PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,458 — Montevideo, Miércoles 4 de Diciembre de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital e interior	Exterior
Por un mes. . .	$ 1.00	1.50
" tres meses. .	" 3.00	4.50
" seis meses. .	" 5.50	8.50
" un año. . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS
"Cooperativa". . . . . Dirección
" . . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).
En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a, San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id, Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id, Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Vi. Halengua.—12.a id, Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id, Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id, Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id, Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id, Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id, Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id, 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id, Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id, Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id, Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id, 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 2 p. m.—7.a id, Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id, Villa del Cerro.

SERRVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 306.—6.a id. Constituyente 195 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de verano: Días hábiles: de 8 á 12 de la mañana.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Metercológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 á m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138. —Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118. España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Plaza Zabala 1386.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esq. Solís. —Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Convención 1537.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los lunes, miércoles y viernes, á las 7 y 40 de la mañana.

Para Mercedes — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 20 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 6 y 40 de la mañana. Los lunes, martes, jueves y sábados á las 7 a. m. Los miércoles, viernes y domingos, á las 6 y 55 a. m.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 8 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 8 y 10 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, miércoles y viernes á las 7 y 40 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves á las 9 y 45 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 10 y 20 de la mañana. Los jueves y domingos desde el 8 de Diciembre al 31 de Marzo á las 9 y 10 a. m.

Para San José—Todos los días á las 10 y 40 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 3 y 55 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 10 y 40, 5 y 15 y 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 24 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 40, 4 y 20 y 7 y 15 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 40 de la tarde.

Para San José—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6 y 20 de la mañana. Los domingos, martes y jueves á las 9 y 45 de la mañana.

Para San Ramón—Los lunes, miércoles y viernes á las 7 y 40 de la mañana y los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 a. m.

Para Pando—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 8 a. m. y los domingos, martes y jueves á las 8 y 10 de la mañana.

Para Rivera—Los miércoles, viernes y domingos á las 6 y 55 a. m.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 24, 11 y 15 de la mañana, 1 y 20, 3 y 5, 4 y 10, 4 y 55, 5 y 15, 6 y 15, 7 y 30 de la tarde, 9 y 25, 11 y 10 y 12 y 45 de la noche.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 25 de la noche.

De Pando—Todos los días á las 8 y 43 de la mañana.

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 8 y 10 de la noche.

De San Ramón—Todos los días á las 9 y 15 de la mañana.

De Maldonado—Todos los días á las 4 y 40 de la tarde.

De Río Negro—Todos los días á las 6 y 25 de la tarde.

De Nico Pérez — Los lunes, miércoles, viernes y domingos á la 1 y 50 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 40 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 6 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 50 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días á las 6 y 25, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Zeelandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 9 del corriente.

Ordinaria, 7 a. m. Recomendada 10 p. m. día 8.

Verdi, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 9 del corriente.

Recomendada, 10 p. m. del día 8. Ordinaria, Central 7 a. m.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de operetas Ernesto Lahoz.—Debut el 10 de Diciembre.

URQUIZA—Compañía cómico-lírica española—Primer actor y director, Eugenio Casals.—Hoy miércoles 4, á las 8.45: "El dúo de la Africana"; "Molinos de viento"; "El puñao de rosas".

POLITEAMA—Circo Szedt—Hoy miércoles 4, á las 9 p. m.: Espléndido programa.

18 DE JULIO—Compañía lírico-dramática nacional Podestá-Vittone—Hoy miércoles 4, á las 8,45: "Narciso Barragaña"; "El monstruo"; "El lobo de mar".

CASINO—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que cada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 118.
Agencia Benausse y C.a, Cerrito 302, antes 147.
Agencia Mihanovich, Piedras 263, antes Piedras 142.
Aguas Corrientes, Zabala 1395, antes Zabala 145.
A la Infantil 25 de Mayo 614, antes 365.
Algorta Ricardo, 25 de Mayo 620, antes 371.
Alonso y C.a, Juncal 1438, antes 88.
Amy y Henderson, J. C. Gomez 1314-24 antes 156.
Ausepitz, y C.a, Piedras 359, antes 140.
Airaldi H. y S., Joyería, Avenida General Rondeau 1558 antes 173.
Alvarez Julio R., Misiones 1482, antes 122.
Ardinghi Leopoldo, Uruguay 963, antes 176b.
Alonso, José E., Escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Arteaga Oscar R., Corredor, 25 de Mayo 444 antes 221.
Adams W. F., Almacén de Londres, Ituzaingó 1417, antes 135.

B

Banco Aleman, Zabala 1463, antes Zabala 95.
Banco Anglo, Zabala 1502, antes Zabala 82.
Banco Británico, Zabala 1474, antes 96.
Banco Cobranzas, Sarandí 450, antes Sarandí y Misiones.
Banco Comercial, Cerrito 354, antes Cerrito y Zabala.
Banco Credit Foncier, Zabala 1435, antes Zabala 111.
Banco Crédito, Cerrito, 425, antes 134.
Banco Español, 25 de Mayo 401, antes 25 de Mayo y Zabala.
Banco Frances, Supervielle y C.a, 25 de Mayo 423, 427, antes 25 de Mayo 232, 234.
Banco Francés y del Río de la Plata, Zabala, 1469, antes Zabala 99.
Banco Galicia, Cerrito 388, antes Cerrito 187.
Banco Hipotecario, Misiones 1435, antes Misiones 173.
Banco Brasilero, Zabala, 1477, antes Zabala 85.
Banco de Londres, Cerrito 418, antes Cerrito 203.
Banco Popular, 25 de Mayo 402, antes 189.
Banco de la República, Cerrito 393, antes Zabala y Cerrito.
Banco Seguros, Misiones 1371, antes Misiones 269.
Banco Italiano del Uruguay, Cerrito 488, antes 301.
Barraca Ante Puerto, 25 de Mayo 30, antes 7.
Barraca Shaw Juan, 25 de Agosto 691, antes 331.
Barreiro y Ramos, J. C. Gomez 1450, antes 25 de Mayo y J. C. Gómez.
Barth y C.a, Eugenio, Uruguay 751 al 716, antes 2.
Basso Domingo, Sarandí 586, antes 319.
Baumann José, 18 de Julio 372, antes 31.
Bazar Británico, 25 de Mayo 531, antes 298.
Bazar Colon, Sarandí 600, antes Sarandí y J. C. Gomez.
Bazar Devoto Hnos., Sarandí 394, antes 163.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Bazar La Ibérica, Rincón 713 antes 270.
Bazar Japón, 25 de Mayo 588, antes 343.
Bazar Jauja, 25 de Mayo 600, antes 25 de Mayo y J. C. Gomez.
Bazar Maveroff, Sarandí 487 antes 208.
Bazar Cantú y C.a, 25 de Mayo 549, antes 312.
Bazerque y C.a Rincón 417, antes 24.
Blixen y C.a, J. C. Gomez 1430, antes 84.
Bodega La, 25 de Mayo 496, antes 261.
Braceras y C.a, Treinta y Tres 1421, antes 123.
Busch Federico J., Misiones 1482 antes 122.
Barbosa, Pons y C.a, Rincon 495 antes 78.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Baya G. E., Informes comerciales, Misiones 1534, antes 82.
Brauer Carlos G., Piedras 348, antes 131.
Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 de Mayo 442 antes 411.
Baena Benito E., Misiones 1533, antes 97.
Brauss, Mahn y C.a, Cerrito 497, antes 118.
Bonino y Schröder, Piedras 510, antes 243.
Balcarce Hotel, Sarandí 377|9, antes 128
Blixen y C.a, Juan C. Gomez, 1430|32 antes 82|84.
Burghetto y C.o, 18 de Julio 1075, antes 242.
Barclay y C.o, Rincón 14 (antes), ahora 401, esq. Zabala.
Banco de Pensiones, 18 de Julio 1090, antes 259.
Bazar Enciclopédico, Avenida de La Paz 1616-1622 antes 80-88.

C

Casaravilla Sienra Ricardo y Jorge G. Castro, Misiones 1388, antes 196.
Casaravilla Vidal C. E., Misiones 1359, antes 200.
Carril Andrés, 25 de Mayo 679, antes 426.
Cavalli y C.a, Juan C. Gomez 1344, antes 138.
Corralejo y Nueva Sirena, Bacacay 1317, antes 11.
Costa Angel G., Cerrito 382, antes 185.
Casa Dematteis, modas, 25 de Mayo 643, antes 304.
Cantalupo José, Uruguay 1039 antes 256.
Casa Bertolotti, Uruguay 732, antes 19.
Carbonell, Vanrell y Cía., Rincón 521 antes 93.
Costa y Genta, Rincon 471, 473 antes 60, 62.
Carlisle, Crocker y C.a, Rincon 420, 434 antes 29, 37.
Caviglia Hnos., 25 de Mayo 569,573 antes 326 y 328.
Comaschi, Castro y C.a, Rincon 732, 738 antes 235, 237.
Cassarino Hermanos, 25 de Agosto 488, antes 144.
Casa Montautti, Zabala 1351, antes 155. 155.
Coates y C.a, Sarandí 386, antes 155b.
Colchonería y Baulería Oriental, de Liborio A. Amestoy, Piedras 470, antes 215.
Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, Zabala 1508-10, antes 84.
Clausen y Cía., Piedras 450, antes 201.
Castro y Gómez, bicicletas, Uruguay 740, antes 461.
Castro y Gómez, motocicletas, Uruguay 743, antes 494.
Confitería Italiana, 18 de Julio 958, antes 117.
Casa Mérola, 18 de Julio 1065-1069, antes 230-234.
Castro y Mañé, Misiones 1464, antes 136.
Caffera y Escalante, Misiones 1372 y 1376 antes 204 y 206.
Casa Remington, Treinta y Tres 1416, antes 156.
Carámbula, Cirilo, Treinta y Tres 1325 antes 189.
Compañía de Seguros La Albingia, Misiones 1362, antes 216.
Clarfeld y C.o, Juncal 1461, antes 85.
Compañía Territorial Uruguaya, San José 1270, antes 285.

D

Dobal y Bombelli, Zabala 1567 antes 47.
De la María Carlos, Zabala 1600 antes 18.
Daglio y Cía. Luis, Uruguay 801, antes 50.
Daglio y Cía. Luis, Piedras 723, antes 375.
Daglio y Cía. Luis, Cerrito 723, antes 810.
Dorner y Bernit, Solís 1533, antes 49.
Dermit Juan, Reconquista 519, antes 152.
Duffleux y Mautone, Sastrería, Ituzaingó 1379, antes 167.

E

Enrile y Corradi, Casa de Lanchajes, Misiones 1575 antes 61.
Evia Eugenio, representaciones, Zabala 1472, antes 98.

F

Fiocchi y Cía., Uruguay 590, antes 199.
Ferres y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.
Forteza, Carlos, Misiones 1492, antes 112.
Fossati Hugo, Treinta y Tres 1378, antes público. 4857Nov1.o.
Favaro Rodolfo, Zabala núm. 1536 antes 58.
Fábrica Nacional de Sombreros, Treinta y Tres 1425, antes 148.

G

Gardella A. B., Misiones 1564 y 1560 antes 58 y 60.
Ganza y C.a, Rincon 616 antes 135.
Guido Santiago, Rincon 589, 597, antes 160 y 166.
Garese José, Rincon 567 antes 126, 138.
García y C.a, Miguel, Rincon 621, 623 antes 184, 184a.
García y Oehninger, Importadores, Solís 1525 antes 55.
González P., Energía y Luz, 25 de Mayo 667, antes 410.
González P., automóviles, Uruguay 842, antes 59.
Giz Gómez y Cía., Uruguay 1046-1050, antes 243 á 247.
García, Gabaldo y C.a, Misiones 1366, antes 210.
Gómez Blanco J., Rematador, Treinta y Tres 1378, antes 182.
García Hipólito, importador, Cerrito 417, 419, antes 126 y 28.
Garayalde y C.a, José, Ituzaingó 1433 antes 125.
Goddard y C.a N., Solís 1527, antes 52.
Gothmann Gustavo, importador de alhajas, Sarandí 492, antes 229.
Grassi Juan, rematador, Zabala 1371, antes 161b.

H

Helguera, Arcelus y C.a, Rincon 720, 724 antes 225, 229.
Hughes Ricardo, Misiones 1510, antes 56.
Hughes Leopoldo, Zabala 1390, antes 168.
Hore y Cía J., Misiones 1375, antes 205.

I

Iribarne, Piqué y C.a, Rincon 552, 563 antes 132 y 134.
Ibarra y C.a, Rincon 468 antes 59.
Ibarra Francisco, Librería, Rincón 601, antes 168.

J

Jaume Hijos y C.o, Avenida de La Paz 1331, antes 236.—Plaza Libertad 1331, antes 62.
Joyería Clario, antes 18 de Julio 53, ahora 888.
Joyería Manteganí, Avenida 18 de Julio 130, ahora 963.

K

Kelly, Ramon J. y C.a, 25 de Mayo 585 antes 344.
Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.
Kropp y C.a, Misiones 1438 antes 155.

L

Librería Vázquez Cores, Avenida 18 de Julio número 873, antes 36 y 38.
Lalanne Alberto, Zabala 1574 antes 26.
Linares José R., Misiones 1482 antes 122.
Lansac J. é hijos, Rincon 475, 477 antes 60, 62.
La Especial, Sarandí 526 antes 261.
La Frigorífica Uruguaya, Cerrito 534 antes 279.
Lamaison y Villemur, B. Mitre 1417 antes 97.
La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154|6.
Larghero é hijos B. A., 25 de Mayo 733 antes 482.
Lechería Est. La Virgen, Soriano 866 antes 65.
Librería Universidad, 25 de Mayo 467 antes 260.
Lussich A. y M., Cerrito 649, antes 266.
La Previsora Uruguaya, 25 de Mayo 444 antes 221.
La Mutua, Sarandí 452, antes 197.
Lagomarsino y Vilardebó, Ituzaingó 1318, antes 172.
Larghero é hijos, 25 de Mayo 733, antes 484.
Lansac é hijos Julio, 18 de Julio 1022, antes 181.
Larriera Alejandro B., Agente de negocios, Treinta y Tres 1372, antes 188.
La Frigorífica Uruguaya, calle Cerrito 502 antes 255.

M

Mueblería Devotto, dirección nueva, Sarandí, del 411 al 422.
Mullin Ernesto, Juncal 1395 antes 135.
Muller Pablo, Librería, Zabala 1467 antes 91a.
Malendres Hno R., 18 de Julio 933 antes 96.
Martinez y C.a, Valentin, Zabala 1519 antes 73.
Maisson Carrau, Ituzaingó 1405 antes 139.
Maison Cobo, Ituzaingó 1344 antes 148.
Maison Crossi, Bacacay 1326 antes 20.
Maison Varonne, Sarandí 616 antes 309.
Martins y C.a, 25 de Mayo 302 antes 123.
Mensajeros Oliveira, 25 de Mayo 659 antes 402.
Metzen Vicenti y C.a, Misiones 1526 antes 84c.
Miles y C.a, Uruguay 839 antes 82.
Mira y C.a, Juan C. Gómez 1315 antes 155.
Monteverde Felipe L., 25 de Mayo 415, antes 224.
Mousques Julio, Ituzaingó 1387|91 antes 159|63.
Muttoni Hnos., Uruguay 820 antes 39.
Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.
Munyo é Iriarte, Cerrito 530 antes 275.
Minelli, Gonzalez y C.a, Rincon 571 á 575 antes 142, 146.
Martin Mojana y C.a, Rincon 639, 633 antes 196, 202.
Rossi y C.a, S. N., Treinta y Tres 1481, antes 79.
Romairone S., Piedras 577|93, antes 326|40.
Rose Dalmiro, Juncal 1419, antes 111.
Monteverde Librería, 25 de Mayo 499, antes 276.
Mueblería Adams, Sarandí 381|99 y Zabala 1351, antes 130-38.
Miguel Juan, Treinta y Tres 1370, antes 190.
Martino, José M., escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Moratorio Agustín J., Escribano, Misiones 1365, antes 215.
Muscetti Guichón y Cía., Piedras 495, antes 252.
Manteganí Américo, "Al Diamante", joyería y Relojería, 18 de Julio N.o 1013 antes 184.
Monteverde y Fabini, San José 1274-1276 antes 287-289.

N

Novo, Cerro, Agostinelli y C.a, Rincon 652, 656 antes 165, 167.
Nocetti, Ratti y Crosta, 25 de Agosto 353 antes 111.

O

Oteiza Hnos., Zabala 1570 antes 28.
Oliver Juan, Piedras 386, antes 147.

P

Peluquería de Londres, 18 de Julio 870, antes 27.
Palma y Senra. (Léase actualmente Senra, Piqué y C.a).
Pérez y Cía Lda. Manuel, Cerrito 352 antes 163.
Planavia y C.a, Rincon 511, 519 antes 90 y 96.
Pastori y C.a, Rincon 626, 628 antes 141.
Palma y Senra, Rincón 670, 6766 antes 179, 183.
Pintos Ríos S., 18 de Julio 972, antes 133.
Palmer Eduardo J., Zabala 1434 al 1422, antes 136.
Perez de Cea y Puig, Treinta y Tres 1374 76 antes 186.
Pons Hnos., y Esteve, Juan C. Gomez, 1418|24, antes 92|98.
Publicidad, Agencia de Avisos, J. C. Gómez 1392, antes 118.
Perusset y Didisheim, J. C. Gómez 1388, antes 122.

Q

Queirolo y C.a, 25 de Mayo 614, antes 365.

R

Repetto, Vega y C.a, Rincon 577, 579 antes 148, 150.
Romero, Mello y C.a, Rincon 474 antes 65.
Rein y C.a, Rincon 658 antes 171.
Roux y C.a, Zabala 1459, antes 97.
Rodriguez Rosendo, Al Transvaal, 25 de Mayo 655, antes 398.
Rematador Eduardo J. Palmer, Zabala 1434 al 1422 antes 136.
Rocha y Cía., Uruguay 920, antes 141.
Restelli é hijos Juan, Uruguay 1019-1027, antes 228-240.

S

Sapp Estéban, 18 de Julio 164 antes, ahora 941.
Senra, Piqué y C.a (antes Palma y Senra), calle Rincón 676. Escritorios y talleres en la misma calle, N.o 676.
Sturzenegger Alfredo, Sarandí 366, an.
Schikendantz Felix, Misiones 1507, antes 123.
Sievers y C.a, Rincon 487 antes 76.
Shaw Juan, Rincon 414, antes 21.
Sanguinetti y C.a, Rincon 654 antes 189.
Seré y C.a, Cerrito 610, antes 221.
Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo, Colón 1520, antes 58.
Staricco Hnos., 18 de Julio 874, antes 58.
Sitdis, Carballal y Cía., 18 de Julio 962, antes 67.
Sienra Ramón, calle Rincón núm. 449, antes 38.
Sucesión Carlos Vallaro, Misiones 1569, antes 67.
Sala y Cía., almacén de fierros, Piedras 567|71, antes 216 á 20.
Swinden Bentley é hijo, 25 de Mayo 577, antes 342.
San Martín S., Plaza Cagancha 1148 antes 43.
San Martín y Rodriguez, Avenida Rondeau núm. 1618, antes 229|39.
Sosa y Pons, Solís 1524, antes 30.
Schröder, Mercedes 1329, antes 314a.
Smith y C.o, Uruguay 221, ahora 1022.
Sastrería Turturiello, Juncal 1369, antes 167.

T

The Western Telegraph Company Limited, Misiones y Cerrito 449, antes Cerrito 146.
The Commercial Activity, Zabala 1472, antes 98.
The Importing Company, Ituzaingó 1418|22 antes 126|30.

U

Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres 1327, antes 187a.

V

Viana y Pagnone, Rincon 459, 465 antes 46, 50.
Varesi Juan, Sarandí 658, antes 377.
Vigil Eduardo, Escribano, Treinta y Tres 1372, antes 188.
Vecino y Cía., Piedras 224, antes 117.

W

Westerich Roberts, Piedras 221, antes 132.
Williams y Cía., Zabala 1560, antes 40.
West India Oil Company, Solís 1462, antes 67a.
Wilson, Sons y Cía. Limited, Misiones 1512, antes 117.

X

Ximénez Isaías, Sarandí 366, antes 145.

Z

Zerboni y Bergamino, Rincón 711, 718, antes 268, 270.
Zorrilla A. S., Misiones 1364, antes 214
Zás Gualberto A., Misiones 1452, antes 122.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente la anuncie en esta sección

Avisos de una linea: $ 0.10 por tres publicaciones

ES SIEMPRE LA REINA de todas, la antigua cerveza alemana legítima del Café Colón, Convención núm. 1364. H. Himber. "Strasburger Lagerkier".
Atención—No confundir mi antigua y acreditada marca, con la cerveza que expenden con una etiqueta de colores parecidos y de fabricación en el país. 5766.d.p.m.Dic.19.

JUGUETES á precios sin iguales para Navidad, Año Nuevo, Reyes. Gran Bazar Enciclopédico, 1616 Avenida La Paz 1622. 5763-Dic.19.

COCINERA se precisa, Durazno 275. 5758.Dic.6.

CAMPO SUPERIOR—Vendo 809 hectáreas, San José, 4.a sección. $ 72. Gran negocio. Linderos no venden ningun precio. Bidart, Jackson 10. 5759.Dic.6.

NICHO ó SEPULCRO en el Cementerio Central, compro precio equitativo. Acudir ó enviar informes Agencia de Bidart, Jackson 10. 5760-Dic.6.

ESTANCIAS COMPLETAS — Vendo 856 hectáreas, San José. Montes frutales. Valiosas poblaciones. 1.500 hectáreas. Lo mejor del departamento Flores. — Bidart, Jackson 10. 5761-Dic.6.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipotecas. Interés módico. En vales á dos firmas. Condiciones ventajosas. Reserva. Rapidez.—Bidart, Jackson 10. 5762-Dic.6.

COLCHONERIA Y BAULERIA ORIENTAL, de Liborio A. Amestoy. Piedras 470 (antes 215). 5376-Dic.6.

EMPLEADO, se ofrece. Almacén mayorista ó licorería. También aceptaría empleo en casa de campaña. Buenas referencias, Activity, Zabala 1472. 5739-Dic.5.

SE DESEA PLANTAR 1.000.000 de eucaliptus. Los arboricultores, técnicos agrónomos, etc., etc., que quieran tomar á su cargo esta plantación se servirán pedir datos al señor Enrique Algorta Camusso. Estación Cerro Colorado. 5738Dic19.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO—1616 Avenida La Paz 1622—Inmenso surtido de juguetes para Navidad, Año Nuevo y Reyes. Precio fijo. 5746Dic9.

SEÑORITA formal, practica, viajes poseyendo idiomas, se ofrece para acompañar familia á Europa. Referencias. Dirigirse á W. M. á esta administración. 5753Dic5.

FIAMBRERAS, mesas, armaritos, tinas, escaleras, bancos, pizarrones, caballetes, esteras, sillones, canastas, pedestales. Gran Bazar Enciclopédico, 1616, Avenida La Paz 1622. 5745Dic9.

QUINTA PRECIOSA EN ATAHUALPA remataré el 8 de Diciembre, vease el aviso en los diarios. Francisco Artigas. 5696dc7.

CASA esquina nueva, alquilo, Mercedes 514, hall, 7 piezas, baño, luz eléctrica, etc. Construccion moderna, bien ... tar Ejido 1372. 5698-Dic.10.

CIRCULARES para dirigirlas con direcciones exactas, servirse del Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913, que aparecerá en Diciembre. Pedidos á Publicidad: J. C. Gómez 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". Aparecerá en Diciembre. h.n.o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913. Aparecerá en Diciembre.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

RODOLFO M. JENTSCHIK
Corredor y rematador
Calle Yi 1619—Teléfono Uruguaya
OFREZCO:
Atahualpa—Preciosa altura. Magnífica quinta. Regio palacete.—2.500 mts.
Preciosa casa Río Negro, cerca Soriano.
Varios solares Pocitos—Terrenos alrededores Prado.
Casas con departamentos para renta.
Chalet Parque Urbano.
Dinero en hipoteca cualquier suma. Exijo buena garantía.
NECESITO:
Quinta sobre tren, hasta 14.000 pesos. Al Norte.
Casas, terrenos hasta 300 metros. Radio: Cuareim al centro, Uruguay á Soriano.
Casitas de 4 á 5.000 pesos.
Terrenos 8 de Octubre hasta Arsenal Guerra—Derecha—Que no sean muy grandes.
NOTA—Inútil ofrecer propiedades amenazadas expropiación. 6748Dic13.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: J. C. Gómez 1392.

ARMARIO DE HIERRO. Se compra un armario de hierro de regulares dimensiones. Se oyen ofertas, con croquis, en la Secretaría de la Dirección General de Correos y Telégrafos, de 9 a. m. á 5 p. m.—La Secretaría. 5661Dic7.

JOYERIA LONGINOTTI. Avenida 18 de Julio 839, antes N.o 2, esq. Plaza Independencia. Venta de alhajas y relojes, todo rigurosamente garantido. Taller para cualquier trabajo. Compra brillantes y alhajas por su justo valor. 5689-Dic.27.

NUMERACION DE MONTEVIDEO—El padrón oficial con los números viejos y los nuevos, lo contendrá el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913. Aparecerá en Diciembre. — "Publicidad", J. C. Gómez 1392.

MATRIMONIO de maestros (la señora es diplomada en 3.er grado), acepta uno ó dos pupilos solamente, para vigilar sus estudios de ingreso ó universitarios. Dispone de muy buena habitación en casa de alto, lujosa y muy central. No es colegio: es familia de pocas personas mayores. Rondeau 1473 (antes 88). 5578-Dic.8.

ARRIENDANSE unas 700 hectáreas de campo de pastoreo en Gutiérrez, 10.a sección del departamento de Minas. Tratar: Estación Corrales, casa de don B. Goya, y en Montevideo, calle Buenos Aires 506. 5565-Dic.5.

TALLER DE MUEBLES y carpintería. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. Alberto Andreolotti. Colonia 621. 2252pte.

VIANDAS A DOMICILIO cocina francesa é italiana recomendamos en la "Gran Pensión América". San José 69. 5412Dic14.

SIRVIENTA formal para señora sola, se necesita. Para tratar: Convención 104a (numeración vieja). 5439-h.n.o.

TAQUIGRAFO y traductor se ofrece. Dirigirse á Taquígrafo. Lavalleja 152. 3022h-n-o.

EXPOSICION DE CHALETS—En los escaparates de la Librería y Papelería de Soury y C.a, calle Rincón é Ituzaingó, se exhibe una colección de hermosos chalets construídos con ladrillos silico calcáreos.
Recomendamos á las personas que se interesen por la edificación artística, vean todo lo que se puede hacer con PARED ETERNA. h.n.o.

JARDINERO—Se precisa en Suarez núm. 15. No presentarse sin referencias. Para tratar de 2 á 4. p. m. 4821h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos.—Buenos Airs 404. 4732-pte.

DOS SOLARES EN VENTA—600 y 500 metros respectivamente. En la confluencia de Suárez y Agraciada. Plazoleta Joaquín Suárez. Ocurrir: Rincón 48. 3969-h.n.o.

SUSCRICION CONVENIENTE—La suscrición por un año á EL SIGLO, solicitada antes del 1.o de Febrero entrante, fecha del CINCUENTENARIO, cuesta $ 10, con derecho á un ejemplar del gran LIBRO DE EL SIGLO, que se venderá á $ 3.00.
En consecuencia, la suscrición neta por un año á ese gran diario, sólo viene á costar $ 7.00, ó sea CINCUENTA Y OCHO CENTESIMOS MENSUALES ($ 0.58). h.n.o.

SE ALQUILA una casa quinta, con seis piezas, dos patios con claraboyas corredizas, cuarto de baño, tres piezas, servicio, cochera y demás comodidades en la calle General Prim 47, á los fondos de Villa Dolores. Tratar: Rincón 737, Teléfono La Uruguaya 566. P.h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa, Cerrito 382. h.n-o.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P.h.n-o.

CLASES de contabilidad en 40 lecciones prácticas. Voy á domicilio. Dirigirse, Maciel 144. 3433.h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farm. don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h.n.o.

IMPERIA, "NAGANT", "SPRINGUEL" —Automóviles belgas. "Pullman", automóvil de turismo. Agentes exclusivos: Visca, Sierra y C.a Ituzaingó 120. Local Central. 2445-h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos silico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h-n-6.

CONTADOR, práctico y con referencias, se ofrece para llevar libros; conoce idiomas y taquigrafía. Dirigirse á Contador, Lavalleja 152. 3022h-n-o.

CON SOLO DIEZ PESOS—Hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos silico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo silico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h-n-6.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182. 2338h.n.o.

CERCOS VISTOSOS—Se obtienen con paredes sin revoque de ladrillos silico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h-n-6.

LA EXPERIENCIA CONVENCE—Los cercos de quintas ó terrenos valdíos, deben construirse con ladrillos silico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y mas económicos que con cualquier otro material. 3429.h.n.o.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos silico-calcáreos, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2273pte.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos silico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar.
Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con Pared Eterna. h-n-o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo silico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio. h-n-6.

CON 33 LADRILLOS colocados de canto, que solo cuestan $ 0.46 cts., se construye, un metro cuadrado de pared eterna, ó sea de silico-calcáreo. El ideal para tabiques y paredes interiores por su gran economía y su alta resistencia. 3423.-h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo silico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 3529-h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912 —Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad", Plaza Constitución. h-n-o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 516. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 1417. 2679pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio— 25 de Mayo 200.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 420, antes núm. 31 c, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 a. m. y de 1 y 1.2 á 4 p. m.—Teléfono, "La Uruguaya", núm. 1116, Central.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 255pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1495 (N. N.). 225 pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737. 3056pte.

JOSE IBURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS.— 18 de Julio, 251. 2196-pte.

ESCRIBANOS

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE —Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 1386. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 181 Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central) 3302pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA— Cuenta con el personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yi y Yaguarón. 3789-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.— Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 280Cnte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 237pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 361, Cordón. 4933-p.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO —Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918. (Cordón). 4473-pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.— Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.13-913.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

URIOSTE JOSE F.—Doctor en Medicina. —Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1461, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA— Médico-Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo número 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Tel. "La Uruguaya" 2656 Central. 2889pert.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4. —Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT— Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.—Colonia 219.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.— Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.— Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1376pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central.). 2716pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m. —Uruguay 357. 699-pte

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2626. 1287pte.

DOCTOR RECKER, médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves. 25 de Mayo 609.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano— Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657. (Cordón). 3177-pte

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 8pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 3. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras, Daymán 89. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista— Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29. —Consultas de 2 á 5. 15pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1493pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorrinolaringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.— Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR JUAN FLEUROUIN—Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago, ha trasladado su consultorio á la calle Buenos Aires, número 580. Horas de consulta: de 2 á 4. Teléfono "La Uruguaya" 1993. 438-p.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA— Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Colonia 422.—Teléfono 1553 (Cordón).—Uruguaya. 347pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 996pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis— Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 5. 3421pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 5. —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamínara.—Canelones 208. 3919pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero
Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3475pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc. Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

DENTISTAS

ANATOLIO R. CAYSSIALS — Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 3226-pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 5 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.— Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio Uruguay 288.—Teléfono: "La Uruguaya" 254, Central. 2300-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista— Jefe de la Clínica del Hospital de Niños— Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.— Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.— Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 332. 2316pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI— Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 562—Plaza Matriz. 1310-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 82. (Central). 4331-pte

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros. Andes 31. Teléfono: Uruguaya 1596 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm. 152.— Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 215
Horas de consultas de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135. 1er. piso. 3301-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3636-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Oficinas: calle Río Negro núm. 1443, esq. Mercedes.—Teléfono: "La Uruguaya" 690. Central. 3362-pte.

Empresa de Caños Maestros
CERRITO 581—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — A. B. LARRIERA—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 188.—Telefono Uruguaya 1478 (Cordón). 41Spte.

COMERCIALES

RUPERTO E. BUTLER—Consignatario de cereales y forrajes. Teléfonos, Cooperativa y La Uruguaya 558 (Central). Escritorio: Miguelete 17b. Montevideo. 5453Fb14.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Noviembre 26 de 1912.—Se hace saber al propietario de un terreno situado en el costado Norte de la calle Viladebó, entre las de Porongos y Guaviyú, que según se le ha manifestado á esta Dirección, es un señor Antonio Paz, que en un expedientillo relacionado con dicha finca, se ha dictado una resolución, de la cual tiene que notificarse dentro del plazo de diez días, á contar desde el de la fecha. Se le advierte que si así no lo hiciere, se procederá como corresponda.—La Dirección. 5619-Dic.6.

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —LICITACION—Esta Oficina llama á licitación pública por segunda vez, para la construcción de un cerco de tejido de alambre en el Cementerio del Buceo, desde donde finaliza la pared del costado Oeste, hasta la playa, y de allí en línea hasta concluir una pared del costado Este, de acuerdo con el pliego de condiciones, que podrán consultar los interesados en el local provisorio de esta Oficina, calle Estanzuela núm. 9 todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la misma, hasta el día 11 del próximo Diciembre á las 4 p. m., á cuya hora serán abiertas ante el señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas, sinó consultasen los intereses de la misma.— Montevideo, Noviembre 28 de 1912.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 5685-Dic.11.

JUNTA DE ADMINISTRACION MILITAR—Llamado á licitación—Llámase á licitación pública para el aprovisionamiento de artículos de almacén en general, carbón, leña, forrajes, etc., durante el año de 1913.
El pliego de condiciones se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Administración, calle Piedras N.o 75 a.m., todos los días hábiles de 2 á 6 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta las 3 p. m. del día 16 de Diciembre próximo, en cuyo día y hora serán abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Junta el derecho de rechazarlas todas si ellas no convinieran á los intereses que le están encomendados.— Montevideo, Noviembre 30 de 1912.—Claudio Buzón.—Julio B. Sosa, secretario interino. 5742Dic16.

ESCUELA DE VETERINARIA

CONCURSO PARA EL CARGO DE REPETIDOR DE ANATOMIA

Por resolución del Consejo de Administración y Patronato de la Escuela de Veterinaria, llámase á concurso, entre los Médicos Veterinarios diplomados, para la provisión del cargo de Repetidor de Anatomía con arreglo á las bases y condiciones que se encuentran á disposición de los interesados en la Secretaría de la Escuela, donde podrán informarse además, de la naturaleza, funciones y obligaciones del cargo.
Las solicitudes, en las condiciones que establece el Reglamento General Universitario para la provisión de cátedras por concurso, podrán presentarse en la misma oficina hasta el 20 de Marzo de 1913.—Montevideo, Noviembre 25 de 1912.—Benjamín Capurro, secretario. 5657Dic7.

La ausencia del Presidente de la República

Prosecución del debate parlamentario

Los diputados Blanco y Frugoni disertan sobre la faz financiera de la cuestión

Discurso del doctor José Pedro Massera

Continuó ayer de tarde en la Cámara de Representantes, el debate originado con motivo del viaje del Presidente de la República al Arazatí.

Nueva argumentación del doctor Blanco

En primer término, pide la palabra el doctor Blanco, quien empieza por expresar que á su juicio, los señores Aragón y Etchart, Sosa y Martínez Thedy, habían demostrado de una manera indiscutible la constitucionalidad del viaje del señor Presidente de la República, formando un ambiente en la Cámara en sentido diferente á esa tesis.

Sin embargo, agrega, han quedado por refutar algunas opiniones vertidas por el doctor Frugoni, de las cuales piensa encargarse.

Conceptúa que la mayoría de los cargos relativos á la manera de viajar del Presidente, así como la despreocupación é indiferencia por la Constitución de la República dimanan del concepto filosófico y de las ideas políticas del doctor Frugoni que ataca de la misma manera que teniendo un concepto distinto al de ellos de la Constitución de la República, del ejército, de la marina y de la titulación de Presidente.

Aclara, que con eso quería decir que aprecia la sinceridad del señor diputado Frugoni.

La personalidad del Presidente

Observa que la personalidad del Presidente de la República, en todas las circunstancias, es distinta á la de cualquier ciudadano, y está facultado para emplear en todos los casos mientras dure su mandato una serie de medios oficiales que los demás ciudadanos no pueden emplear.

Cree que se ha cometido un error de concepto que consiste en atribuir al Presidente de la República el haber efectuado gastos con motivo de su traslado, y el haber efectuado estos gastos cargándolos al tesoro público.

Por otra parte, no existe no sólo la suma abultada de que se habló en un momento, sino ninguna.—No existen más que estos tres hechos: la utilización de un buque del Estado para el transporte; la utilización de una partida ó una cantidad de soldados para custodia y seguridad del Presidente y el establecimiento de comunicaciones oficiales para servicio del Presidente, de sus actos oficiales con los demás funcionarios, ó por lo menos, en sus conversaciones oficiales que se traducen más tarde en actos.

La utilización de los buques del Estado

Desarrolla después, el doctor Blanco su argumentación alrededor de dichos tres puntos. Con respecto al primero cita los casos de otros países en que los presidentes tienen derecho á disponer de los buques enviándolos á hacer cortesías oficiales. Además, entre otros ejemplos, pone el de la venida de Mr. Root, que viajaba en el acorazado «Charleston».

Hechas algunas deducciones dice que llegamos á la necesidad, no solamente á la ventaja, sino á la necesidad indispensable, de que el Presidente viaje en un navío del Estado y que este navío reuna condiciones para llevarlo, y un buque que llena estas condiciones es el «Uruguay».

Después de otras citas se pregunta: ¿Que quiere decir esto? ¿Quiere decir que es abuso mundial que los gobernantes ó los ministros viajen usando los medios oficiales, ó quiere decir, lo que es una cosa más natural, más lógica, más evidente, de que es una práctica corriente correcta y necesaria?

La misión de la Escolta

Refiriéndose al regimiento, reproduce el argumento del señor Sosa, de que existe una ley de la nación que indica ú ordena, que el 1.o de Caballería será el regimiento escolta.

¿Qué quiere decir escolta? Escolta quiere decir de acuerdo con la disposición del Diccionario Castellano, — una guardia de soldados para custodia de una persona ó convoy de una persona dada.

Termina este capítulo, diciendo que el cargo no tenía importancia, primero, porque el regimiento es escolta y porque el Presidente no solamente puede, sino que debe llevarlo, y de no llevarlo, de no usarlo, lo que podría hacer entonces sería pasarle un mensaje á la Asamblea, — desde que él es el escoltado, — y decirle: Yo no necesito escolta, que se disuelva, pero, si la Asamblea le ha asignado una escolta, que la use. Además, añade, existe la declaración oficial de que el transporte y la permanencia en el Arazatí de esta escolta no ocasiona gastos de ninguna especie.

La red telegráfica y telefónica

Trata el tercer punto, que se refiere al hilo telegráfico para las comunicaciones oficiales que se puede establecer donde está el Presidente.

Apropósito de esto, el señor Sosa hace notar que en realidad no existe el hilo telegráfico porque se ha utilizado el mismo de la red telefónica del departamento de San José.

Hace el doctor Blanco algunas críticas á las economías que se hacen en este país. Es el del Uruguay, el único Gobierno que no dispone de un carruaje, que no puede por ejemplo, un ministro diplomático, ser escoltado hasta su casa sinó en un carruaje que el día anterior había servido para otra persona y al día siguiente por una pequeña suma también le servirá á un particular cualquiera. Es una Presidencia de una pobreza extraordinaria; que no tiene caballerizas, que no dispone de un carruaje, que no dispone de otro automóvil que el de la Presidencia, costeados con los gastos particulares del Presidente; que no dispone absolutamente de un aviso de guerra para su uso particular.

Deja la palabra, esperando que no habrá una sola persona que medite el caso tranquilamente y que vea las cosas con frialdad y con desapasionamiento, que no crea que son cosas estas demasiado pequeñas para haber molestado él, á la Cámara, hablando un tiempo relativamente largo.

Réplica del doctor Frugoni

Le réplica el diputado Frugoni. Dice que había hecho el propósito de no intervenir en este debate, pero la interesante disertación del doctor Blanco, le pone en el caso de pronunciar unas cuantas palabras, que tratará de que sean pocas, pues se atreve á declarar desde ya, que si el doctor Blanco ha pretendido convencerle, ha estado perdiendo deplorablemente el tiempo.

Por otra parte, parece que su propósito no fue convencer á él, sino á los demás diputados. La prueba de ello es que casi toda su argumentación, ha girado sobre la base de un cúmulo de antecedentes en que podrían tener mucho valor y mucho significado para aquellas personas que están dispuestas á dárselas, pero para él no tienen sabor absolutamente alguno.

Los elogios al señor Batlle

Observa que cuando se hace en la Cámara el elogio de un ciudadano que ocupa en la actualidad el puesto más elevado, se dice frecuentemente que es un gobernante que no se parece á la mayoría de los gobernantes de los demás países de América y del mundo entero. Se sostiene que es un primer mandatario que se inspira en principios genuinamente democráticos, que preconiza ideas avanzadas y que trata desde la altura que ocupa de realizar y llevar á la práctica estos principios y estos postulados modernos.

De manera, pues, que se comienza por establecer que no es lógico implantar una comparación estrecha entre los actos de este gobernante y los de los demás. — Pero, cuando se hace algún reproche en el sentido de que se aparta de esa norma de conducta democrática que siempre en todos los instantes, hasta en los actos más insignificantes de su vida, desearían verlo proseguir, — entonces se recurre á las comparaciones con los demás mandatarios y se trae á colación el ejemplo de lo que hace el Presidente del Brasil ó el de la Argentina.

En esta tarea el doctor Blanco emplea varios minutos y por lo que á él se refiere, considera una tarea completamente innecesaria.

El caso del Presidente Saenz Peña

No lo convence al doctor Frugoni, el ejemplo de lo que haga el Presidente de la República Argentina que se está caracterizando por una tendencia aristocrática, hasta el punto de que ha implantado en la Casa Rosada, que es su residencia presidencial, el absurdo, el ridículo protocolo de las aristocracias y que hasta los caricaturistas de su país lo pintan ya con un manto real y con una corona.

Debemos, pues, añade, reconocer, que el modelo presentado por el doctor Blanco, no es por cierto el más feliz.

Doctor Blanco — Yo no he hablado del doctor Saenz Peña.

Doctor Frugoni — Habló de lo que pasa en la Argentina.

Doctor Blanco — No he hablado del Dr. Saenz Peña para nada. Está equivocado el señor diputado.

Doctor Frugoni — De cualquier manera ha hablado de presidentes de la Argentina que no han sido nunca desde muchos años á esta parte, — y si no ha hablado de Saenz Peña, ha hablado de Figueroa Alcorta, — que no han sido nunca ejemplos de democracia ni de hombres de saberse inspirar en los verdaderos sentimientos democráticos.

Prácticas anti-democráticas

Sigue después el doctor Frugoni, entendiendo, que los ciudadanos como el Presidente de la República, en la actualidad se deben más á la democracia que á la jerarquía.

A este último sostiene un nuevo diálogo con el doctor Blanco.

Refiriéndose al ejemplo del doctor Blanco, sobre el ex Presidente Williman, y expresando aquel que entonces nadie dijo nada, recuerda el doctor Frugoni haberlo fustigado en la tribuna, en las asambleas y la prensa.

Por eso, añade el doctor Frugoni: «yo estoy en perfectas condiciones para censurar lo que creo en el Presidente Batlle y Ordoñez una falta á la democracia, no tal vez tan grave como la cometida por el doctor Williman; porque no tenía la excusa de las poderosas y dolorosas circunstancias que lo han obligado en este caso á ausentarse al Arazatí, sino que lo hacía por simple motivo de esparcimiento y de distracción personal, pero que no siendo tan grave, es, sin embargo, para mí bastante seria é importante.»

Después de esas consideraciones dice que si él ha censurado lo mismo cuando se trataba de funcionarios de superior categoría se cree en el deber moral de censurarlos también cuando los ve reproducidos por el más alto funcionario de la nación.

Las contradicciones del doctor Blanco

Advierte que los diputados que argumentan en la forma que acababa de hacerlo el doctor Blanco, incurrían en una evidente contradicción.

Para sostener que no hay tal trasgresión á la ley fundamental se ha dicho que el P. E. continúa permaneciendo en la capital, que el que se ha ido al Arazatí, él también lo ha creído así desde el primer momento, y lo ha declarado así, que el que se ha ido es el ciudadano Batlle y Ordoñez. De manera que si se ha ido el ciudadano Batlle y Ordoñez, no se puede decir que tiene el derecho de llevar consigo todas aquellas cosas que la ley le acuerda en su carácter de Presidente de la República.

Por lo que se refiere á la escolta presidencial, no quiere recurrir al diccionario como el doctor Blanco, pero entiende, se produce una confusión. Escolta, no quiere decir guardia permanente de la persona del Presidente.

Hace notar que, si como sostenía el doctor Blanco, el señor Batlle tenía en cierto modo la obligación de llevar consigo la escolta, al no traerla cuando viene del Arazatí, faltaba á su deber.

Esa es la consecuencia, dice, por absurda que sea, que lógicamente se desprende de las palabras del doctor Blanco.

Un tercerista

Doctor Blanco — No; yo no he dicho nada de eso.

Sigue diciendo el doctor Frugoni, que entonces, cuando el Presidente tiene que venir para un acto oficial, para la recepción oficial de un ministro diplomático, se encontraría en el Arazatí.

Señor Pelayo — Con el mismo criterio podría decir el señor diputado que el Presidente debía llevar hasta su despacho la escolta presidencial.

Doctor Frugoni — No entiendo el alcance de la interrupción del señor diputado Pelayo.

Señor Pelayo — Menos alcanza la afirmación del señor diputado Frugoni.

Doctor Frugoni — En todo caso sería una contestación al señor diputado Blanco.

¿A cuánto alcanzan los gastos?

Como refiriéndose á los gastos, recordará el doctor Frugoni que «El Día» había informado que ascendían á unos tres mil pesos, el doctor Blanco, hace notar que no había tales gastos y que era un error de información del colega.

Sigue el doctor Frugoni diciendo que, de cualquier manera si se pudiera probar ahora, después de muchos esfuerzos, que la erogación es insignificante, siempre tendrá que felicitarse de haber promovido esta cuestión, porque por lo menos, ella había servido para sacar del medio un precedente que podría ser peligroso; porque ahora se ha aclarado que el ciudadano Batlle y Ordoñez considera de su deber, como su mas estricta obligación moral no disponer de un solo centésimo de las arcas del tesoro público para las propias comodidades.

El peligro de los precedentes

Esto era lo que se proponía, porque en todo esto lo que siempre le ha preocupado, no es directamente la falta de escrúpulo del Presidente Batlle á este respecto, —porque tiene que hacer salvedades muy honrosas para ese ciudadano, — sinó, lo que siempre le ha preocupado, es el precedente funesto que se sentaba. Los precedentes de los gobiernos malos están desprestigiados por esa sola causa y nadie se atreve, á no ser muy cínico á reproducirlos; mientras que los sentados por los gobiernos que tienen reputación de corrección, todo el mundo se cree autorizado á seguirlos, sin exponerse á los reproches de nadie.

Aduce que á pretexto de que el señor Batlle ha instalado hoy en el Arazatí una línea telefónica, mañana otro Presidente, menos escrupuloso, puede arreglarse los caminos de su chacra ó de su estancia, ponerse espléndidas instalaciones telefónicas y telegráficas, de luz, de aguas, de caños maestros, construir chalet, galpones para sus guardias, etc., y todo esto amparado en el precedente sentado por un mandatario tan escrupuloso en el cumplimiento de su deber y tan respetuoso para los dineros del pueblo, como el ciudadano Batlle.

Recuerda el doctor Frugoni al doctor Blanco, que una vez el señor Batlle y Ordoñez había demostrado tener un mismo criterio que él, al respecto. Cuando supo que no le pasaban las cuentas de la luz eléctrica de su casa particular y que con él se quería hacer una excepción, obligó á que se le enviasen esas cuentas.

De manera que si el doctor Blanco tuviera razón, el señor Presidente no debería preocuparse porque no se le cobrase el gasto de luz eléctrica, porque esta la necesita para sus actos oficiales; para escribir los mensajes, para estudiar los asuntos; para hablar con sus propios Ministros.

Estoy, pues, dice el doctor Frugoni,— en la buena doctrina y conmigo en esta doctrina ha estado el mismo señor Presidente de la República en otras ocasiones.

La convocación de la Asamblea General

Hace algunas referencias á la reunión de la Asamblea y cree si ésta llega á reunirse, aunque le parece innecesario puesto que, según fué el primero en declarar, la cuestión constitucional no tiene importancia y ya fue discutida ampliamente, —que aquélla debe sesionar en horas distintas de la Cámara para que ésta pueda resolver los importantes asuntos fijados en la orden del día.

Sigue el doctor Frugoni: Este, y el otro concepto de que la faz constitucional del asunto no tiene importancia alguna y he sido el primero en manifestarlo—lo repito—y lo he manifestado antes de las sesiones que tan calurosamente defienden al Gobierno en esta cuestión, de aquellos mismos que frente al acto censurable que cometen, aquellos que toman como pretexto la Constitución, para promover una agitación que responde á sus fines de política personal, cometen el otro acto, no menos censurable de valerse de los reparos de cualquier naturaleza que se hagan de la actuación del gobernante, para hacer ellos, á su vez, una entusiasta y ardiente apología del hombre.

No hay gestión pequeña

El hombre, á lo menos por lo que á mí se refiere, no ha sido puesto en tela de juicio. Por eso es que yo no puedo admitir que se conteste á mis censuras y protestas con frases declamatorias como las pronunciadas por el señor Sosa cuando decía que esa gestión mía la consideraba pequeña frente á la grandeza moral del Presidente de la República.

La cuestión no está bien encarada de este modo.

Si de frases se trata, yo puedo contestar á esas frases con otras.

Seré pequeño frente á la grandeza del Presidente de la República, pero que la cuestión es grande frente al respeto que se merece la conducta administrativa y respeto que merecen todos los detalles, hasta los más insignificantes que se refieren á la inversión de los dineros públicos.

Pero, repito, que no se trata de eso, y que ya que se quiere desconocer, no sé con que intención,—cual es mi verdadera situación en este debate, ya que se ha hablado de no sé que híbrida comparación oposicionista desde las mismas columnas del diario presidencial, yo recordaré, que creo con mis anteriores palabras haber dejado perfectamente definida mi situación y haber demostrado que si mi actitud en este caso no era precisamente del lado del Presidente de la República, por lo que se refiere á una irregularidad administrativa, por lo que se refiere á la forma como ha efectuado y costeado su traslado y el traslado de su casa al Arazatí, mi actitud no era presente ó me presenta mucho menos del lado de los que se valen de la cuestión constitucional para agitarla como una bandera de oposición en torno de la cual deben congregarse todos aquellos elementos que con lo fundamental de sus doctrinas de la política de ideas y de sus propósitos, están sin duda más lejos del pueblo trabajador que lo que puede estar en este caso el ciudadano que ocupa el puesto más alto de las instituciones públicas.

Deslindando posiciones

Ahora que se continúa negando lo claro de mi actitud en esta cuestión, que se continúa hablando de esa híbrida conjunción oposicionista, que no sé ni quiero saber con que intenciones se persiste en tal empeño: á mi me basta definir mi actitud frente al país y al partido que represento. En cuanto á las irregularidades de cualquier carácter que pudieran producirse por esas apreciaciones intencionales me tienen absolutamente sin cuidado.

Se hablaba hasta de sacrificios de la amistad. Y bien: si así fuera, sería uno de los tantos sacrificios y no el más doloroso por cierto, que me he impuesto, á lo que he creído y he considerado de mi deber.

Yo creo haber cumplido, señor Presidente, con mi obligación moral de socialista y si la satisfacción del deber cumplido puede ser una compensación á las violencias, á la amargura de haberme visto obligado á asumir ciertas actitudes en determinados momentos, yo señor Presidente, puedo darme por compensado.

Una declaración aventurada

Enseguida hace uso nuevamente de la palabra el doctor Blanco para decir que veía que el doctor Frugoni estaba satisfecho con las explicaciones que daba á propósito de los gastos atribuidos al primer magistrado.

Doctor Frugoni — El doctor Blanco se aventura demasiado.

Como el doctor Blanco hiciera otra insinuación, el doctor Frugoni le contesta: Satisfecho de haber promovido la cuestión.

Por su parte el doctor Blanco, cree estar también satisfecho por que según parecía al resto de la Cámara no le quedaba absolutamente la menor duda al respecto.

Discurso del doctor Massera

Yo quiero hacer constar, señor Presidente, que comparto la interpretación constitucional que ha dado el señor Melián Lafinur, el señor diputado Rodó y otros señores diputados en esta Cámara, respecto del sentido en que debe entenderse el artículo 77 de nuestra Constitución.

Creo, por otra parte, que el problema, que todo problema constitucional tiene un interés capital para un país que trata de encarrilarse siempre en las vías legales y constitucionales y respetar celosamente el precepto de nuestra carta fundamental.

De modo, que no entiendo, en manera alguna, que pueda ser relegada esta cuestión á segundo plano, ni que pueda haber, tampoco, cuestiones constitucionales de segundo orden. Pero voy á tratar de ser breve, señor Presidente, porque, á esta altura del debate, no es posible hacer discursos largos y, además, estoy en condiciones en que no me sería posible hacerlo.

Quiero decir, sintéticamente, cuáles son los fundamentos de la opinión que acabo de expresar.

El zarandeado artículo 77

Recordemos un momento el texto del artículo 77: «En los casos de enfermedad, ó ausencia del Presidente de la República, ó mientras que se proceda á nueva elección por su muerte, renuncia ó destitución, ó en el de cesación de hecho por haberse cumplido el término de la ley, el Presidente del Senado le suplirá y ejercerá las funciones anexas al P. E., quedando entretanto suspenso de las de senador.» El artículo prevee una serie de casos de impedimentos del Presidente en el ejercicio de sus funciones; entre tanto, está el caso de ausencia, como dice el texto expreso de la Constitución.

¿Qué se entiende por ausencia? En el sentido corriente, en el sentido natural de la palabra, ausencia significa estar fuera de su residencia habitual.

Ahora bien: una persona puede estar ausente de su casa, de la ciudad, del departamento ó del país en que habitualmente vive.

¿A cuál de estas ausencias podría referirse el artículo 77 de la Constitución? Tratándose de un alto funcionario público, la ausencia no podría tener efectos políticos, sino cuando fuere el del alejamiento de la capital donde habitualmente ejerce sus funciones, ó la del país mismo. Y es así que se ha planteado la cuestión en esta Cámara.

Los que sostienen que el viaje del Presidente de la República al Arazatí sin delegar el mando está dentro de los textos constitucionales, interpretan el artículo 77 diciendo que la ausencia de que habla, no es la ausencia de la capital, sino la ausencia del territorio de la República.

Se ha dicho expresamente, en este sentido, que sería necesario que hubiera un artículo en la Constitución que dijera que la capital es residencia obligada del Presidente de la República, y que sólo existe el artículo 83 que le prohibe salir del territorio de la República, de lo que se desprende que para la Constitución, el Presidente está presente, mientras esté en cualquier punto de la República.

Esta interpretación del artículo 77, se me ocurre á mí, antojadiza é inadmisible.

Yo razono del modo siguiente, el artículo 83 no prohibe en manera alguna la salida del Presidente de la República del territorio de la nación, sino que le permite—eso sí, con la venia de la Asamblea, cuando fuera absolutamente necesario.

De manera que el argumento, ya ha fallado por su base, puesto que no hay prohibición alguna, ni de salir del territorio de la República, ni de salir de la capital; lo que hay, es determinación de condiciones dentro de las cuales puede salirse del territorio de la capital y del territorio de la República.

Hermenéutica jurídica

Ahora bien: para interpretar debidamente un texto cualquiera, ya sea constitucional ó no, es preciso armonizar las distintas disposiciones de la ley ó de la Constitución, y armonizarlo, significa llegar á la interpretación en que todas esas disposiciones tengan un efecto, no llegar á una interpretación en que algunas de esas disposiciones correlativas pudieran no tener efecto alguno, ó fuesen contradictorias ó sin efecto alguno en la práctica. Y me parece que la interpretación contraria á la que yo estoy sosteniendo, llega á estas consecuencias.

Desde luego, existe en la Constitución la facultad concedida expresamente á la Asamblea Legislativa de fijar la residencia del Presidente de la República.

El inciso 16 del artículo 17, señala como una de sus prerrogativas, la de designar el lugar en que deberán residir las primeras autoridades de la nación.

Antes de analizar esta facultad constitucional en la argumentación que estoy haciendo, deseo observar otra consecuencia que se deduce del texto mismo del artículo 77.

En el art. 83, la Constitución habla de que en el caso de salir el Presidente de la República, requiere el permiso de la Asamblea, para los que sostienen que esto mismo han querido decir los Constituyentes en el art. 77, por lo que ellos sostienen, resulta una cosa inadmisible, y es que la Constitución en vez de usar los mismos términos que correspondían á las mismas ideas, usa los términos generales de ausencia, sin restricciones de ninguna clase.

El art. 77 dice: en los casos de ausencia del Presidente de la República, al [illegible] delegar el mando. [illegible] ausencia se refiere [illegible] los Constituyentes [illegible] para decir en los casos de ausencia del territorio de la República, ó para los casos de ausencia á que se refiere el artículo 83, el Presidente de la República debe delegar el mando.

Luego, desde que los Constituyentes no usaron otra palabra que el término general de ausencia, es el [illegible] que tiene la palabra [illegible] debe interpretarse el sentido de ese art. 77.

Por consiguiente, de los términos empleados en el art. 77 y en el art. 83 [illegible] Constituyentes quisieron en el art. 77, referirse á todas las ausencias posibles, [illegible], que es la ausencia del territorio de la República y la ausencia del territorio de la capital ó de la Capital del País.

La residencia de las autoridades

[illegible] ahora con el argumento que había empezado á esbozar de correlación del artículo 77 con el artículo 17 inciso 16.

Yo digo, si la Asamblea tiene la facultad [illegible] el lugar en que deben residir las primeras autoridades de la nación, es evidente que hay ó debe haber un lugar de residencia del P. E. dentro del territorio de la nación, porque si el Presidente de la República puede fijar su sede en cualquier punto del país, no saliendo del territorio nacional, esta disposición estaría demás en la Constitución, pues el lugar de la residencia sería todo el país y mal podría la Asamblea elegir un lugar de residencia.

Es contrario á la esencia de la palabra elección el sentido de la palabra elección y que haya una sola cosa no se puede para escoger, no se puede elegir sino cuando hay en presencia varias cosas.

De manera que la Asamblea no podría elegir nunca si entendiera que el artículo 77 ha querido expresar o referirse exclusivamente á todo el territorio de la nación, porque no se puede elegir entre un punto y otro de cosas, entre ciudades, entre pueblos entre sí, entre lugares y puntos dentro de la nación.

Por consiguiente, si existe fuera de la residencia del país, la residencia en un punto del país como se acaba de demostrar con el mero texto, con las propias palabras del inciso 16 del artículo 17, si existe, digo, una residencia dentro del país, fuera de la residencia, fuera del país, la noción correlativa de ausencia también se duplica. Podría así producirse la ausencia del país y la ausencia del lugar ó ciudad en que reside el Presidente de la República.

Y sin por disposición constitucional hay dos clases de circunstancias y por lo tanto de ausencia del Presidente, al designar el artículo 77 los casos de ausencia sin precisar de qué especie son, es como lo dice el artículo 83, es evidente, de toda evidencia, que él prevee los dos casos de ausencia que caben dentro de nuestra ley constitucional.

¿Hay ó nó capital?

Se objeta también que Montevideo no ha sido erigida por el Cuerpo Legislativo, en asiento de las primeras autoridades de la nación; pero no lo ha sido precisamente porque ha sido siempre la capital, desde nuestra independencia y hasta lo fué antes, como es notorio; y lo ha sido por consenso de todos los poderes y de todas las autoridades que se han sucedido en el país hasta este momento. Y la ausencia del P. E. de Montevideo, aún momentáneamente, ha sido considerada caso de ausencia, previsto por el artículo 77, por algunos de nuestros primeros Presidentes.

Pues aún cuando no haya sido declarada capital Montevideo, es notorio que lo fué y lo ha sido de hecho, y como el hecho habitual de residir en un lugar también constituye domicilio, es evidente que el cambio de esta residencia habitual también produce ausencia, y por lo mismo debe quedar sujeta á las prescripciones del artículo 77.

Se ha dicho también que en un país unitario como el nuestro, el Presidente no tiene por qué delegar el mando cuando se ausenta de la capital, y que eso se explica perfectamente en los países federales, donde el Presidente no tiene nada que hacer en los demás Estados.

Es un argumento singular, que se basa en una confusión.

Supone que en los países federales hay prohibición de moverse de la capital, cuando no existe tal prohibición.

El Presidente puede salir de la capital, pero delegando el mando, y es de suponer que esta delegación nada tiene que ver con el hecho de que el Presidente tenga ó no tenga que hacer en los demás Estados.

Además, el argumento falla por su base, pues el Presidente podría tener qué hacer en los Estados de una confederación como puede tener que hacer en el extranjero ó en el interior de un país unitario.

No existe más que una ausencia

Es la ausencia del lugar de las residencias de todos los poderes, que produce tantas dificultades en la gestión administrativa, la que debe tenerse presente, y esa ausencia produce el mismo efecto en los países unitarios como en los países federales.

Hay otros que han llegado á conceder que la ausencia de que habla el artículo 77, no es solamente la del territorio del país, sino la de la Capital, pero agregan que cualquier ausencia no es suficiente para obligar á delegar el mando, y esbozan un argumento, por analogía, con el caso de enfermedad, llegando á la conclusión de que, si sólo una enfermedad que imposibilite el ejercicio de las funciones al Presidente podría obligarlo á delegar el mando, sólo una ausencia en las mismas condiciones, debe producir el mismo efecto.

Pero yo no me explico por qué ha de ampliarse este criterio estrecho, y no el de que tanto la enfermedad como la ausencia que dificulten, que detengan, que obstaculicen y perjudiquen la marcha de los asuntos públicos, debe reputarse causa obligada de delegación del mando, y una ausencia, que sólo permite en la Capital, la presencia del Presidente de la República [illegible], yo entiendo que es una ausencia que perjudica la marcha de los asuntos públicos.

¿Se trata de cualquier otro funcionario de la Administración pública que concurriera á su oficina cada 8 días?

No es completamente inadmisible en una buena administración, y el Presidente de la República, es el más alto empleado, es cierto, pero empleado público al fin, y se le ha [illegible] que pedir permiso á la Cámara ni á nadie, debe delegar el mando, cuando así perjudica la marcha de los asuntos públicos.

El origen del artículo 77

Otras muchas consideraciones podría hacer en este sentido, pues esta cuestión tiene grandísimas proyecciones. Quiero apuntar, aunque sea ligeramente, la siguiente que se refiere, á la inversa de otros distinguidos compañeros de esta Cámara, que el origen del artículo 77 tomado por nuestros Constituyentes de la Constitución Argentina de 1826, es un origen [illegible] tesis constitucional que yo sostengo.

La Constitución de 1826 se reconoce por todos, pues es evidente que hay un artículo que es exactamente lo mismo que nuestro artículo 77, es decir, que en los casos de ausencia, el Presidente de la República debe delegar el mando.

Lo que no había en la Constitución de 1826 era un artículo semejante á idéntico al inciso 16 artículo 17 de nuestra Constitución. Quiere decir que al adoptar nuestros Constituyentes en el artículo 77 como se ha visto por la demostración que he hecho anteriormente, la palabra ausencia fué tomada en un sentido general, y se refería no tan sólo á la ausencia del territorio de la República sino á la ausencia de la Capital, al adoptar esa tésis no [illegible] de sus términos [illegible] mayor compensación [illegible] artículo 17 en las facultades de la Asamblea Legislativa, en la facultad expresa del Cuerpo Legislativo de designar la sede de los más altos funcionarios públicos.

Es así que la mente de nuestros Constituyentes quedó bien clara y bien concreta respecto de qué es lo que entendieron por la palabra ausencia. Por que sino existiera ese inciso 16 todavía podía tener asidero la duda y la crítica que han hecho algunos señores diputados en esta Cámara, pero existiendo ese inciso 16, por el cual se da entrada á la noción de la residencia dentro del territorio, es decir, del domicilio, no sólo del domicilio nacional, sino del domicilio de la Capital, al dar entrada á esa noción, se comprende que esa noción fuera incluída en los términos del artículo 77 en el que usaban una palabra como la ausencia, se comprenden todos los casos posibles y la salida del territorio y la salida de la Capital.

Ilegitimidad de los gastos

Para concluir debo decir aunque sean dos palabras respecto de la cuestión suscitada por el señor diputado Frugoni: es claro que en el concepto de que esos gastos se hayan ocasionado, los gastos de traslación del Presidente de la República al Arazatí. Es sobre la base de una confesión pública del diario que responde á las opiniones del señor Presidente de la República que yo iba á decir que desde el momento que se confiesa que esos gastos han sido hechos por la Nación, y desde el momento en que es evidente que ese viaje — aún dentro de la hipótesis de los que creen que es legítimo y Constitucional el viaje sin delegar el mando, desde que ese viaje no ha sido hecho en servicio público alguno, ni por interés general alguno, sino por un interés privado, el más alto posible, y el más respetable posible, sin duda, es consecuencia ineludible que esos gastos no pueden ser solventados por las arcas nacionales.

Quiero expresamente dejar constancia, por lo tanto, de que acompañaré al señor diputado Melián Lafinur, y á los que piensan como él, en la convocatoria de la Asamblea General.

He terminado.

Se mantiene la amplitud del debate

El doctor Melián Lafinur, como faltaban pocos minutos para sonar la hora reglamentaria y tiene que hablar con alguna extensión, pide que se levante aquella, y quede él con la palabra para la próxima.

Entiende, que la Cámara estaba un poco fatigada, el día muy caluroso, y un discurso largo de su parte la fatigaría más si hubiera de prorrogar la sesión.

El doctor Puppo propone una enmienda, en el sentido de que el jueves se declare la Cámara en sesión permanente hasta terminar el asunto.

Como hubieran sido apoyadas, y uno apoyadas, se resuelve votar por parte la moción.

La del doctor Lafinur fue aceptada, no sucediendo lo mismo con la del doctor Puppo.

Acto continuo se levanta la sesión.

LOS GENERALATOS

El Poder Ejecutivo remitió ayer un mensaje al Senado solicitando la venia necesaria para llenar la vacante de teniente general, motivada por el fallecimiento del general Máximo Tajes, y realizar los ascensos correspondientes.

Para Teniente General se propone al general de División Justino Muniz, para este cargo al general de Brigada Segundo Bazzano y para general de Brigada al coronel Gervasio Galarza, actual jefe del 9.o de Caballería.

Importante operación

El hacendado señor Jesús Viera, en unión de la firma comercial Lagarchi (hijo), acaban de comprar la valiosa estancia que en el departamento de Soriano pertenecía al señor Edmundo Waller.

El precio de venta es el de 400.000 pesos al contado, entregados el día de la escrituración que tendrá lugar el 17 de Febrero próximo.

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 4 de 1912

NOTAS DE FENIX

La proeza de Fels

Pasadas las explosiones de entusiasmo que ha arrancado el viaje aéreo de Fels, se comienza á apreciar en toda su magnitud y en todas sus fases la proeza realizada por el intrépido aviador argentino. Los siguientes datos de distancias recorridas aereamente sobre el agua, demuestran la superioridad que ha obtenido con relación al mundo entero.

Entre Buenos Aires y Montevideo hay, calculando la distancia en línea recta, 125 millas náuticas, ó sean 231 kilómetros: 3.5 metros. Sin embargo, puede afirmarse que el trayecto recorrido por Fels es bastante mayor.

En efecto, hay entre la capital argentina y la Colonia 31 millas, es decir, 57 kilómetros y 381 metros. Fels llegó hasta unos doce kilómetros de la costa uruguaya á la altura de la Colonia, recorriendo por lo tanto, alrededor de 45 kilómetros en la travesía del río. Aun sin sumar este total á los 231 kilómetros de la ruta directa, puede asegurarse que esta cantidad se elevó fácilmente á 250 kilómetros cubiertos en su totalidad por encima del río y á una respetable distancia de la costa.

El 25 de Julio de 1909, á las 3 de la mañana, Luis Blériot probaba el motor y murmurando el "lachez tout", se deslizaba por el plano inclinado del acantilado de la costa bretona y con seguro golpe de timón hacía elevar en el aire su pájaro mecánico.

A los 23 minutos bajaba en Dover, después de haber cruzado el canal de la Mancha, teniendo como únicos espectadores de su portentosa llegada á sólo cuatro personas, dos amigos franceses un periodista y un guarda costas inglés.

El triunfo del piloto francés tenía un alcance enorme, ya que los cuarenta kilómetros recorridos sobre el agua representaban el primer viaje real efectuado en aquella época con aparatos de esta índole.

Luego, este record fué mejorado con dos buenos viajes. De Inglaterra á Irlanda, piloto Loraine, 110 kilómetros sobre el canal San Jorge; de Keywest á la Habana, piloto Mac Curdy, 145 kilómetros sobre el mar de Florida; de Antibes á la isla Gorcona, por el teniente Bayne, siendo mayor la distancia que las citadas y á su vez superada ahora por Feiz en el trayecto Buenos Aires á Montevideo.

El submarino "Ferré"

Ese barco de la marina peruana sigue practicando ejercicios en el Callao.

Maniobró esta ingeniosa unidad naval (dice un diario) entre los buques de guerra y en 4 minutos 20 segundos pasó á la profundidad de 8 metros, hasta un poco más afuera del dique donde aumentó su profundidad, progresivamente hasta alcanzar la de 30 metros, en la que se sostuvo por más de dos horas.

En el recorrido practicó el sumergible variados ejercicios, contándose entre ellos, las faenas rápidas en los casos de accidentes para achicar los tanques, lanzar la boya telefónica etc., etc.

A doce metros de profundidad y sin ser reconocido por el crucero "Coronel Bolognesi", hizo funcionar sus tubos de eclipse á la distancia de 40 metros.

El personal demostró su pericia y competencia en ejecutar las faenas en el tiempo mínimo.

Régimen de las prisiones

En el Canadá los delincuentes condenados á más de dos años de presidio deben cumplir su condena en las Penitenciarías federales. A las prisiones de provincia van solamente los sentenciados á menos de dos años.

El gobierno de Ontario, adquirió un lote de 400 hectáreas y comenzó á desarrollar un plan completo de reforma carcelaria, que es el que vamos á dar á conocer.

A las labores agrícolas se han añadido otros trabajos: se ha instalado una planta completa para chancar piedra y se han levantado fábricas de cemento, de cal, de tejas y de ladrillos.

En cuanto al tratamiento de los prisioneros podemos decir que el 15 por ciento están separados en celdas; el 65 por ciento están alojados en dormitorios amplios y bien aireados, con un salón y una pieza de toilette; y el 20 por ciento restante, no hay que alarmarse, dispone de pequeñas piezas independientes, pero sin cerrojos.

Cuando llega un prisionero se le pone en una celda separada y en ella debe pasar el 15 por ciento de su condena. Después de este tiempo pasa al dormitorio, que es mucho más confortable, y allí vive el 20 por ciento del tiempo que debe estar en prisión. Se le va quitando así de la cabeza el horror por la vida en las celdas con cerrojos y se le prepara poco á poco para el nuevo orden de cosas, cuya transición es la vida en las piezas independientes.

Pero esto no quiere decir, de ninguna manera, que se rebaje la vigilancia ó la disciplina en lo menor, ó que deban retirarse los fierros de las puertas y ventanas. Lo único que se tiene en vista siempre que la seguridad lo permite, es borrar todo aquello que sugiera el horror, la vergüenza y la represión para despertar en cambio la satisfacción del trabajo recompensado y de la vida honesta, por medio de la simpatía, la confianza y el compañerismo.

Durante el tiempo de la prisión, los condenados reciben 2 pesos oro por mes y se les paga cuando salen en libertad. Con este fondo pueden partir en busca de trabajo.

Hay un comité que está facultado por el Ministerio de Justicia federal del Canadá para acortar las condenas dentro de ciertos límites en caso de buena conducta.

Huelga de tranvieros

Entre motoristas y guardas ascienden á 750 los que se han declarado en huelga en el Rosario de Santa Fe, estando afiliados en su mayor parte á una sociedad de resistencia.

Con el resto del personal y otro que tenía de reserva, la empresa de tranvías pudo poner en movimiento casi la mitad de sus coches.

El servicio fué deficiente durante el día, y se hizo en los suburbios con el auxilio de agentes de policía y bomberos armados con rémington, teniendo la consigna de proceder severamente contra cualquier agresión que se produjese.

El personal que se mantuvo fiel expuso sus temores de incidentes desagradables y esto contribuyó á que se suprimiera el tráfico nocturno.

Ejército y marina

El Consejo de Estado, de Chile, ha prestado su acuerdo para que se incluya entre los asuntos de que en el actual período de sesiones pueda componer el Congreso Nacional, el que fija las fuerzas de mar y tierra para 1913, en 22.823 hombres, 9 buques de guerra, 9 destroyers, 2 submarinos, 5 torpederos, 4 buques escuelas, 3 transportes y 10 escampavías.

La viruela y las moscas

Los periódicos de Lima expresan la alarma que allí reina á causa de haberse comprobado la existencia de 18 casos de viruela.

La Inspección de Higiene ha adoptado una disposición que concierne á las moscas, considerándolas como propagadoras de enfermedades infecciosas. Dice así:

Art. 2.o Para la destrucción de los criaderos de moscas, que suelen formarse en el guano de las caballerizas y establos, sus propietarios observarán y pondrán en práctica las medidas siguientes:

Mandarán recoger el guano en barriles, que estarán protegidos con tapas de tela metálica, de modo que el contacto de moscas con dicho abono no sea posible.

En el fondo de cada barril se pondrá cloruro de cal antes de depositar el guano y, se agregarán capas sucesivas de este antiséptico á medida que se aumente la cantidad de aquel producto animal.

Cuando el barril ya está lleno de guano se regará sobre la última capa de éste, una solución de formol al 10 por ciento de petróleo bruto ó de creso al diez por ciento.

Nota forense

En Buenos Aires un tribunal de comercio ha resuelto un caso que es de gran interés considerado desde el punto de vista de los principios jurídicos y de las operaciones comerciales.

"La Prensa" lo relata y comenta en esta forma:

El demandante, que había depositado fondos en una institución bancaria, entregó á una persona un cheque por la suma de ciento trece pesos: pero el portador adulteró el documento, substituyendo aquella cantidad por la de veintiocho mil pesos, que fué la que sin dificultad abonó el Banco.

En el proceso criminal iniciado con motivo de este hecho, los peritos llegaron á la conclusión de que el cheque había sido visiblemente adulterado.

Esa adulteración, ¿perjudica al librador? ¿ó hace responsable al Banco de la suma que ha pagado indebidamente?

Al resolver esta cuestión, el juez de comercio fundándose en las circunstancias de la causa y en los principios de la sana lógica, se pronuncia por la falta de responsabilidad del Banco demandado.

Para llegar á esa conclusión, en la sentencia se citan disposiciones legales, y las características de los procedimientos de las instituciones bancarias.

El artículo 808 del Código de Comercio, establece que los bancos se negarán á pagar los cheques cuando apareciesen adulterados. Esto quiere decir, dice el juez, que la adulteración debe ser manifiesta, y no dar lugar á dudas "desde el primer momento, por que los Bancos deben pagar los cheques inmediatamente presentados á su cobro. Y bien ¿puede decirse que el cheque aparece adulterado al primer golpe de vista? Creemos que no, pues salvo la débil filtración de la tinta en algunas letras y cifras, que puede producirse muchas veces por distintas razones, ese cheque no aparece adulterado al primer golpe de vista, y, por consiguiente, menos ha podido aparecer así á los empleados de los Bancos, que disponen de pocos minutos para confrontar la firma y rúbrica del librador, la concordancia de la comprobación con la libreta de cheques de éste, y las enunciaciones esenciales que deben contener".

Esas consideraciones son las más importantes que aduce el tribunal, para sancionar la irresponsabilidad de la institución bancaria; pero también agrega que con la misma razón con que se puede culpar al Banco por haber pagado un cheque admirablemente adulterado, se puede imputar culpa ó descuido al librador, por no haber sospechado que los pretextos de que se valió el delincuente para obtener que le entregase el cheque, eran un ardid de que se valía para realizar la estafa.

En apoyo de la doctrina contraria al fallo, "La Prensa" invoca precedentes extranjeros, cita á Stewens y al profesor Cosack y concluye así:

"Es de esperar que la teoría del fallo que hemos comentado, no prevalezca. Su adopción por los tribunales, importaría introducir la desconfianza en las transacciones por medio de los cheques, cuando por otras reformas en la legislación, se pretende universalizar su uso, desterrando el recelo en su empleo, producido por fraudes de otra especie que han quedado impunes por la deficiencia de las disposiciones legales."

El caballo Pancho

"La Mañana" periódico de la capital de Chile, comenta burlescamente la siguiente curiosísima noticia que la Jefatura de Policía inserta en la orden del día:

"Esta Prefectura, por decreto número 5450, ha dado de baja de la dotación de caballada de la 7.a comisaría, el caballo "Pancho", muerto de vejez.

La filiación es la siguiente: edad, 14 años, alzada: 1.52, tordillo, pintitas negras".

Nos ocurre que lo raro hubiera sido que el benemérito mancarrón continuara en servicio activo después de muerto.

Fénix

El presidente de la República

Contrariamente á lo que se había dicho, llegó ayer procedente del Arazatí, el Presidente de la República, acompañado de su secretario señor Sampognaro.

El señor Batlle, se dirigió á la Casa de Gobierno á las 2 y 30 p. m., donde celebró acuerdo con todos sus ministros, despachando los asuntos relativos á todas las carteras.

Regresó el primer magistrado á su residencia del departamento de San José á las diez y cincuenta de la noche.

Lo acompañaron hasta la dársena el Ministro de la Guerra general Bernassa y Jerez, Jefe Político de la Capital coronel Pintos, Jefe de Investigaciones señor Brizuela, Director de Aduanas señor Alejo Idiartegaray, Inspector de Resguardo señor Lacordelj y otros funcionarios.

LOS ULTIMOS NOMBRAMIENTOS

Por las diversas carteras de Estado se han dictado ayer los siguientes nombramientos:

Habiendo fallecido el guarda visitador Aureliano Otermin, se nombra al guarda de 1.a clase Jorge Batlle y Berres. En reemplazo de éste al de 2.a clase Pedro Lamadrid, quien será sustituido por el de 3.a Juan Battioni y para guarda de 3.a, á Buenaventura González.

Para Secretario de la Inspección de Higiene de Maldonado á Pedro M. Santana; para Regente de la Farmacia del Hospital Vilardebó al farmacéutico Santiago Raresa; para oficial inspector de la 21. sección de la capital á Emilio Benedicto; para Auxiliar 1.o del Ministerio del Interior al 2.o Jaime Herrera Lerena, en sustitución de éste al Auxiliar de éste Oscar Picasso, y en su reemplazo al Auxiliar de la Casa de Gobierno Joaquín Belén; para Comisario de Ordenes de la Jefatura de Soriano al sub-comisario de la 11. sección mayor Fernández; para sustituir á éste á José C. López; para sub-comisario de la 2.a sección de Maldonado al escribiente de la 6.a José Fernández Parada; para Auxiliares en las Inspecciones Técnicas departamentales de Rocha y Rivera á Elías M. Mac-Donal y Manuel Brito respectivamente; para portero de la Escuela de primer grado núm. 4 de la capital á Juan Cancela Moldes; para Sub-director del Registro de Locaciones al escribano José P. Turena; para Auxiliar 2.o del Consejo Penitenciario á Héctor M. Parisse; para dibujante de la oficina de Empadronamiento de Artigas á Antonio Boccia; para Auxiliar de la Agencia de Rentas de 1.a clase de Sarandí del Yí á Tomás Lungo; para guarda de 3.a clase de la Receptoría de Santa Rosa á Juan Souza; para Auxiliar 3.o de la Administración de Rentas de Flores á Emilio Pérez.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Las gestiones de los obreros de la limpieza pública

Los obreros de la Inspección General de Limpieza Pública fueron enterados ayer de la resolución que acaba de adoptar el gobierno, en el sentido de hacer activar en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes el proyecto municipal tan esperado por aquellos y en el cual se contempla la situación de todo el personal.

Los referidos obreros desean que sus salarios sean mejorados antes de fin de año, debido al encarecimiento de la vida.

En caso que la Comisión de Presupuesto no haga lo posible por expedirse antes de la primera quincena del corriente mes lo que implicaría el aplazamiento del asunto hasta el año entrante, los obreros celebrarán en seguida una asamblea para decidir lo que deben hacer, pues algunos sostienen que debe irse á la huelga inmediatamente.

Para las sesiones extraordinarias

Un mensaje á la asamblea

Ayer el Poder Ejecutivo elevó un mensaje á la Asamblea General,—adjuntando el proyecto de ley del cual son autores los diputados Florencio Aragón y Etchart, Félix Echevest y Manuel Stirling,—relativo á la interpretación de la ley del 17 de Julio de 1911, modificativa de la de 12 de Julio de 1873, sobre pavimentación general de los centros poblados de los departamentos del litoral é interior.

El Poder Ejecutivo en su mensaje declara incluido ese asunto entre los que se tratarán en las sesiones extraordinarias.

El monumento á Blixen

Llegada del escultor Oliva

Ayer llegó de la vecina orilla, donde reside, nuestro compatriota el escultor Oliva, autor del monumento que á Samuel Blixen levantarán en el Parque Urbano sus admiradores y amigos. Hoy llegarán los bronces que corresponden á dicho monumento, consistente en el busto del ilustre literato desaparecido y las figuras de las cuatro estaciones, símbolos de cuatro de las obras teatrales más aplaudidas de aquel: Primavera, Verano, Otoño é Invierno. La parte granítica está ya pronta también, habiendo sido preparada en esta capital. El Presidente del Comité que corre con los trabajos relativos á la erección de dicho monumento ha solicitado del Presidente de la Junta una entrevista para señalar el sitio del Parque donde ha de levantarse la estátua. Probablemente será un hermoso cantero situado frente á la un hermoso cantero situado frente á la calle Joaquín Requena, ya que el armatoste de madera destinado á diversiones de verano que existe en las proximidades de la Playa, hace imposible su colocación en paraje más apropiado. La inauguración del monumento, que se efectuará á fines de mes, dará lugar á una interesante ceremonia, que preocupa en estos momentos á los miembros del Comité.

BANCO POPULAR

EL AUMENTO DE CAPITAL A $ 5.000.000

Desde unos días atrás venía circulando en las esferas bursátiles, la versión, de que el Directorio del Banco Popular, tenía el propósito de elevar el capital de esa institución á la suma de $ 5.000.000.

La noticia—como era lógico—produjo un malestar general entre la gente de bolsa que especula con las acciones del referido Banco, único papel de juego que ha quedado—puede decirse—después de retiradas las acciones del Banco Hipotecario.

Como transcurriera el tiempo, sin que fuera posible obtener informaciones concretas al respecto y el malestar se fuera acentuando, los corredores señores Salsamendi Hnos. y Baqué, tomaron la iniciativa de dirigirse por nota al presidente del Directorio del Banco Popular, solicitando una aclaración definitiva del asunto en cuestión.

La iniciativa de los nombrados señores tuvo la mejor acogida entre sus colegas y se redactó entonces, la nota que publicamos enseguida, suscrita por numerosos corredores:

Señor Presidente del Directorio del Banco Popular del Uruguay, don Antenor R. Pereyra.—Los que suscriben, representantes de un núcleo considerable de accionistas de esa institución de crédito, enterados recientemente de los propósitos que animan á ese Directorio de elevar el capital social hasta la suma de cinco millones de pesos y en obsequio á los cuantiosos intereses que representan, se permite dirigirse al señor Presidente en el sentido de que se digne formularnos una declaración de carácter oficial sobre tan importante asunto. En caso afirmativo y siempre que fuera posible, sin lesionar los intereses del Banco, desearíamos conocer así mismo el tipo que se proyecte fijar á la nueva emisión á los efectos de la inscripción.

Saludan al señor Presidente con su mayor consideración.

El Directorio del Banco, se reunió en la tarde del día 2, en sesión extraordinaria y resolvió contestar con la siguiente nota:

Montevideo, 3 de Diciembre de 1912.—Señores Benito Chiape, Américo Alvarez, y otros.—Puesta en conocimiento del Directorio la atenta nota de ustedes del 30 de Noviembre ppdo., suscrita por un núcleo de señores corredores cúmpleme manifestarles y por su intermedio á los demás firmantes de la nota aludida, que es efectivamente cierto que el directorio de esta institución de crédito se preocupa en la actualidad de elevar el capital del Banco á la suma de cinco millones de pesos oro de acuerdo con la moción del señor director gerente, don Pedro Facio.

Una vez enterado el directorio del contenido de la nota y á fin de contestar á ustedes en la forma solicitada, fué considerada en sesión de ayer la moción del director gerente señor Facio y después de discutida se resolvió favorablemente por unanimidad.

De las condiciones en que se proyecta emitir los dos millones de pesos para completar el nuevo capital, imponen la reforma de los estatutos que nos proponemos someter á la aprobación de la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar oportunamente y que transcribimos á continuación:

«Titulo II.—Capital social.—«Art. 5.o El capital social se fija en cinco millones de pesos oro m/n dividido en 10 series de quinientos mil pesos c/u.

«Cada serie de acciones estará representada por tres mil títulos de una acción de cien pesos y doscientos títulos de diez acciones de mil pesos c/u.

«Oportunamente se llamará á los tenedores de acciones de veinticinco pesos c/u para efectuar el canje por las de la nueva emisión.

«Art. 6.o El Directorio queda plenamente autorizado para la emisión de las series de acciones nuevas en las épocas, tipo y condiciones que estime conveniente á los intereses sociales.

«Para la suscripción del nuevo capital, el Directorio dará la preferencia á los tenedores de acciones de las series 1.a á 6.a para suscribir las acciones nuevas.

«El capital de pesos 5.000.000 sólo podrá ser aumentado con un [illegible] de un año y por resolución adoptada en asamblea general extraordinaria á la cual concurran accionistas que representen las dos terceras partes del capital suscripto.

«Art. 8.o Las acciones serán pagadas por los suscriptores en cuotas de 10 o/o [illegible] siempre un plazo no menor de [illegible] días entre el pago de una y otra cuota.

«Por las cuotas de integración se entregarán al suscriptor de acciones títulos provisorios nominativos, que sólo podrán ser transferidos ó cedidos con autorización del Directorio.

«El [illegible] propone que el tipo mínimo de colocación del nuevo capital, sea el 110 o/o pero este será fijado definitivamente por los señores accionistas concurrentes á la asamblea general extraordinaria que resuelva la modificación de los estatutos.

«Nos complacemos en saludar á ustedes muy atte.—Por el Banco Popular del Uruguay, Antenor R. Pereyra, presidente; Armando Facio, secretario.

En la Bolsa causó esta comunicación buen efecto, puesto que viene á poner fin á una situación [illegible] creada por la falta de datos positivos.

También se elogiaba la actitud del Directorio del Banco Popular, que se reunió en sesión extraordinaria para tratar la nota de los corredores de Bolsa.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

Presidida por el doctor Suárez, se reunió ayer la Cámara de Representantes continuando, en todo el transcurso de la sesión, el debate constitucional, del que damos cuenta en otro lugar.

Además se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

El Centro Viti-Vinicultores de Maldonado presenta una exposición relativa al proyecto que modifica la ley de vinos.—(A la Comisión de Hacienda).

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 4 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

1.a Discusión del proyecto de ley sobre elección de Colegio Electoral de senador por el departamento de Rocha.

EN LOS BUQUES DE LA ESCUADRILLA

EL SUMARIO EN EL "MONTEVIDEO"

El juez militar sargento mayor José L. Martínez decretó ayer la libertad provisional de los alféreces de navío Gustavo Schroder, Ruperto Elichiriberty y Ramiro J. Jouan y de los guardias marinas Juan Battione y José Melazzi Arena.

En cuanto á los jefes, aún no se ha dictado ninguna resolución importante.

Traslado de Oficiales

Por resolución del Ministerio de la Guerra y Marina se han efectuado los siguientes cambios oficiales en los cruceros "Montevideo" y "Uruguay".

El segundo comandante interino del "Montevideo", teniente de navío Enrique Taylor, pasa en igual carácter á prestar servicios en el crucero "Uruguay". Al crucero "Montevideo", pasa en calidad de efectivo, el segundo comandante del "Uruguay" teniente de navío José Beleche.

La Comandancia de Marina comunicó ayer mismo estos nombramientos á los interesados.

ASISTENCIA PÚBLICA

REUNION DEL CONSEJO

Hoy á las 5 p. m. se reunirá en sesión extraordinaria el Consejo de Asistencia Pública para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

Dar posesión de sus cargos á los miembros de reciente designación del P. E. y proceder á la renovación anual de mesa.

—Continuar la discusión del proyecto de presupuesto general de la Institución.

—Informe de la Comisión Jurídica sobre cobro de honorarios por los informes que suministren los médicos de la Asistencia Pública á los Tribunales ó Jueces.

—Proyecto de ensanche del Hospital Fereira Rossell.

—Crédito para la pintura del Asilo Dámaso Larrañaga y compra de muebles y útiles para sus nuevos salones de clase.

UNA DONACION

El señor José B. Gomensoro, ha donado á la Asistencia Pública la cantidad de pesos 58.80, procedente, según lo ha expresado en carta dirigida al doctor Scoseria, director de la nombrada institución, del 30 o/o de la comisión que al expresado rematador le correspondía en la venta que efectuó de un terreno de la sucesión de don Enrique García.

La Asistencia Pública ha agradecido por nota al señor Gomensoro la referida donación.

Con carácter provisorio el gobierno aprobó ayer el presupuesto de empleados y gastos de la Proveeduría General de la Dirección G. de Asistencia Pública Nacional.

Reuniones de Directivas

IMPORTADORES Y MAYORISTAS

Ayer tarde celebró reunión la Comisión Directiva de los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, bajo la presidencia del señor Juan Cárlos Granara, con asistencia de los demás miembros de dicha Comisión.

El principal objeto de la reunión era ocuparse de la clasificación de los azúcares, asunto que interesa de manera directa á los importadores de ese artículo y á la Refinería.

A fin de llegar á una solución ecuánime la Comisión había invitado al grupo de los principales introductores de azúcar, entre los cuales recordamos á los señores Seré y Cía., Pedro Ferrés, Macció y Sosa Díaz, Francisco Vilaró, Taranco y Cía., Mateo Brunet y Cárlos Bellmunt y Golorons.

Después de un cambio de ideas, discutiendo diversas fórmulas que se propusieron, se acordó celebrar una nueva reunión para dejar sentado lo que á su juicio debe aconsejarse.

Antes de levantarse la sesión, se tomaron en cuenta los demás asuntos que figuraban en la orden del día, dictándose las resoluciones correspondientes.

El acto terminó á las 5 de la tarde.

AGENTES VIAJEROS DE COMERCIO

En la última reunión que celebró la Comisión Directiva del Centro de Agentes Viajeros de Comercio se acordó fijar la fecha del 27 del corriente para llevar á cabo la asamblea extraordinaria de socios que deberá ocuparse de la reforma de los Estatutos proyectada por la Comisión Especial, y el 3 de Enero del año próximo para realizar la asamblea anual con el objeto de darse cuenta de la marcha de la sociedad y proceder al nombramiento de las nuevas autoridades por el período entrante.

Estas asambleas se celebrarán en el nuevo local del Centro, calle Mercedes esquina Florida, (altos), que será inaugurado oficialmente con un lunch, obsequio de varias casas mayoristas de la capital.

Denuncias contra un Jefe Político

Parte hoy con destino á Maldonado el Fiscal de Policías señor Franco Sagarra. Motiva este viaje una información sumaria, que levantará el señor Sagarra,—con motivo de varias denuncias publicadas por un periódico de San Carlos,—contra el Jefe Político señor Raymundo Delfino.

Esa intervención fué solicitada por el mismo señor Delfino á causa de la propaganda violenta que viene sosteniendo aquella hoja de publicidad contra la Jefatura,—y que viene atacando sus buenos procederes como funcionario.

El señor Delfino,—después de haberse levantado el sumario que ha solicitado,—acusará criminalmente al Director del periódico de la referencia.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de matemáticas

Química Analítica — Luis Topolanski, Benito Vázquez, Raúl Bonino, Carlos E. Berta, Rodolfo Pereira, Humberto Rampoldi, Mario Copetti, Luis Alejo Talamás, Jorge M. Chapuis, Horacio A. Magnani, Martín J. Alvarez, Luis Giannastasio, Francisco Viapiana.

Dibujo de los Ordenes de Arquitectura—Luis J. Topolanski, Benito Vázquez, Raúl Bonino Carlos E. Berta, Rodolfo Pereira, Humberto Rampoldi, Mario Copetti, Luis Alejo Talamás, Jorge M. Chapuis, Horacio A. Magnani, Martín J. Alvarez, Luis Giannastasio, Francisco Viapiana.

Ordenes de Arquitectura — Mauricio Cravotto, Enrique Durán Guani, José A. de Freitas, Luis Durán y Veiga, Juan M. Mariano, Pedro Casson, Eusebio Sánchez Varela, Enrique Rivas, Eduardo Gómez Hledo, Alvaro R. Carlevaro, Pedro Berry, Martín Fonseca, Aurelio Noboa.

Puentes primer curso—Raúl Pittaluga, Mario Lenzi.

Resistencia de materiales (Para arquitectos)—José Mazzara.

FACULTAD DE DERECHO

Medicina legal

Juan S. Caviglia, Alfredo Etchegaray, Agustín Anfia Errandonea, Enrique Rodriguez Castro, Oscar Ferrando y Olaondo, Juan Antonio Buero, Ramón S. Alonso, Antonio M. Pittaluga, Wenceslao Regules, Abalcazar García, Isabel Pinto, Andrés C. Pacheco, Miguel A. Paez Formoso, Francisco Alberto Schinca, Abelardo Vezzosi.

Procedimientos judiciales (primer curso (Notarado)—Mario Guadalupe, Alberto C. Areco, Armando Maciñena, Gerardo Condán, Luis José Colombo, Emilio Bartaillé, Pedro B. Jover, Domingo S. González, Eduardo Muñoz Ximenez, Mateo Mario Figares, Aurelio Carámbula, Diógenes D. Acosta, Pedro Aguiar Elizalde, Dionisio Trujillo, Alberto F. Zeballos, Avelino Brena, Roque Villa, Alfredo Sarachaga, Eduardo Frocham Márquez, Julio de Vila, José M. Milán, Carlos González Días.

Derecho comercial primer curso (Notariado)—José F. Rivero, Gerardo M. Romero, José Martín Ferreiro, Victorio L. Landó, Antonio M. Acosta y Lara, Francisco Barredo Llugain, Eugenio Bernard Hoffmann, Armando Raggio, Elbio Casano, Humberto Velázquez, Alberto Herrera Reyes, Héctor J. Sánchez, Rodolfo R. Otero, Alvaro Cortinas, Hermán Thode Luxardo, Juan G. Bula, Julio Bayardo, Felisberto Carámbula, Conrado Zunino Rozas Antonio Adolfo Muñoz, César Mas de Ayala, José d'Alessandro Laulle, Tomás Silva, Ramiro Mas, Guzmán Acosta y Lara, Silverio Dinardi, Lorenzo Ferreira Mespolet, Juan F. Cortazzo, Sebastián Elorza, Modesto Villero, Alberto B. Pérez, Mariano García Selgas, Braulio dos Santos.

Derecho Penal 2.o curso—Carlos L. de Freitas, Horacio Lessa, Miguel A. Pringles, Juan José Aguiar, Ignacio Coelho, José Miranda, Octavio Rodriguez.

Sección de Preparatorios

Aritmética: Raúl Montoro, Luis Tajes, Hipólito Guerra, Omar Pérez Serrés, Gerardo Mattos, Aquiles Ibargoyen, Alfredo Arocena, Abelardo Saeny, Vicente Pugliese, Juan E. Dotta, Domingo Pugliese, Alvaro Buenafama, Milton Martínez, Carlos A. Lermitte, Alfredo Wirgman, Juan J. Campistegui, Tomás Piriz, Omar C. Viera, Joaquín Villegas Suárez, Lorenzo García, Mauro Rovira.

Historia Americana: Jorge Milicua, Dinor Casullo, Gustavo Vilaró, Luis E. Piquillen, Alfredo San Juan, Víctor Iglesias Castellanos, Bibiano S. Rict, Carlos Sembiat, Nicolás Leone Bloise, Carlos M. Berro, Enrique Chapuis, Raúl J. Delgado, Arturo Risso, Guillermo Rodriguez, Jaime Cibils, Pedro Rivero, Francisco Paladino, Federico de Medina, José M.a Estapé, Alfredo Passalacqua, José A. Praderi, Oscar Devotto.

Historia Universal 1er. año: Juan C. del Campo, José Rossemblat, Juan C. Otero, Jorge Pereira, Ernesto Stirling, Fructuoso Pittaluga, Prudencio Ellauri, Pedro Marizcurrena, José Ma. Giannini.

Física 1er. año: Raúl Costemalle, Segundo Lois, Juana Pereira, María Inés Navarra, Andrés Castro, Amadeo Castagno, Juan Jiménez de Aréchaga.

Exámenes para hoy

Hoy, á las 8 a. m., se iniciarán los exámenes de Filosofía para Matemáticas.

ADUANA

COMISIONES CLASIFICADORAS

La reunión de ayer

Ayer á las 3 y 30 p. m. se reunió la Comisión Clasificadora en el ramo de tienda y mercería, presidida por el director de Aduanas, doctor Idiartegaray, actuando como secretario el de la Dirección General, señor Washington Peñalva Sierra y con asistencia de los comerciantes señores Folabella, Bado y Taborda, Engelbert, Hart y Cía., inspector de vistas Miguel Zamacois y vista Alejandro Sienra.

Tres fueron los asuntos tomados en consideración; dos de los cuales, relativos á diferencias de aforo. Fueron resueltos de acuerdo con el criterio de la Aduana.

En el último, relacionado con el derecho que correspondía aplicarse á los "Portiers", declaró la Comisión que era necesaria la aplicación del 31 más el 5 por ciento.

Estos fueron los únicos asuntos que trató y resolvió la Comisión de tienda.

A las 4 p. m., también presidida por el director de Aduana, actuando el mismo secretario, señor Peñalva Sienra, se reunió la Comisión de ferretería, formada por los comerciante Ernesto Quincke, Rabe Walder y Cía., Federico Clarfield y Cía., inspector de vistas Salustiano Magariños Veira, vistas Antonio Curcí, Agustín Pietracaprina y Guillermo Baycé.

Los asuntos que se trataron fueron cinco; cuatro de los cuales se resolvieron de acuerdo con la opinión de la Aduana.

Fué aplazada la consideración del quinto asunto porque, tratándose de una resolución de carácter general, que se relaciona directamente con el aforo que corresponderia aplicar á las obras de hierro de peso mayor de 50 kilos, que no son, por consiguiente, aquellas á que se refiere la tarifa vigente, se creyó conveniente nombrar una comisión especial para que estudie con más amplitud y detenimiento é informe en oportunidad.

La reunión no fué para más.

DESPACHOS DIARIOS

Ayer fué el día de mayor movimiento habido en lo que va del mes.

Se dió cumplimiento á los siguientes permisos:

Importaciones 371, desembarcos 8, para depósito 5, id. de frutos 4, de tránsito 2, removidos 11, reembarcos 224, trasbordos 3, exportaciones 24. Total: 680.

OFICINA DE ANALISIS

La sección Sustancias Alimenticias conformó ayer 23 permisos para comestibles y 22 para líquidos.

También evacuó varios informes sobre la composición química de varios líquidos y preparaciones de pinturería.

BUQUES EN DESCARGA

Empezaron ayer á descargar los siguientes vapores:

"Cap Arcona", alemán de Hamburgo, en Herrera 1.

"Italie", francés, de Marsella, en Artigas 2.

EN PUNTA CARRETA

VARIAS EXPROPIACIONES

La Intendencia elevó ayer al gobierno los siguientes expedientes relacionados con expropiaciones de terrenos situados en Punta Carreta y que se destinan á ensanche del Parque Urbano.

De don Tomás Giulfo, á quien se le toman 610 metros cuadrados: de los señores Domingo Salomini, Luis Pujadas, Antonio Spera, José A. Fronzzutti, Miguel de Simon, etc., á quienes se les toma una importante fracción de terreno ubicada en el mismo paraje: de don Pascual Batríos, al que se le expropian 1230 metros cuadrados, y de don Santiago Rossi, que debe incorporar á la Junta 750 metros cuadrados de su terreno ubicado entre la rambla costanera de Punta Carreta y el Río de la Plata.

En todos estos expedientes ha informado el D. E. y se elevan al gobierno para que provea de los fondos necesarios en virtud de haberse agotado los recursos que á la Intendencia anterior asignó la ley de 11 de Junio de 1909.

Exoneraciones y reducción de derechos

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer una resolución, en vista de una gestión de la Dirección General de Aduanas en la cual se consultaba desde que fecha debe cumplirse la ley promulgada el 12 de Octubre sobre exoneraciones y reducción de derechos á la importación de determinados artículos destinados á la industria del país, etc. Esta consulta era originada en virtud de que la referida ley apareció publicada recién el 26 del mismo mes de Octubre.

Dice el Poder Ejecutivo que atento á que la ley precitada de carácter exclusivamente administrativo, es por su naturaleza y por los fines que le dieron origen, de las que tienen carácter obligatorio para las autoridades encargadas de cumplirlas, desde que estas no pueden alegar que las ignoran; y de acuerdo con la opinión y los fundamentos del dictamen del Ministerio Fiscal, se resuelve: Que la ley que motiva la consulta de la Dirección General de Aduanas, es obligatoria y debe surtir sus efectos desde el 13 de Octubre.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria bajo la presidencia del Inspector General, doctor Abel J. Pérez, asistiendo también los señores vocales doctores Pereira Núñez y Sáenz de Zumarán, resolviendo los siguientes asuntos:

Se aceptó el ofrecimiento de la señorita Ana Fard, profesora de idiomas de la Escuela Superior de Paradena, California, que en breve visitará nuestro país en misión escolar, para dictar un curso de inglés á los maestros de las escuelas públicas de Montevideo.

—Fijar como plazo, para la admisión de solicitudes de los aspirantes al concurso de la escuela de primer grado núm 5 de San José, el 31 de Diciembre del año entrante.

—Pasar á la Inspección Adjunta á los efectos de la resolución dictada, el expediente relativo á la instalación de una escuela al aire libre en los terrenos del "Parque del Pueblo".

—Se aceptó la renuncia presentada por el señor Gumersindo Maistegui del cargo de maestro de la Escuela de 1er. grado núm. 1 de Mercedes.

—Pasar á informe de la Secretaría el expediente relativo á la designación hecha por la Comisión departamental de Soriano, para que la señorita Isabel Q. Rubio dirija interinamente la escuela de 1er. grado núm. 8 de Mercedes.

—Aprobar la designación de la señora Margarita J. de Berdún, para maestra de la escuela rural núm 36 de Melo.

—Declarar infundada, en virtud del resultado del sumario instruido, la denuncia hecha por algunos vecinos del "Pueblo Saldías", departamento de Montevideo, contra la maestra de la escuela de dicha localidad, señorita Luisa Castarán.

—Hacer saber á la Contaduría que la Comisión de Instrucción Primaria de Artigas, concedió dos meses de licencia, por enfermedad, á la maestra de la escuela rural núm. 37, señorita María Mendina.

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Jaime Padrés y Darus, del cargo de maestro de la escuela de 1er. grado núm. 1.

—Pasar á estudio del doctor Pereira Núñez el expediente relativo á la gestión de la señorita Lola A. Igonet para que se la conceda la efectividad del cargo de ayudante de la escuela rural núm. 37 del departamento de Montevideo.

Presupuesto escolar

La Tesorería de la Dirección General de I. Primaria ha dado principio al pago del presupuesto escolar correspondiente al mes de Noviembre pasado.

Los pagos se iniciaron hoy y continuarán durante los días 4, 5 y 6, de 3 á 6 de la tarde.

El señor Mariano Larrobla, jubilado

Por decreto dictado ayer se ha declarado jubilado de la Nación al señor Mariano Larrobla,—ex-Jefe Político del departamento de Río Negro.

Por ese mismo decreto se le declara con derecho al goce de una asignación anual de $ 1.269.03.

Ropas para los canillitas

El reparto de hoy

Apesar del silencio que ha venido cerniéndose sobre la obra, la señora Herrera de Arteaga, con un animoso grupo de colaboradoras, sigue con empeño dando forma á la idea que concibiera al fundar la sociedad "Los dos pilletes" para proteger á los niños que se dedican á la venta de diarios.

Aquella distinguida dama ha pasado una circular á las señoras que fomentan su obra, á fin de que acudan hoy á su domicilio, calle Buenos Aires 275, presenciando é interviniendo en el reparto de 120 paquetitos conteniendo ropas para la estación que se inicia. Se nos pide hagamos saber este reparto á las señoras que no hubiesen recibido, por extravíarse la invitación á que se alude. La hora fijada para la distribución no es otra que las 2 de la tarde.

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

Pasó anoche por nuestro puerto, con rumbo á Buenos Aires, á bordo del paquete "Cap Orcona", el señor Daniel Atilio Parilari, secretario de la Legación Argentina en París.

—Regresa también el ex presidente Figueroa Alcorta, después de representar al gobierno argentino en el Centenario de las Cortes de Cádiz.

—El 12 del corriente mes es esperado de España el general Eduardo Vázquez y su esposa.

Como se sabe, el general Vázquez ocupa actualmente la Legación del Uruguay en Madrid.

—El jueves debe encontrarse en Buenos Aires, de regreso de Chile, á donde fué á presentar sus credenciales como ministro de Portugal, el coronel Abel Botelho.

Cartas particulares del distinguido diplomático así lo anuncian, manifestando que á causa de tener asuntos urgentes que resolver en la vecina orilla se ve en la necesidad de apresurar su vuelta. Particularmente grata ha sido la estadía del diplomático lusitano en Chile y así lo consigna en sus epístolas. La misma circunstancia de no existir representación portuguesa oficial en Santiago desde 1878, así como la de los recientes cambios de régimen en Portugal dieron pié á las efusivas manifestaciones que el gobierno, la prensa, la sociedad y sus compatriotas hicieron al coronel Botelho.

—Son esperados de Nueva York la esposa del ministro alemán en el Uruguay, Baronesa de Nordenflycht y su hija, señorita de Nordenflycht, para los primeros días de Enero.

—A fines de la presente semana quedará definitivamente instalada la Legación de Chile, en una hermosa casa de la calle Cerrito entre Juan C. Gómez é Ituzaingo, donde tuvo la sede la Legación del Brasil.

—Llegó ayer de su estancia en Chamizo, nuestro plenipotenciario en la Argentina, don Daniel Muñoz, partiendo anoche mismo para Buenos Aires.

POCITOS—

En el correr del mes se alojarán en el Hotel Pocitos las siguientes familias de nuestra sociedad y de la argentina: De los señores Enrique Madero, Aurelio Berro, Aurelio Palacios, Ramon Mihura, José Atensio, Beltran Bihura, Bernardo Etcheoun, de la señora Flora Wells de Shaw, de los señores Tomás Jefferis, Manuel Pizarro, Eduardo S. Belgrano, Brinkman, José Etchart, Wilson, Braun, de Lamarca, Arriaga, Ricardo Wilson, Manuel Lessa Saiterain y otras.

Mañana, por la noche, volverá Pocitos á verse concurridísimo, pues se realizará en el quioseo de la terraza, un 2.o interesante concierto.

Asimismo en el Hotel tendrá lugar un "diner-concert" especial, que á no dudarlo congregará en el espacioso comedor á una concurrencia tan selecta como la que asistió al celebrado el domingo pasado.

DEMOSTRACIONES—

Despidiendo de la vida de soltero al señor Alfredo Ures un grupo de amigos ha resuelto obsequiarlo con un banquete. Este se efectuará el sábado 7 del corriente en uno de los salones del Gran Hotel Lanata, donde desde ya queda abierto el registro de adhesiones.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Se ha trasladado á su nuevo domicilio el palacete de su propiedad recientemente construido en la calle Agraciada 811 el señor Aventín Mondino y familia.

—Para la quinta del doctor José Pedro Ramirez, en Maroñas, partieron los esposos Ramirez-Illa.

VIAJEROS—

Llega hoy á Buenos Aires el señor Cornelio Saavedra, que ha permanecido largo tiempo en Europa.

—También con la misma procedencia, regresa el doctor Cárlos Meyer Pellegrini y su familia.

—Regresaron de Piriápolis el señor Luciano Varela y el ingeniero Octavio C. Hansen.

—A fines del corriente mes regresa de Europa el doctor Pablo Blanco Acevedo.

—Para la vecina orilla partió el joven Luis Pacheco.

—Para Florida partió el ingeniero Benjamín Hernández.

—Partieron para Buenos Aires, por asuntos comerciales los señores Francisco Ravecca y Abentín Mondino.

—De Buenos Aires regresó el señor Juan V. Barbot.

—El señor Salvador Aguerrebere, actuario del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno, acompañado del señor Jaime Sala, se ausentarán dentro de breves días para Chile, por vía marítima.

—De San José regresó el arquitecto Elzeario Bois.

—En el vapor "Cap Orcoma" llegaron ayer, después de una gira por Europa, el doctor Juan Giribaldi Heguy, su señora e hijita Ema.

—Llegó ayer de Río Janeiro el general Eduardo O'Brien, ex ministro plenipotenciario de Norte América entre nosotros.

—Procedente de Hamburgo se encuentra entre nosotros el señor Aurelio Arocena que ha estado ausente durante un largo período.

—En el vapor "Cap Orcoma" han llegado á Montevideo, las siguientes personas de varias procedencias: De Boulogne Sur Mer: señorita Minerva Correa, señora Manuela B. Otondo de Azarola, señorita Carolina Schimitzspahn Azarola, señora Dominga G. de Benitez, señor Enrique Buzterrica, Henry Buzterrica, Bernabela V. de Buzterrica, señoritas Lucrecia y Sarah Buzterrica, Juan Cárlos y Luis Buzterrica, doctor Genaro Benavidez, señora Domitila R. de Benavidez, señores Luis A. y Alfredo Benavidez; de Coruña: señor Rómulo Spigno y sus hijos Raúl y Rómulo; de Lisboa, Señora Macedonia F. de Correa, señora Anarolina F. de Rief Correa, señor Wladimir Correa, señoritas Mary Correa, Wlady Correa, Josefina Ferreira, Otilia Ferreira, Lila Ferreira, Rosa Ferreira, doctor Juan Giribaldi Heguy y señora, señorita Ema Giribaldi Heguy.

ENFERMOS—

Se ha notado mejoría en el estado del señor Roberto Otto Feller, que hace cerca de quince días guarda cama.

Le prestan asistencia los doctores Morelli y Roselló.

—Restablecidas se encuentran dos niñas hijas del doctor Fausto Veiga.

—Se encuentra enfermo un niño hijo del señor Edmundo Bianchi.

—Según noticias recibidas de París se sabe que se encuentra enfermo el cónsul general don José Barbosa Terra.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Eulogia Velasco de Machado agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

Interesa y urge

que todos los ciudadanos á quienes la Dirección del Libro de EL SIGLO ha hecho oportunamente solicitud, pasen por el estudio de Fitz Patrick, donde se ha dado orden de sacarles un retrato. Horas preferibles de 2 á 5 p. m.

Sustancias alimenticias

Una buena ordenanza

La Municipalidad acaba de dictar una ordenanza complementaria de la de sustancias alimenticias, que viene á llenar una necesidad muy sentida.

Como se sabe, muchas confiterías y casas de comercio de la ciudad venden sus productos sin permanecer éstos recubiertos ó en vitrinas aparentes, recibiendo aquellos el polvo y el contacto de las moscas y otros vehículos de contagios.

Para evitar estos inconvenientes acordó:

1.o Desde la vigencia de la presente ordenanza, los fabricantes y expendedores de sustancias destinadas á la alimentación deberán adoptar las precauciones necesarias á fin de evitar la contaminación de aquellos productos recubriéndolos al efecto con gasas, telas ó vitrinas, ó valiéndose de otros materiales aparentes.

2.o Los infractores de la anterior disposición incurrirán en multa de cuatro á cincuenta pesos.

3.o La presente ordenanza empezará á regir á los dos meses de su promulgación.

Empréstito para la Junta de Paysandú

Por resolución de ayer ha sido autorizada la Junta de Paysandú para celebrar un préstamo en el Banco de la República, por la suma de $ 40 000.

Esta cantidad está destinada á extinguir las obligaciones pendientes con la misma institución de crédito por concepto de empréstito de adoquinado, que fué autorizado por ley de 8 de Julio de 1905, y á la realización de mejoras urbanas en el departamento de la referencia.

LA TORRE DEL RHIN

Un ingeniero alemán, llamado Czech de Dusseldorf, ha concebido el proyecto de batir el record de la torre Eiffel de París, erigiendo, sobre el río Rhin, una construcción gigantesca que sería, á la vez, puente y torre metálica. Dejando á un lado su importancia económica, esta torre del Rhin, de 500 metros de altura, tendría aplicaciones científicas análogas á la de su famosa predecesora.

La torre, tal como aparecerá cuando esté concluida

Sa base, estaría formada por un puente de dos arcos, de 195 metros de luz cada uno y separados por un pilar de 16 metros de espesor. A los arcos principales se unirían los travesaños de las altas aguas cuyos cuadros, como ocurre en el puente actual del Rhin, se hallan por debajo del tablero.

De un modo general, los contornos del puente serían poco más ó menos idénticos á los del viejo puente de Dusseldorf. Además de la mayor altura de los arcos, la principal diferencia consistiría en la construcción de los pilares concebidos, como la torre misma, según el sistema Vierendeel.

500
450
16.0
195.0

Corte de la torre paralelamente al lecho del río

Siguiendo el curso del río, la torre descansa sobre dos pilares distantes uno de otro 195 metros y que comprenden al pilar central del puente. Los pilares de la torre se levantan, en un arco potente, á la altura de 95 metros, altura desde la cual la torre propiamente dicha se yergue simétricamente siguiendo los dos ejes. Transversalmente al curso del río, la torre descansa, por medio de dos contrafuertes, sobre los pilares maestros del puente. A partir de las cuatro partes de la subestructura, la torre se adelgaza gradualmente hacia una plataforma situada á 450 metros de altura. Más arriba de esa plataforma, la cúspide de la torre se eleva sobre una base cuadrada de 25 metros de lado, hasta alcanzar el conjunto de la formidable construcción una altura de 500 metros sobre el tablero del puente.

DE LA CAMPAÑA

BATLLE Y ORDOÑEZ

Suicidio de un vecino estimadísimo—Las causas que se le suponen—

Batlle y Ordóñez, Diciembre 3 — Anoche á las 8 p. m., el honrado y laborioso vecino de este pueblo don Pedro Anoot, después de un altercado y de herir, aunque levemente, á una hija y á su yerno, se suicidó disparándose un balazo en la sien derecha. Tal suceso ha consternado á esta población, donde el extinto Anoot y su familia eran sumamente apreciados. Aunque se ignoran aún las causas de este trágico suceso, se atribuye á un desequilibrio mental del extinto, debido al dolor que sufrió por la muerte de la esposa que hace poco más de un mes falleció en ésta.

Dejó un carta escrita momentos antes de suicidarse dirigida á las autoridades, las que tomaron desde el primer momento la correspondiente intervención.—Corresponsal.

MERCEDES

Incendio—Las pérdidas—

MERCEDES, Diciembre 3.—Hoy á las 3 de la madrugada incendióse completamente el edificio que ocupaba la Confitería Artigas, quemándose totalmente. El fuego empezó por dicha confitería, siendo inútiles los esfuerzos hechos por los vecinos y policía para dominar el fuego, por falta absoluta de elementos contra incendios.

Las pérdidas se estiman en doce mil pesos. Edificio y negocio no estaban asegurados.

PAYSANDU

La barca Vincent—

Llegó á Paysandú, procedente de Estados Unidos, la barca inglesa "Vincent", de 3.200 toneladas, con cargamento de maderas para los señores Hufnagel Plottier y C.a.

La "Vincent" es uno de los buques de mayor tonelaje que hasta la fecha haya llegado á aquel puerto.

SAN JOSE

¿Será cierto?—

Con este título dice un periódico maragato:

Llega á nuestro conocimiento que la Empresa de luz eléctrica piensa suspender el servicio de alumbrado público por adeudársele alrededor de 1500 pesos, deuda que viene de dos ejercicios desde 1910 y no ha sido satisfecha á pesar de las instancias hechas por la Empresa del alumbrado. Se le adeuda además el de las oficinas de la Intendencia desde 1910.

La persona que nos suministra estos informes y que nos merece entero crédito, asegura que los empresarios de la luz eléctrica se han presentado ante el Ministerio del Interior con una exposición de hechos pidiendo se les abone lo que se les adeuda, bajo apercibimiento de dejarnos á oscuras.

Liceos Departamentales

LOS EXAMENES

COLONIA, Diciembre 3.—Terminaron hoy los exámenes en el Liceo Departamental con resultados óptimos, revelando una labor inteligente tanto del profesorado como de los estudiantes. El director don Emilio Zum Felde ha sido felicitadísimo.

El tribunal examinador presidido por el doctor Lapeyre, califica de espléndido el resultado obtenido, pues predominaron las clasificaciones sobresalientes por unanimidad y muy buenos con sobresalientes. Resultaron reprobados solo tres alumnos. Las pruebas finales atrajeron gran concurrencia de [illegible] principales familias, asistiendo todo el elemento intelectual de la localidad, que tambien juzga la prueba del año como excelente.—Corresponsal.

TACUAREMBO, Diciembre 3—En los datos enviados ayer relativos al resultado de los exámenes en el Liceo, faltaron: Luis Larrobla, aprobado por mayoría; Donuel do Fontes por unanimidad, Jaime Roca por mayoría, Pedro Ríos por mayoría, María Tocco sobresaliente por unanimidad, Coliar Ortiz aprobado por unanimidad, Gualberto Menéndez aprobado ocho muy buenos, Alfredo Ruiz aprobado por unanimidad, Sara Larrobla, dos muy buenos seis sobresalientes, Víctor Odriozola sobresaliente por unanimidad, Celia Pomoli, sobresaliente por unanimidad, Mario Menéndez, dos muy buenos seis sobresalientes, Frejo Roca, aprobado por mayoría. Saluda.—El Corresponsal.

Adoquinado de la ciudad

Reunión de contratistas

Es conocida la dificultad con que en la actualidad tropieza el Municipio para realizar obras de adoquinado. Como se sabe, se contrató hace algún tiempo esa labor con un grupo de empresarios, entre ellos los señores Piñeyro y Cía., Ravellino y Pedocci, Molinari y Cía., Pascale y Rolando, y otros.

Estos contratistas debían hacer el trabajo de adoquinado, de acuerdo con lo que establecía el pliego de condiciones. Aceptaron este, presentaron las garantías y alguno de ellos dió comienzo á la obra.

Mas tarde, por la suba de los jornales y otras causas, se presentaron á la Intendencia diciendo que era imposible cumplir el compromiso con arreglo al precio establecido. Pedían un aumento en el costo de la obra que practicaran.

La Junta, después de oir á una comisión especial, acordó facultar á la Intendencia para rescindir el contrato celebrado con esos empresarios y entregarles la garantía, debiendo hacerse inmediatamente un nuevo llamado á licitación. Es el temperamento más legal que procedía en el caso, pues la modificación del pliego de condiciones no se juzgó práctica.

De esta manera se podrá ejecutar la obra más rápidamente. El adoquinado se ejecutará por pequeños trozos: mil metros lineales como máximum.

Se hará primero la pavimentación de las calles que no lo tienen actualmente.

ARTE Y ARTISTAS

MUSICA DE CAMARA—

El primer concierto inaugural del año, lo dará la Asociación de Música de Cámara, el viernes de la presente semana.

El programa, como todos los que ofrece esta asociación que tanto ha hecho por nuestra cultura musical, es de primer orden y está compuesto así:

I—Borodin—Cuarteto en La Mayor, sobre un Tema de Bethoven. Moderato, Allegro, Andante con Moto, Fugato, Scherzo, (Prestísimo), Andante, Allegro Risoluto, 2 violines, viola y violoncello, señores Mora, Fabini, Fiammengo y Baños.

II—Schumann—Quinteto en Mi b Mayor, op. 44, Allegro brillante, In modo d'una marcia (un poco largamente), Scherzo (molto vivace), Allegro, ma non troppo, piano, 2 violines, viola y violoncello, señores Pablo, Mora, Fabini, Fiammengo y Baños.

UNA NUEVA COMPAÑIA NACIONAL—SU FORMACION EN ESTA—UNA GIRA POR EL INTERIOR—

Enrique Crosa, uno de los escritores nacionales más entusiastas por el porvenir de la escena uruguaya, acaba de poner en práctica un proyecto largamente acariciado por él, y de cuya completa realización espera—y nosotros esperamos con él—días de legítimos triunfos para nuestros actores y para la producción nacional teatral.

Ya enteramos no hace mucho á nuestros lectores de los trabajos efectuados por Crosa para organizar un grupo de aficionados, entre los cuales se encontraban algunos que prometían mucho. Pues bien, ya organizado definitivamente ese núcleo de entusiastas jóvenes, Crosa, al frente de ellos, se dispone á hacer una gira triunfal por nuestra campaña, realizando un repertorio formado exclusivamente por obras nacionales.

Los elementos que dirige Crosa, son todos muchachos jóvenes y experimentados en las tablas, pues han conseguido ya buenos triunfos en veladas y representaciones efectuadas por las diversas filodramáticas en que han intervenido.

La gira de la nueva compañía comenzará por Rocha, en cuyo teatro realizarán una corta temporada, representando siete ú ocho obras del repertorio nacional.

Luego la compañía pasará á otros departamentos, realizando así una gira cuyo punto terminal será Montevideo.

Esperamos que la etapa final sea para los noveles artistas, el primer paso hacia la consagración definitiva.

EL BENEFICIO DE VITTONE—

El jueves 5 se realizará en el 18 de Julio el beneficio del notable actor Luis Vittone, "enfant gaté" del público que concurre tan asiduamente á los espectáculos que ofrece la compañía Podestá.

Vittone pondrá en su beneficio nada menos que tres estrenos, atractivo que, agregado al que ejercen las simpatías que el público tiene al notable cómico, hará que esa noche el teatro se llene hasta los topes.

En esa noche se estrenará una comedia del conocido poeta Ovidio Fernández Ríos, titulada "Vittone detective", obra escrita para el artista mencionado.

TEATRO URQUIZA—

A consecuencia de dificultades surgidas entre el señor Dazi, uno de los elementos de la Compañía Casals y la Empresa Rogelio Pérez y Cía., ésta ha determinado sustituirlo por el aplaudido tenor cómico señor Albadalejo, que con tantas y tantas simpatías cuenta en nuestro público.

La Empresa ha conseguido un buen elemento que dará más brillo á la ya completa troupe del señor Casals.

Su debut tendrá lugar hoy con la zarzuela "Molinos de Viento", en la que el señor Albadalejo ha conseguido sus más ruidosos éxitos. En la sección hará el Antonio del "Puñao de rosas".

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Junta facultó ayer á la Intendencia para hacer por administración, los trabajos de pavimentación de la calle General Mitre entre Millán y el de los Molinos, cuyos propietarios han resuelto contribuir para el efecto con el cincuenta por ciento del importe de la mejora.

—La Intendencia pasará hoy una nota al Gobierno consultándole si desde el punto de vista militar no tendría el Gobierno inconveniente en que la Municipalidad abriera una calle desde el Camino [illegible] hacia el Sud, deslindando el Cuartel de Blandengues, del Cerrito de la Victoria.

—Con arreglo á los informes producidos por las oficinas técnicas, fué aprobado el plan de amanzanamiento que trazara la propiedad de don Luis Papio situada con frente á la Avenida 8 de Octubre entre los caminos Larrañaga y Propios. Se ha levantado con tal motivo un plano de la fracción de terreno que será cruzado por esas vías de tránsito.

—Quedó ayer tramitado el asunto que sigue la Municipalidad según la sucesión Zunino, sobre expropiación de terreno para la apertura de las calles San Eugenio, Pando, Santa María y otras del Reducto, de acuerdo con lo que había informado la Dirección General de Avaluaciones.

POLICIA

EN LA PLAYA RAMIREZ

FORMIDABLE CHOQUE ENTRE DOS TRANVIAS

SEIS HERIDOS Y MAS DE 40 CONTUSOS

Anoche, á eso de las diez, frente á la terraza de la playa Ramírez, había estacionados dos tranvías de "La Comercial": uno del recorrido 33, siendo el 48 el número del vagón. Era guarda de éste Elbio Oroña, y mótorman, Genaro Rey. El otro pertenecía al recorrido 46, vagón número 96: teniendo por guarda á Alfredo Carmelo y por mótorman á Antonio Garla.

Ambos eléctricos estaban casi completos. Las plataformas posteriores de los dos estaban ocupadas por varias personas.

Un control del vagón perteneciente al recorrido 46 se había descompuesto, no funcionando sino para dar la máxima velocidad (8 puntos en "La Comercial"). Por esta razón se usaba un solo control. El descompuesto correspondía á la plataforma anterior, relativamente á la posición en que se hallaba á la hora citada en el indicado lugar.

Entre los eléctricos referidos mediaban algunos metros. El que estaba delante en relación con la marcha hacia el centro, era del recorrido 46.

Guarda y mótorman de este vagón convinieron en acercar un tranvía al otro. A tal efecto, el mótorman manejaría el freno y el guarda el control de la plataforma posterior, por no funcionar el otro.

Así parece que debió ocurrir, pues certidumbre completa de ello no se tiene á causa de la confusión originada por el accidente.

El vagón del recorrido 46 se puso en movimiento. Sin duda descuidadamente se le había dado la velocidad máxima, porque comenzó ya caminando vertiginosamente.

Luego, como una tromba, se precipitó sobre el del recorrido 33. El choque fué realmente formidable. Las plataformas anterior del 46 y posterior del 33, quedaron material y completamente destrozadas. A consecuencia de la brusca sacudida, los pasajeros que los ocupaban se sintieron golpeados los unos contra los otros ó contra los asientos. Gran número de vidrios saltaron hechos pedazos. Gritos de dolor partieron del interior de los dos vagones.

Al ruido del choque, la numerosa concurrencia que paseaba por la playa se agolpó atropelladamente en derredor de los vehículos. Se originó una confusión enorme, que impedía por completo el darse cuenta de la extensión del siniestro y atender á los que habían resultado heridos.

De la policía de la 7.a sección, en cuyo término se produjo el hecho, acudieron el comisario Agustín Barabino; el subcomisario Ernesto Cancela; el oficial inspector César Builini, acompañados de algunos clases y agentes.

Inmediatamente organizaron la extracción de los lastimados que habían quedado en los vagones, pues los que no habían sufrido daño alguno ó lo habían sufrido leve, se apresuraron á abandonar los eléctricos enseguida de producida la colisión.

A consecuencia del accidente resultaron heridos y fueron auxiliados por la policía, las siguientes personas:

Elías Maquiavelli, domiciliado en la calle Cerrito 178, con lesiones internas; Elías Alonso, en la de Estomba 17, contuso en la pierna derecha; José Marcilla y Blanc, en la de Sarandí 272, contusiones en la espalda á la altura de los riñones; Alfredo Iglesias, en la de Zabala 1599, lesiones en los pulmones. Antonio Garla, mótorman del tranvía del recorrido 46, uno de los que chocaron, contusiones en ambas piernas, cara y cráneo. Alfredo Carmelo Vacareso, una contusión en el muslo.

Se tiene la seguridad completa de que muchos pasajeros más, de los que ocupaban los dos tranvías que chocaron, resultaron con contusiones de mayor ó menor gravedad; pero aprovechando la confusión de los primeros momentos y sustrayéndose á la intervención de la policía, se marcharon, sin duda para curarse en sus respectivos domicilios. Se cree que como unas 40 personas se evadieron así de la intervención policial.

La policía solicitó de inmediato la concurrencia de una ambulancia, la que no tardó en aparecer en el lugar del suceso. En ella fueron conducidos los seis mencionados heridos á la comisaría 7.a. Estuvieron largo rato allí esperando al médico forense de turno, cuya asistencia se había solicitado. En vista de la tardanza, unos en automóvil y otros en la ambulancia, fueron trasladados al Hospital Maciel.

Milagrosamente resultaron ilesos el guarda y motorman del tranvía del recorrido 33, que fué el embestido.

El Libro de EL SIGLO

Prospecto de la obra en preparación

EL SIGLO celebrará el 1.o de Febrero de 1913 su quincuagésimo aniversario de existencia. Con ese motivo editará un LIBRO que sea al mismo tiempo la recordación de las principales jornadas de su vida periodística y un resumen expositivo y gráfico del país.

La obra abarcará, pues, las siguientes Secciones Fundamentales:

1.a «EL SIGLO» á través de cincuenta años.
2.a Cincuenta años de vida nacional.
3.a Los grandes factores de la prosperidad uruguaya.
4.a Montevideo y sus servicios municipales.
5.a Progresos del interior.

Como se ve, el futuro LIBRO de EL SIGLO consagra sólo las primeras páginas á su historia y de paso á dar idea del periodismo de hace 50 años.

Seguirán luego las Secciones consagradas por entero al país, realizando una obra periodística única hasta la fecha en el Uruguay.

Condensamos aquí el programa:

Grandes factores de la prosperidad uruguaya

Instrucción Primaria -- La reforma escolar, sus preliminares. sus hombres. Estado actual de la Instrucción. Personal docente. Escuelas y alumnos. Estadística é ilustraciones.

Instrucción Secundaria, Superior y Especial.-- Retrospecto. Organización. Edificios. Autoridades y Estadística.

Puerto de Montevideo. Puertos del Litoral. Canalizaciones. Faros. -- Importancia de la obra realizada. Estadística é Ilustraciones.

Vías férreas. Obras de vialidad. Correos y Telégrafos. -- Extensión de las obras y organización de os servicios. Proyectos y mejoras. Estadística y documentación gráfica.

Ejército y Marina de Guerra. -- Páginas históricas. Organización actual. Proyectos en realización

El comercio desde el punto de vista de las rentas públicas. -- Comercio interior y exterior. Estadísticas y cuadros gráficos.

El comercio nacional. -- Su evolución general. Sus características en Montevideo y en campaña.

Las grandes industrias

Ganadería -- Vistazo histórico. La modernización de la Estancia uruguaya. La cabaña actual y la cabaña futura. Razas y productos ganaderos. Saladeros. Frigorífico.

Agricultura. -- Los principios. Etapas de los progresos agrícolas. Principales cultivos: EL TRIGO y su exportación. Cereales inmediatos al trigo. VITICULTURA. BOSQUES ARTIFICIALES.

Minería. -- Riqueza del país. Naturaleza geológica y explotaciones actuales.

Pesquería. -- El Río y el Océano. La industria actual y la evolución pesquera.

MONTEVIDEO

Montevideo viejo. -- Rasgos salientes de la ciudad en el pasado. Vistazo histórico á sus servicios, costumbres y arquitectura.

Montevideo moderno. --Lo que es Montevideo como Capital. Habitantes y edificación. Costumbres. Aspecto económico y pintoresco.

Edilidad de Montevideo. -- Principales servicios públicos de la Capital. Información descriptiva y gráfica.

Colonias extranjeras. -- Núcleos coloniales existentes en Montevideo. Vistazo histórico de cada uno. Rasgos propios. Instituciones de cada colonia en Montevideo. Representantes diplomáticos y consulares.

Progresos del Interior. -- Nuestras capitales de Departamento. Su evolución y sus adelantos actuales. Descripción de cada ciudad en sus aspectos principales. Administración. Municipalidad. Enseñanza. Centros sociales. Obras públicas. La industria y el comercio. Establecimientos de importancia en cada ciudad y departamento, descriptiva y gráficamente.

Al editar con este programa el LIBRO de nuestro CINCUENTENARIO, nos proponemos ante todo exponer la obra de progreso nacional realizada en el país por las CLASES PRODUCTORAS, cuyo órgano es «EL SIGLO».

Album del Comercio y de la Industria Nacional

Á los INDUSTRIALES y COMERCIANTES ofrece esta obra la mejor oportunidad para dar á conocer brillantemente su labor y los adelantos de su Casa, en las grandes páginas en que haremos la descripción de los establecimientos de Montevideo y del Interior, intercalando en el texto las vistas y fotografías elegidas por los interesados.

EL SIGLO

1863 CINCUENTENARIO 1913
-1º DE FEBRERO-

NOTA: Este LIBRO representa aproximadamente un cuarto del formato del LIBRO de "EL SIGLO" cuyas dimensiones serán de 32 centímetros por 44

PRECIO DEL LIBRO $ 3.00

Se dará en obsequio á todo suscriptor de "EL SIGLO" que abone una anualidad adelantada de diez pesos

Señor Gerente:

Por UN AÑO

Con derecho al Libro del Cincuentenario: Exposición informativa y gráfica de lo que ha sido el país en los últimos 50 años; de lo que es, de lo que debe ser.

Le remito mi CUPON

CUPON

CUPON DE SUSCRICION

á "EL SIGLO" con derecho al Libro del Cincuentenario

Señor Gerente:

Sírvase suscribirme á EL SIGLO por el término de un año remitiéndolo á mi domicilio situado en ______

Firma: ______

Fecha: ______

Importe de esta suscrición, con derecho al Libro del Cincuentenario: $ 10.00.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

100.000 HÚNGAROS CONCENTRADOS

IMPRESION CAUSADA POR UN DISCURSO

FIRMA DEL ARMISTICIO

ENTRE TURCOS Y COALIGADOS

GRECIA SE ABSTUVO?--DESACUERDO GRIEGO-BÚLGARO?

VIENA, Diciembre 3.—«Zeit» establece que los pretendientes extranjeros no encontraron en Albania ninguna suerte de éxito porque la elegibilidad está basada en el origen albanés.

VIENA. Los cuerpos de ejércitos rusos provistos de refuerzos de caballería, continúan permaneciendo en pie de guerra, reenviándose á todos los regimientos poloneses al interior del Cáucaso.

SOFIA, Diciembre 3.—Los delegados designados para celebrar el armisticio acordaron los puntos principales del mismo y solo los delegados griegos parecen desear la continuación de la guerra.

CONSTANTINOPLA, Diciembre 3.—Se dice en los círculos oficiales que la conferencia de Embajadores se realizará en Londres y que las negociaciones de paz en Budapest.

CONSTANTINOPLA, Diciembre 3.—Inglaterra, Rusia y Alemania aconsejaron á Turquía de hacer la paz.

SOFIA, Diciembre 3.—Se estima que la partida del Zar Fernando significa la próxima conclusión del armisticio.

ATENAS, Diciembre 3.—Zekki Pachá vencido en Monastir se dirige á Corinsa, intentando llegar á Janina.

ATENAS, Diciembre 3. -- Los griegos ocuparon la isla Vaseno. antiguamente comprendida bajo la dependencia de Corfú.

CONSTANTINOPLA, Diciembre 3.—El armisticio permitirá á la población civil de evacuar las ciudades siliadas.

CONSTANTINOPLA, Diciembre 3.—Se cree que los delegados griegos y montenegrinos insistieron hasta el último momento de la rendición de Janina y Scutari.

LONDRES, Diciembre 3.—Un telegrama recibido el día 30 del mes pasado del consul de Inglaterra en Andrinópolis refiere que aquella ciudad sufre muchísimo y que el bombardeo ha causado numerosos incendios.

CONSTANTINOPLA, Diciembre 3.—El crucero austriaco «Aspern» ha zarpado para el Adriático.

ROMA, 3.—«Tribuna» dice que Italia considera que cualquier ocupación provisoria de Albania no perjudicaría su sistemación definitiva.

Agrega que la ocupación de la Escuela Italiana de Durazzo no es de gravedad, pero Servia debía evitarla, por cortesía.

SOFIA, El Zar Fernando y el Ministro de la Guerra salieron para Tchataldja.

ROMA, Diciembre 3.—Informan de San Demetrio Corona que la Dirección del Colegio Italo-Albanés de esa ciudad telegrafió al Ministro de Relaciones Exteriores, Marqués di San Giuliano, su aplauso por su acción enérgica en beneficio de la Independecia de Albania.

PARIS, 3—Los diarios franceses respecto al discurso pronunciado por el canciller del imperio de Alemania, emiten impresiones más bien favorables, pero en el pasaje del discurso, en el cual dijo que en caso de que una tercera potencia atacase á Austria-Hungría Alemania acudiría en su ayuda, expresan que éstas son palabras inútiles.

LONDRES, 3—El cónsul de Austria en Uskub ha partido para Prizrend con objeto de efectuar averiguaciones sobre el asunto del cónsul de Austria en este último punto.

BERLIN, 3—"Vossische Zeitung" anuncia que el emperador Guillermo recibirá hoy al príncipe heredero de Rumania.

PARIS, 3—"L'Echo de Paris" anuncia que cien mil hombres de tropas están concentrados en Semlin (Hungría).

ROMA, 3—Los diarios de la fecha elogian el discurso pronunciado por el canciller del imperio de Alemania, diciendo que es la perfecta interpretación de la política de la "Triple Alianza" en la cuestión balcánica y que son también las ideas prevalentes de la "Triple Entente".

BELGRADO, 3—Informan de Uskub que los servios entraron hace cuatro días á la plaza de Durazzo, después de haber tomado la de Tirana.

VIENA, 3—En el curso de la discusión del presupuesto, en el Reichstag, Mr. Gros expresó su reconocimiento por el discurso político del canciller alemán referente á la política externa y muy especialmente á la cuestión de Oriente.

Declaró que Alemania puede estar segura de que Austria Hungría la apoyará igualmente, quedando fieles á sus aliados en el caso de peligro.

BERLIN, 3—De fuente autorizada se desmiente que la visita del príncipe Enrique á Londres tenga carácter de misión política.

LONDRES, 4—(12.35 a. m.)—Telegrafían de Constantinopla que ha sido firmado el armisticoi entre turcos y búlgaros, estos últimos en representación de los estados balkánicos coaligados.

SOFIA, 3—Los turcos se muestran deseosos de que las negociaciones de paz se lleven á cabo en Londres. Los aliados por su parte se muestran contentos por esta proposición.

Se dice que ha sido firmado el armisticio, no participando en él los griegos.

LONDRES, 3—El desacuerdo griego-búlgaro despierta vivo interés y es imposible obtener declaración oficial.

CONSTANTINOPLA, 3—El Consejo de Ministros discute las nuevas proposiciones recibidas esta mañana.

Se asegura que los griegos pidieron la capitulación de Janina y la rendición de los turcos en las islas de Chio y Mytilene.

La Sublime Puerta habría enviado nuevas instrucciones á los delegados turcos en Cidem-Koi.

VIENA, 3—"Neue Freie Presse" publica un despacho de Constantinopla anunciando que Rusia informó al Gran Visir de que ella no reconocerá la independencia de Albania y que solo reconocerá su autonomía bajo las garantías de las potencias.

VIENA, 3—El emperador Francisco José recibió en audiencia al general von Hoetzendorff.

Se cree que en el caso de una guerra sería designado jefe del Estado Mayor del archiduque Francisco Fernando que es comandante en jefe.

SOFIA, 4—En Serres se ha instalado un consejo de guerra para juzgar á civiles y militares.

SOFIA, 4—Los búlgaros capturaron 37 locomotoras y 300 vagones elementos que permiten el restablecimiento completo del servicio ferroviario entre Serrés, Drama y Dedeagatch.

ATENAS, 4—Un barco de guerra austro-húngaro que se hallaba en Salónica partió para Smirma.

El príncipe heredero de Servia llegó á Salónica donde las fuerzas griegas le rindieron honores.

EL LIO MARROQUI

PARIS, 3—Informan de Mazagán que entre las tribus circunvecinas se nota intensa agitación. Ha salido una columna al mando del coronel Mangin con objeto de dispersarlos, pues amenazan atacar á esa ciudad.

PARIS, 3—Telegrafían de Rabat que un consejo de guerra ha juzgado á los periodistas Zaky y Rifaat, redactores ambos del diario «El Hacq», acusado de hacer una campaña contra los franceses. El primero fué condenado á cinco años y el segundo á tres meses de prisión.

PARIS, 3—El general Lyautey, residente general de Francia en Marruecos, asistirá el miércoles próximo á la sesión que celebrará la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, á la cual suministrará datos y explicaciones acerca de la situación militar, política y administrativa de aquel protectorado.

DESPUES DE LA GUERRA

EL TRATADO DE LAUSANA

SU DISCUSION EN LA CAMARA ITALIANA

ROMA, 3—Comunican de Trípoli que ha llegado Chems-Eddin, designado Naib del Sultán.

LA HAYA, 3—La Corte de Arbitraje encargada de dar su fallo en lo referente á la captura de los vapores franceses "Carthage" y "Manoube", realizada por los italianos durante la última guerra, se reunirá en la segunda quincena del próximo mes de Marzo.

NAPOLES, 3—El 7.o batallón de áscaros procedente de Derna llegó hoy á ese puerto.

Al desembarcar, la multitud apiñada en los muelles le hizo objeto de calurosa demostración de simpatía.

Mañana parte para Roma.

ROMA, 3—Con concurrencia enorme sesionó hoy la Cámara de Diputados.

Mucho público quedó fuera por estar repletas las tribunas.

Se discutió el tratado de Lausana, es decir de paz con Turquía.

Mirabelli, á nombre del grupo republicano criticó la conducta del gobierno en el curso de la guerra, reconociendo que el tratado de paz firmado en Lausana reconoce de plano la soberanía de Italia en la antigua Libia.

Añadió que no se debía deponer las armas en el preciso momento en que se oían los primeros cañonazos de los que en los Balkanes luchan por substraerse al yugo musulmán.

Luego envió un saludo de simpatía á los balkánicos coaligados y expresó que en su opinión el gobierno debe modificar su orientación en lo relativo á la política externa.

Artora manifiesta que el tratado de Lausana es una obra encomiable y expone la necesidad de fijar términos precisos á la evacuación de la Cirenaica por los turcos, como así mismo tener en cuenta los derechos de los senusos, teniendo en cuenta que es una de las tribus más importantes y que se ha mantenido neutral en la última contienda.

Raccelli (Alfredo), recordó la obra de Prinetti cuando ocupó el Ministerio de Relaciones Exteriores y le dedicó elogio intenso, diciendo que de ella surgió la empresa que con tanto éxito realizó el ejército y la marina.

Mosca (Gaetana) se declaró satisfechísimo por el resultado de la empresa, aunque opina que hasta ahora es imposible emitir un juicio definitivo respecto á la conducta del gobierno en el curso de las hostilidades.

Declaró que la opinión pública acogió favorablemente la firma del tratado de Lausana.

Después examinó las condiciones de la colonia colocada ahora bajo la soberanía italiana y expresó que es de oportunidad la creación de un ejército colonial.

Elogió al gobierno, á la marina y al ejército, enviando un saludo á los combatientes.

Todo los oradores merecieron calurosos aplausos.

FRANCIA

CONTRA LOS ANTIMILITARISTAS

PARIS, 3—En la última sesión celebrada por la Cámara de Diputados, el Ministro de la Guerra, Mr. Millerand, respondiendo al diputado socialista Mr. Jaurés, desaprobó las abominables campañas antimilitaristas y concluyó diciendo que todos los partidos están en el deber de poner al pueblo en guardia contra la propaganda criminal de lesa patria.

ATENTADO

PARIS, 3—De Amiens anuncia que durante la noche pasada fueron descompuestos los semáforos de señales de la vía del tren. Todo indica que se trata de un atentado. La policía ha iniciado una investigación para dar con los autores de este atentado.

LA EX-REINA RANAVALO

PARIS, 3—Ha salido de esta capital para Niza la ex reina de Madagascar Ranavalo.

La ex reina se dirige á Niza donde permanecerá algún tiempo antes de regresar á Argel.

DE BANQUETE

PARIS, 3—El Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Poincaré ofreció un almuerzo en el palacio del Quai d'Orsay, á los delegados de la comisión internacional del ferrocarril traspirenáico.

Haliábanse presentes el embajador de España, señor Perez Caballero, Ministro de Obras Públicas Joan Dupuy, su predecesor en esa cartera Barthou y el Residente de Francia en Marruecos general Lyautey.

EXPULSION DE UN TENIENTE

PARIS, 3—En el consejo celebrado en el Palacio Elíseo, el presidente Mr. Fallières aprobó la propuesta del Ministro de Guerra de expulsar del ejército al teniente Frutie de Varreaux por negarse á presentar dimisión de su carácter de miembro de la Liga Militar como se lo había indicado el Ministro.

NECROLOGIA

PARIS, 3—Los diarios dedican necrologías al padre Bailly, muerto ayer. El extinto pertenecía á la orden de los asuncionistas.

Había participado en el funcionamiento del servicio telegráfico personal de Napoleón III, fundó el diario "La Croix" en 1883 cuya dirección abandonó en 1900.

Ha muerto á los 81 años de edad.

DEFENSA DE UN PROYECTO

PARIS, 3—En la sesión de la fecha en la Cámara de Diputados el Ministro de la Guerra, Mr. Millerand, hablando de la discusión del proyecto sobre los cuadros de infantería declaró que ese proyecto era únicamente con objeto de reforzar la defensa nacional la que responde á una necesidad imperiosa.

ESPANA

COLAZOS DE UNA CATÁSTROFE

MADRID, 3—Continúan en Bilbao las investigaciones judiciales respecto á la catástrofe del cinematógrafo circo. Se ha designado juez especial al señor José Delatorre cuya designación ha sido acogida por la opinión favorablemente, dedicándole entusiastas elogios, considerándosele una garantía de justicia. Se ha detenido ayer á Manuel Velazco, joven de diecisiete años de edad, empleado de una droguería, acusándosele de haber dado las primeras voces de fuego, ordenando el juez su encarcelamiento hasta tanto llevar á cabo las investigaciones del caso.

El abogado Orellana se ha ofrecido gratuitamente para representar en el proceso á los padres de las víctimas.

El gobernador civil de Bilbao, contestando á las quejas formuladas por la empresa del cinematógrafo Vizcaya, el que fué clausurado por orden gubernativa, manifiesta que esa orden obedece á que se halla contiguo á un depósito de alcoholes y careciendo, además, de las condiciones exigidas por las leyes de espectáculos públicos.

CONFERENCIA

MADRID, 3—En la Académia Médico-Quirúrgica dió una conferencia con motivo de la inauguración de dicho centro, el ministro de Instrucción Pública señor Alba. Este dedicó entusiastas elogios á los médicos. Al terminar fué objeto de entusiastas agasajos.

LERROUX NO SE RETIRA DE LA POLITICA

BARCELONA, 3—Desde hace algunos días circula en esta ciudad el rumor de que el señor Lerroux tenía el propósito de retirarse de la política. Anoche los diarios publicaron esa noticia la cual fué muy comentada. El jefe de los radicales desmintió ese rumor, agregando: «Estos anuncios prueban que muchos desean que me retire á la vida privada, pero jamás pensé hacerlo».

AMNISTIA

MADRID, 3—El gobierno estudia el proyecto de amnistía á los presos por delitos políticos y de imprenta, á favor de los cuales se han presentado numerosas solicitudes y que el ahora extinto Canalejas había ofrecido tomar en consideración, favorablemente.

CHOQUE ENTRE OBREROS

MADRID, 3—Informan de Benicarlo que se ha producido una colisión entre los agricultores en huelga y los que les reemplazaban. Los primeros apedrearon las casas de los propietarios, interviniendo la benemérita que los disolvió. En estos choques no ha resultado víctima alguna.

EN EL CONGRESO

PROYECTOS Y PROYECTOS

MADRID, 3—En la última sesión del Congreso de los Diputados el leader socialista don Pablo Iglesias pidió que interceda el gobierno para evitar las represalías de las compañías contra los ferroviarios que participaron en la última huelga.

Contestóle el Ministro de Fomento diciendo que no era de su competencia, pero no obstante se interesará en el sentido indicado.

Al discutirse el crédito extraordinario de 2.334.279 pesetas para chancelar déficits de ejercicios anteriores, los señores Pedregal y Azcarate combatieron la subvención que se otorga á la compañía de navegación Trasatlántica por considerarlo un verdadero regalo.

El Ministro de Fomento justifica esa subvención.

En la sesión de hoy se acordó agradecer telegráficamente los telegramas de las Cámaras de Italia y Portugal refiriendo las sesiones en las cuales se rindió homenaje á Canalejas.

Seguidamente se aprobaron los presupuestos de ingresos.

Micalamps propone la emisión de 3.124.000.000 de pesetas, amortizables al 4 o|o, convirtiendo la emisión del 5 o|o al 4 o|o, con lo cual ganará el tesoro 350 millones, bastantes para retirar los cien millones en pagarés, resto de las deudas de ultramar. 42 millones de las obligaciones circulantes y destinar 208 millones para cubrir el déficit de los anteriores ejercicios.

El Ministro de Hacienda elogió la idea pero observó que era inpracticable.

VISITAS COMENTADAS

MADRID, 3—Es objeto de vivísimos comentarios la visita que hiciera al rey el ex-ministro de la Gobernación señor Lacierva, así como la entrevista que este tuvo más tarde con el conde de Romanones.

La opinión y algunos círculos políticos las relacionan con la reorganización de la policía.

LA REORGANIZACION POLICIAL

MADRID, 3—La comisión que entiende en el proyecto de reorganización policial entiende que este carece de unanimidad, inclinándose á que se deje en vigor el decreto que crea la dirección general de seguridad, pero con libertad al Ministro para poder suprimir ó cercenar por simple decreto las facultades del director.

CONSPIRADORES CONDENADOS

MADRID, 3—Informan de Tuy que el Consejo de Guerra de Chaves (Portugal) ha condenado á seis años de prisión y á diez de destierro á los conspiradores marqueses Abrantes y Labradie, vizconde Palmella y al escribano Sampaio, este último de Lisboa.

PARA PENSIONES DE OBREROS

MADRID, 3—Los ferrocarriles del Mediodía han aumentado de cerca de siete millones y los ferrocarriles andaluces de 400.000 pesetas los fondos destinados á conceder pensiones á los obreros.

SUAVIZANDO ASPEREZAS

MADRID, 3—El conde de Romanones pasó la tarde suavizando asperezas para evitar que se discuta el proyecto de reorganización policial.

LAS MANCOMUNIDADES

MADRID, 3—La comisión respectiva del Senado ha firmado favorablemente el proyecto de mancomunidades.

PEDIDO

MADRID. El señor Pablo Iglesias, secretario de la Casa del Pueblo, ha pedido al Ministro de Fomento, señor Villanueva, renovar el Consejo Superior de Emigración y que se supriman los elegidos por las sociedades patronales para serlo únicamente por los obreros.

ITALIA

CONSUL BIEN RECIBIDO

ROMA, 3—"Il Corriere d'Italia" publica un telegrama de Jerusalem anunciando que ha llegado allí el cónsul de Italia, siendo este muy aplaudido á su llegada por los italianos allí residentes.

NUEVOS OBISPOS

ROMA, 3—En el Consistorio de ayer el Papa nombró once nuevos obispos, entre los cuales hay cuatro titulares.

CONSISTORIO PUBLICO

ROMA, 3—Al Consistorio público celebrado ayer asistían las hermanas y sobrinos del Sumo Pontífice, todos los cardenales que se encuentran en esta capital, altos dignatarios, miembros de la aristocracia y numerosos invitados.

Los cantantes de la Capilla Sixtina cantaron la misa.

Acabada ésta el Sumo Pontífice dió la bendición, retirándose acto seguido á sus departamentos.

NASI, EN LA PALESTRA POLITICA

ROMA, 3—Informan de Trápani que ha sido convocado para el día 29 del corriente. Este volverá á proclamar la candidatura del ex-Ministro Nasi.

OBSEQUIO

ROMA, 3—Informan de Ozieri (Cerdeña) que la Comuna de esa ciudad entregará al señor País una medalla de oro.

El señor País lleva treinta años en la política del distrito.

VENGANZA DE UNA NOVIA

ROMA, 3—Notician de Dongo (Como) que la joven Judita Mansini habiendo comprobado que su novio Aquiles Stampa no tan solo no le amaba sinó que había malrastado una fuerte suma de dinero que se le habría entregado de lo que debía ser su dote, tuvo con él ayer tarde una violenta discusión, la cual terminó trágicamente, pues la Mancini exasperada por la cínica actitud de Stampa lo ultimó con dos tiros de revólver y luego se entregó expontáneamente á la policía.

MATRICIDA ENCARCELADO

ROMA, 3—El sugeto César Boldrini, luego de haber tenido un violenot altercado con su madre, por asuntos de interés, hizo contra ella tres disparos de revólver hiriéndola de gravedad. Acto inmediato volvió el arma contra sí con intención de suicidarse; pero el tiro falló y el criminal pudo ser detenido por algunos vecinos que habían acudido con motivo de las detonaciones, los que lo entregaron á la policía.

RUSIA

AGRADECIMIENTO IMPERIAL

SAN PETERSBURGO, 3—En la reunión celebrada hoy por la Duma, el presidente de la misma informó á la asamblea del agradecimiento del Zar Nicolás por la resolución adoptada por la misma expresando su lealtad á su majestad y el regocijo que le produjo el hecho de haberse curado el príncipe heredero.

El príncipe Dimitri Urusoff ha sido electo vicepresidente de la Duma.

BELGICA

ADOPCION DEL SISTEMA METRICO

BRUSELAS, 3—El Consejo de Ministros ratificó la adopción del sistema métrico decimal en el Congo.

EL REY ENFERMO

BRUSELAS, 3—El rey padece de influenza.

JAPON

AUMENTO DEL EJERCITO

TOKIO, 3—Como se preveía, ha presentado renuncia de su elevado cargo el Ministro de la Guerra, general Uychers, á consecuencia de la resistencia encontrada entre sus colegas de gabinete para la adopción de su proyecto, elevando la dotación del ejército en dos divisiones más.

ESTADOS UNIDOS

IMPORTACION DE ORO

NUEVA YORK, 3—Los banqueros de esta ciudad importarán próximamente la suma de dos millones trescientos mil dólares oro conseguidos en Londres para equilibrar el notable déficit de la Clearing House y garantizar el pago de los intereses de los bancos á fin de mes. Estos pagos son: un millón de dólares para el Guarantee Trust, ochocientos mil dólares para la Casa Bancaria Kuhn Loeb, y quinientos mil para la Hesdelbach. Desde el mes de Setiembre las importaciones de oro alcanzaron á 10.750.000 dólares, lo que demuestra la abundancia de oro en Londres.

AGASAJOS A SARAH BERNHARDT

NUEVA YORK, 3—De Chicago anuncian que la actriz Sarah Bernhardt fué recibida en esa ciudad con grandes manifestaciones. Un piquete de policía montada escoltó el automóvil en que iba la actriz seguido de muchísimos otros con los demás artistas y personas que fueron á recibirlos á la estación.

PRESUPUESTO

WASHINGTON, 3—El presupuesto para el año próximo suma 823.415.455 dólares sin contar el presupuesto de correos y de marina con un aumento de 28 millones, suma que se provee para la construcción de tres acorazados.

MUERTE DEL AERONAUTA RICHARD

AL PROBAR UN PARACAIDAS

NUEVA YORK, 3—Telegramas de Jacksonville (Florida) anuncian que fué encontrado cerca del Cementerio Evergreen el cuerpo horriblemente destrozado del aeronauta Richard Prayne, el que con objeto de ensayar el descenso desde grandes alturas por medio de un paracaidas, se dejó caer con uno de esos aparatos desde una altura de dos mil metros. Parece que el paracaidas no se abrió y el desgraciado aeronauta tuvo ese lamentable fin. Poco antes y en presencia de más de tres mil personas que también presenciaron la catástrofe el aeronauta Crosh ensayó ese paracaidas, con todo éxito, ganando la suma de dos mil dólares á que ascendía el premio fijado para esa proeza.

VAPOR ENCALLADO

NUEVA YORK, 3—Anuncian de Seattle que el vapor británico "County of Inft. hogf", en lastre y en viaje de Sud América á la Colombia británica, naufragó en la isla Vancouver, salvándose sus 25 tripulantes. La situación del vapor, encallado en las rocas, es bastante difícil.

PROXIMA INAUGURACION

NUEVA YORK, 3—El 9 de Diciembre será inaugurado por el presidente Mr. Taft el congreso de ríos y bahías.

El Ministro del Perú señor Pezet hará uso de la palabra en el acto de apertura.

EL ARZOBISPO, PRESIDENTE

NUEVA YORK, 3—Informan de Santo Domingo que el nuevo Presidente de la República, Arzobispo Nouel, entrará en funciones inmediatamente.

Los diarios de esta capital comentan la elección, expresando dudas respecto de si el Papa la aprobará.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

DECLARACIONES IMPORTANTES

WASHINGTON, 3—En el Congreso el presidente de la República, Mr. Taft, dió lectura á un mensaje en el que dice que las relaciones extranjeras reposan siempre en una base de paz y amistad é insiste en la necesidad de la rehabilitación financiera de los estados de Centro América, advirtiendo que si Guatemala y Honduras rehusan la cooperación financiera de los Estados Unidos, éstos tendrán que intervenir para obligarlos á satisfacer las reclamaciones legítimas de los extranjeros.

Insiste en la necesidad de poseer un cuerpo diplomático y consular bien preparado, pues se impone la necesidad de apoyar todas las empresas americanas en el exterior.

Se felicita por la participación de los Estados Unidos en las empresas industriales de China, empréstito de la misma, etc.

Declara que las repúblicas centro-americanas poseen vastas riquezas naturales, por cuyo motivo requieren la adopción de medidas que fortalezcan la estabilidad de una era de trabajo y regeneración financiera.

Reprocha al Senado su actitud respecto á la convención con Méjico y espera, dice, que la próxima prosperidad de la nación vecina justifique tal proceder.

Menciona la necesidad de modificar diversas cláusulas de la ley aduanera para corresponder á diversas naciones.

En cuanto á las reclamaciones financieras de Inglaterra espera que el Tribunal de Arbitraje se reuna en Washington al comienzo de 1913 para resolverlas.

Indica la conveniencia de fomentar el desarrollo de la marina mercante, así como las instituciones bancarias y periodísticas en el exterior como factores del desarrollo comercial.

Observa que la apertura del canal de Panamá creará nuevas exigencias que es necesario prever.

PERU

EL LIBRO "BLANCO Y ROJO"

LIMA, 3—La Cancillería activa la redacción de un libro Blanco y Rojo sobre la reanudación de las relaciones con Chile.

CHILE

INCENDIO EN UN TEATRO

SANTIAGO, 3—Al amanecer estalló voraz incendio en el teatro Politeama ubicado en la Alameda de las Delicias. Las pérdidas son cuantiosas.

EN EL SENADO

SANTIAGO, 3—En la sesión que celebró ayer el Senado, el Ministro de Hacienda hizo explicaciones sobre las obras portuarias, contestando así á las observaciones del señor Lazcano al respecto, el cual las aceptó.

En la Segunda Hora se despachó totalmente el presupuesto de Marina.

Luego se entró en sesión secreta para tratar los asuntos existentes con Perú.

Habló durante toda la sesión el señor Rivera, quién combatió el pacto con Perú.

ANUNCIO DE INTERPELACIONES

Se anuncia que varios diputados partidarios de la nacionalización del salitre hablará en la Cámara respecto al fracaso de la nacionalización.

Se dice también que el señor Augusto Vicuña una vez llegado el debate sobre la cuestión internacional á la Cámara, pedirá que solo se trate en sesión secreta cuando el Canciller haga declaraciones al respecto.

DESCONTENTO POLITICO

Se nota descontento en los partidos por la actuación del actual Ministerio.

Vuelven á circular rumores de que una crisis ministerial es inminente.

CAMBIOS MILITARES

Se anuncia que después del regreso del viaje táctico del Estado Mayor General del Ejército se llevarán á cabo algunos cambios de jefes y comandantes de regimiento.

BRASIL

FARQUHAR LO COMPRA TODO

RIO JANEIRO, 3—Circulan rumores en los centros comerciales, de que el sindicato Farquhar arregla la adquisición de todas las fábricas de azúcar del Municipio y de los campos del estado de Río Janeiro por valor de veinte mil contos.

DECRETO

RIO JANEIRO, 3—El presidente de la república, mariscal Hermes da Fonseca, ha firmado un decreto prorrogando las sesiones del Congreso.

ENMIENDA APROBADA

RIO JANEIRO, 3—La Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados ha aprobado la enmienda del presupuesto de Obras Públicas favorable al arrendamiento del Lloyd Brasileño y rechazando la enmienda que ordenaba la suspensión de la construcción de la línea férrea de Belem do Pará hasta Pirapora.

ENFERMO

RIO JANEIRO, 3—El Ministro de la Guerra sigue enfermo, siendo muy visitado.

EL DUELO PRESIDENCIAL

RIO JANEIRO, 3—Con motivo del fallecimiento de su esposa el presidente de la República mariscal Hermes da Fonseca, permanece en su residencia particular donde sigue recibiendo telegramas de condolencia de todos los puntos del Brasil y del extranjero, entre ellos de varios jefes de Estado. Algunos diarios hacen notar y aplauden la unanimidad con que la prensa y los políticos de la oposición manifestaron sus condolencias con motivo de la pérdida sufrida por el mariscal Hermes da Fonseca.

RIO JANEIRO, 3—El presidente de Francia, Mr. Fallières, y el rey Alberto de Bélgica, enviaron su pésame al presidente mariscal Hermes da Fonseca por el fallecimiento de su esposa.

El mariscal no ha salido de sus aposentos y solamente ha recibido á varios ministros.

PRORROGA

Ha causado sensación el decreto prorrogando las sesiones del Congreso hasta el día 31 del mes actual.

INCENDIO

Informaciones de Ceará anuncian que se incendió el edificio que ocupaba la Inspección de Defensa contra la Seguía. Se dice que se trata de un hecho criminal.

AUTORIZACION

En la última sesión que celebró la Cámara de Diputados se autorizó al Gobierno para arrendar los elementos del «Lloyd Brasileño».

Cambio—Periodista asesino—Parlamentarias—Alemanes detenidos — Censura de un senador.

RIO JANEIRO, 4—El cambio á 16 5.16.

—Juan Barreto, jefe de redacción de "Os Debates" asesinó á su esposa y huyó. Se ignora la causa del uxoricidio.

—Hasta el 30 de Noviembre entraron á Sao Paulo 94.216 inmigrantes.

En los tres primeros días del mes en curso llegaron 1.897.

—El presidente de la Cámara comisionó á los diputados Nicanor Nascimento, Mauricio Lacerda, Antonio Carlos Rafael Pinheiro y Octavio Rocha para que elaboren una ley de concesiones de tierras á los extranjeros.

—A pedido del Ministro de Alemania fueron detenidos á bordo del "Cap Roca" Ernest Wergsherden, esposa y una hija de ambos.

—En una reunión de la comisión de Finanzas del Senado, Victorino Monteiro censuró la ingerencia de los militares en la política, á cuya causa atribuye el desastre del ejército de Napoleón y actualmente el de las tropas turcas. Dijo que la política ha dividido al ejército brasilero, por cuyo motivo nada se ha hecho para mejorar la defensa de las costas, ocuparse de la aviación, etc.

SUBLEVACION EN MATTO-GROSSO

TEMOR DE NUEVOS CONFLICTOS?

RIO JANEIRO, 3—Informan de Curabá que en el estado de Matto Grosso se sublevó el 13.o regimiento de infantería, de guarnición en Corumbá. Tiene á su frente á un sargento y los sublevados obedecen al capitán Tiburcio que hace tiempo fué preso por motivos disciplinarios. El inspector de la región militar tomó enérgicas providencias para restablecer el orden. Actualmente, reina calma, aunque se temen nuevos conflictos.

NOTICIAS ARGENTINAS

LA PROEZA DE FELS

Su llegada á Buenos Aires

DEMOSTRACIONES Y AGASAJOS

El origen del joven aviador

NUEVO VUELO DE LA PLATA A BUENOS AIRES

Será arrestado?

BUENOS AIRES, Diciembre 3.—El aviador Fels á su salida de Montevideo se remontó á una altura de mil metros, encontrándose con la corriente de aire propicia y teniendo solo nafta para tres horas, poco tiempo á causa de la obscuridad que podía sorprenderlo.

Fels cruzó de una costa á la otra sin acercarse al Río Uruguay, como en el viaje de ida. Durante una hora no pudo saber la distancia recorrida, pues el viento le impedía calcular. Poco después apercibió una línea brumosa y guiándose por ésta, aterró en la ensenada de La Plata.

Un grupo de amigos y periodistas le obsequiarán con un monoplano último modelo, el cual será adquirido por suscripción popular.

El Ministro de la Guerra se entrevistó con el Presidente de la Nación, doctor Sanez Peña, el cual se mostró satisfecho por el vuelo del aviador Fels.

El doctor Saenz Peña preguntó al Ministro de la Guerra si existía medio alguno para poder ascenderlo, á lo cual contestó el Ministro que era cosa difícil, á causa del poco tiempo que el señor Fels se encuentra en las filas.

Añadió que castigaría á éste porque infrigió el Código Militar.

El doctor Saenz Peña se mostró pesaroso y pidió que se atenuara la pena.

Es probable que el castigo consista en ocho días de arresto.

BUENOS AIRES, Diciembre 3.—Hasta las ocho de la noche no se sabía nada sobre el paradero del aviador Fels.

Poco después se tenían noticias de que éste había aterrado en Los Talas, dirigiéndose á pie hasta Berisso, donde tomó el tranvía de La Plata.

En esta ciudad el Jockey Club le ofreció un lunch.

A las 11 y 30 el aviador Fels tomaba el tren para esta capital.

En varios teatros de ésta se colocaron

anuncios informando sobre la llegada del señor Fels.

En seguida numeroso público se dirigió á la Estación Constitución.

Los andenes de ésta estaban repletos de público.

La llegada de varios miembros de la familia de Fels dió lugar á una manifestación de aprecio.

El tren conduciendo á Fels llegó á las 12 y 45. El señor Fels estaba en el primer vagón. Atronadores vítores le saludaron.

El intrépido aviador se echó en brazos de su madre y luego de sus admiradores, quienes le llevaron en triunfo.

Varios amigos y periodistas trataron de llevarlo en un automóvil, pero él se opuso á ello.

Se formó entonces una manifestación de varios millares de personas, la cual iba encabezada por el aviador Fels, al cual se conocía fácilmente por su uniforme.

Los manifestantes cantaban el Himno Nacional.

BUENOS AIRES, Diciembre 3. — La Casa Picardo ofrecerá un monoplano Blériot conscripto aviador Fels.

BUENOS AIRES, 3—Todos los diarios siguen publicando extensas crónicas relativas á la hazaña del aviador Fels.

Este es de origen alemán y es nieto del comerciante de ese apellido que se estableciera en esta capital en el año 1859.

Los amigos y admiradores del joven aviador le preparan diversos festejos.

De Montevideo ha recibido numerosos telegramas, así como de otros puntos del Uruguay y la Argentina.

BUENOS AIRES, 3—El ministro de la Argentina en el Uruguay, señor Moreno, ha dirigido un despacho felicitando al ministro de la Guerra, general Velez, por el nuevo vuelo del conscripto aviador, Fels.

Un núcleo de caballeros uruguayos también enviaron su felicitación al general Velez en un telegrama concebido en términos afectuosos y piden se le levante el arresto y á la vez que se le premie por su brillante hazaña.

BUENOS AIRES, 3—Esta tarde se dictará la pena á que se ha hecho acreedor el conscripto aviador Fels, dice un órgano vespertino.

Se asegura que serán ocho días de arresto.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 3—Fels partió para La Plata.

BUENOS AIRES, 3—Los ministros de la Guerra de la Argentina y del Uruguay se cambiaron telegramas de felicitaciones con motivo de la brillante travesía del aviador conscripto Fels.

Este será arrestado por ocho días y una vez terminado su arresto será felicitado por el presidente de la República y el ministro de la Guerra.

También se asegura que será ascendido.

—El aviador Fels llegó á La Plata á las tres de la tarde de hoy y de allí se dirigirá al puerto para recoger su aparato y emprender el regreso hasta el aerodromo El Palomar. Se calcula que si no hay contratiempos el aviador llegará á El Palomar á las seis de la tarde.

A la llegada de Fels á La Plata se congregarán numerosísimas personas para saludar al intrépido aviador.

—El aeroplano que regala la casa Picardo á la Escuela de Aviación Militar se llamará "Río de la Plata".

BUENOS AIRES, 3—Muchísimas personas se ocupan del arresto que se impondrá al conscripto Fels y pedirán que le sea levantado en vista de su brillante hazaña. Varios diarios también están de acuerdo á este respecto.

BUENOS AIRES, 3 — Entrevistado, el aviador Fels declaró que su vuelo es una pequeña parte de los que quiere realizar por bien de la patria y prestigio del ejército. Agregó que jamás se olvidará de la entusiasta despedida que se le hiciera en Montevideo. Añadió que antes de aceptar cualquier demostración iba á presentarse al cuartel, pues en vista de que había incurrido en una falta de la disciplina iba á cumplir con la pena que mereciera.

A iniciativa de numerosos miembros del Aero Club, periodistas y de diversos centros sociales, se pedirá á las autoridades superiores que Fels sea indultado y si ello no fuera posible que se le imponga un leve arresto para satisfacer las exigencias militares.

—"Tribuna" dice saber que si Fels es arrestado se organizará una manifestación para pedir al presidente de la República su libertad.

—Un grupo de jóvenes conocidos se propone organizar el domingo próximo un homenaje público en honor del intrépido aviador. La idea dominante es celebrar una manifestación.

—Los diarios piden que á la Escuela de Aviación se le dé mayor impulso fomentando de esa manera la cuarta arma.

BUENOS AIRES, 3—El aviador conscripto Fels ha llegado con su aeroplano, á las 6.20 p. m., después de un vuelo desde La Plata á Buenos Aires descendiendo en Villa Elisa, cerca de El Palomar.

—Siguen los comentarios en todos los círculos sportivos alrededor de la hazaña realizada por Fels.

—El presidente de la República, doctor Saenz Peña, se entrevistó con el ministro de la Guerra respecto al castigo que se le impondrá al aviador conscripto Fels.

HUELGA SOLUCIONADA

BUENOS AIRES, 3—No ha sido solucionada aún la huelga de empleados de tranvías en Santa Fé. El motorista Gómez, habiendo sido atacado por varios huelguistas, mató á tiros á uno de ellos llamado González.

UNIFICACION OBRERA

BUENOS AIRES, 3—En la sesión que celebró ayer el Congreso Obrero, se discutió el proyecto sobre la unificación. Después de acalorados debates ese proyecto fué votado por unanimidad. No asistieron á esta reunión veintiún delegados adversarios á este proyecto.

—El coronel del Ejército de Salvación, Enrique Mapp, ha sido nombrado jefe de la región de Sud América en reemplazo de Mr. Cosandey.

EL HECHO SORPRENDENTE

BUENOS AIRES, 3—"La Nación", ocupándose de la elección del arzobispo de Santo Domingo como presidente de la república, se pregunta si el Sumo Pontífice la aceptará. Agrega el citado diario que ese hecho es sorprendente, si bien es cierto que la población de Santo Domingo en su mayoría es católica.

EMBAJADAS A EUROPA

BUENOS AIRES, 3—El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, ha declarado que nada hay definitivo respecto á las personas que se le confiarán la misión de retribuir la asistencia de las naciones que concurrieron en el centenario argentino, dado que existe el propósito de nombrar dos ó tres embajadores extraordinarios por no ser posible que uno solo se traslade sucesivamente á esas naciones, las cuales son las siguientes: Italia, Francia, Alemania, Estados Unidos y Perú. Respecto al pensamiento de enviar al Ministro de Obras Públicas, señor Ramos Mexía, en una embajada, el doctor Bosch ha declarado que nada hay resuelto en ese sentido.

"La Nación" añade que la cancillería argentina tiene puesto en conocimiento de Italia la decisión de enviar una embajada. Para desempeñar los cargos de embajadores no se designará ninguno de los diplomáticos que actúan en el exterior. A principios de Enero del año próximo se procederá al nombramiento de los embajadores.

MEDIACION

BUENOS AIRES, 3—Se ha dispuesto que el Director General del Trabajo se traslade á La Pampa para estudiar las condiciones en que se encuentran los colonos y ofrezca su mediación á aquellos centros rurales en donde existe el descontento.

LAS COSECHAS

BUENOS AIRES, 3—Han comenzado á salir para campaña peonadas para atender las cosechas. Estarán con toda su actividad después del 15 del corriente, cuando se dará comienzo á la trilla de trigo, maiz, lino y avena.

EXPORTACION

La exportación de cueros alcanzó en los primeros diez meses, entre secos y salados, á 5.200,827 piezas, con un aumento de 1.877.797 sobre el mismo lapso de tiempo del año anterior.

Estafas descubiertas

Por medio de billetes falsificados

BUENOS AIRES, Diciembre 3.—El gerente del Banco de la Provincia, en La Plata, señor Elorne, avisó el jueves pasado al agente de investigaciones de guardia en dicho Banco, Saturnino Quiroga, que se hallaban allí dos sujetos que pretendían cobrar dos cheques, por valor de setenta y veinticinco pesos respectivamente, y que se había comprobado que eran falsificados.

Inmediatamente el agente nombrado procedió á reducir á prisión á los dos sujetos en cuestión, conduciéndolos á presencia de sus superiores. Al ser interrogados por el jefe de Investigaciones, señor Ismael Santos Rosa, declararon éstos que dichos cheques les había sido dado por un sujeto que se titulaba arquitecto residente en Buenos Aires. Agregaron que el miércoles pasado, siendo las tres pasadas, dicho supuesto arquitecto pretextando estar los Bancos cerrados y que necesitaba cambio se los había dado en cambio de suma menor por ellos entregada para cobrarse de unas deudas de comisiones.

El jefe de Investigaciones, señor Rosa, comisionó al agente Quiroga para que se trasladase á esta capital é hiciese las averiguaciones del caso, pudiendo dicho agente averiguar que á los comerciantes Esteban Hnos. y Aguirre, les habían sustraído de su escritorio situado en Maipú 220, un talonario de cheques del citado Banco y otros del Banco Francés del Río de la Plata. Logró también el mencionado agente, saber que el titulado arquitecto era un sujeto de malos antecedentes, y logrando detenerlo en el Bar Modelo, que supo frecuentaba á menudo. El detenido que se apellida González Casas, al ser tomado preso, pretendió hacer desaparecer de sus bolsillos varios cheques ya preparados del Banco Francés del Río de la Plata y del de la Provincia, que llevaban diversas firmas de comerciantes conocidos de esta capital.

Se tiene conocimiento que González Casas ha logrado estafar á las siguientes personas: Saturnini Renague, José Pettoruti, Rafael Dalo, Enrique Venturanza, Manuel Mas, José M. González, León Soriano, Antonio Ferro, todos en cantidades apreciables. El detenido fué puesto á disposición del juez competente.—Corresponsal.

Política sanjuanina—Un duelo

BUENOS AIRES, 3—Comunican de San Juan que la política se pone cada día más revuelta en esa provincia.

—Se tramita un duelo entre el doctor Martín Albarracín y el coronel Carlos Sarmiento.

CHATA HUNDIDA

Esta mañana, en momentos en que un remolcador sacaba al acorazado "Almirante Brown" de la Dársena Sud embistió violentamente á una lancha carbonera, abriéndole un rumbo debajo de la línea de flotación, echándola á pique en pocos minutos. Todos los tripulantes de la chata fueron salvados.

PARA LA COSECHA

BUENOS AIRES, 3—Todas las empresas ferroviarias están muy ocupadas en aumentar su equipo de vagones con objeto de afrontar sin dificultades la recolección de la próxima cosecha.

LA FUSION DE FERROCARRILES

BUENOS AIRES, 3—En la sesión que celebró hoy el Senado se dió cuenta del informe de la comisión sobre la fusión de los ferrocarriles del Oeste y del Sud resolviéndose tratarlo el sábado próximo.

ACUERDO MINISTERIAL

El doctor Saenz Peña convocó al gabinete á un acuerdo para tratar de los diversos asuntos entre ellos el de la adjudicación de los nuevos destroyers. Al terminarse el consejo uno de los Ministros declaró que se había resuelto suspender la consideración del asunto de los contratorpederos y postergar el decreto que iba á dictarse por departamentos de Obras Públicas sobre el asunto de las jubilaciones ferroviarias hasta que el Congreso no despache el proyecto que tiene en estudio.

ULTIMA HORA

LONDRES, 4 (4.5 a. m.)—Telegrafían de Constantinopla que las autoridades turcas de Janina previendo la proclamación de la Independencia de Albania pidieron a la Sublime Puerta fijara la actitud que deben observar.

CONSTANTINOPLA, 4—Todos los estados coaligados excepto Grecia participaron en la firma del armisticio.

—El buque de guerra austriaco «Aspern» partió para el estrecho de los Dardanelos.

AL PÚBLICO

Por medio del aparato luminoso de la Plaza Independencia EL SIGLO adelantará al público toda noticia importante, tanto local como del extranjero, que nos llegue hasta las doce de la noche. Las noticias se anunciarán iluminándose el farol rojo que está obre el aparato.

Carmen Anzoategui de Masanés

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor después de haber recibido los Santos Sacramentos ayer 3 de Diciembre de 1912

Antonio Masanés (hijo), esposo; María del Carmen, hija; Héctor Anzoategui y Rosa Irisity de Anzoategui, padres; Fortunato (ausente) y Félix, hermanos; Antonio Masanés y Laura Z. de Masanés, padres políticos; tíos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 4 del corriente á las 5 p. m., atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Calle Guaná núm. 37.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Emp. Urta y C.a.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Diciembre 3 de 1912

Deuda Consolidada en Londres, 72.125.
Empréstito Conversión en París 98.70.

La RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	72.00 0 0
9.400	idem idem	72.00 "
9.400	idem idem	72.00 "
9.400	idem idem	72.00 "
9.400	idem idem	72.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 8.000	para mañana	96.00 "
4.000	idem idem	96.00 "

Empréstito Brasilero

$ 20.000	para el 9	97.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 3.000	al contado	96.00 0 0

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 2.900	para mañana	96.00 0 0

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 2.000	al contado	96.10 0 0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 4.000	al contado	96.00 0 0
2.000	para mañana	96.00 "
2.000	idem idem	96.00 "
1.000	idem idem	96.00 "
2.500	al contado	96.10 "
5.000	para mañana	96.10 "
10.000	para fin de mes	96.60 "
1.000	para mañana	96.10 "

Banco Popular

200	para fin de mes	137.50 0 0
200	para fin de Enero	138.00 "

2.a RUEDA

Banco Popular

200	para fin de mes	135.50 0 0
200	idem idem	136.80 "
200	idem idem	136.50 "
200	idem idem	136.50 "
400	idem idem	136.50 "
200	para fin de Enero	137.50 "
400	idem idem	137.50 "
400	idem idem	137.50 "
200	idem idem	137.50 "
1.000	idem idem	137.70 "
200	idem idem	137.80 "
1.000	para fin de mes	136.80 "
200	idem idem	137.00 "
400	idem idem	137.00 "
400	para fin de Enero	138.00 "
2.000	idem idem.	138.00 "
200	para fin de mes.	137.00 "
600	idem idem	137.30 "
200	idem idem	137.20 "
400	idem idem	137.00 "
600	idem idem	137.00 "
200	idem idem	137.00 "
200	idem idem	137.00 "
200	idem idem	137.00 "
400	idem idem	137.00 "
200	para fin de Enero	138.20 "
1.000	idem idem.	138.20 "
600	para fin de mes.	137.20 "
200	para fin de Enero	138.30 "
400	hasta fin de Enero.	138.40 "
400	para fin de Enero	138.30 "
200	idem idem	138.30 "
400	para fin de mes.	137.20 "
200	para fin de Enero	138.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 3.800	para mañana	96.50 0 0

Título Hipotecario—Serie I

$ 9.000	para mañana	96.10 0 0
5.000	idem idem	96.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 5.000	para mañana	96.10 0 0
3.000	idem idem	96.10 "
5.000	idem idem	96.10 "
5.000	para fin de mes	96.70 "
1.000	para mañana	96.10 "
4.000	idem idem	96.10 "
5.000	para el 5 corriente.	96.10 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 2		DIA 3	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	72.—
»	fin En'ro	—	fin En'ro.	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	95.—	mañana.	—
»	fin En'ro	—	fin En'ro	—
T. Hipotec's A	fin mes.	—	mañana.	—
» D	contado.	—	contado.	—
» E	mañana.	—	mañana.	—
» F	mañana.	—	mañana.	—
» G	mañana.	—	fin En'ro	—
» H	mañana.	—	mañana.	96.50
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» I	contado.	—	mañ na.	96.10
»	mañana.	—	fin En'ro	—
» J	contado.	—	contado.	96.10
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin En'ro	—	fin En'ro	—
» K	mañana.	—	mañana	96.10
»	fin mes.	—	fin mes.	96.60
»	fin En'ro	—	fin En'ro	—
» L	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	96.—
» M	mañana.	96.10	mañana.	96.10
»	fin mes.	96.60	fin mes.	96.70
»	fin En'ro	—	fin En'ro	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	137.80	fin mes.	136.80
»	fin En'ro	138.40	fin Enero	138.30
»	—	—	fin En'ro	—
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin En'ro	—	fin En'ro	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	fin mes.	72.—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 3 — Cédula Argentina, 98.50.
Id id, fin mes, 99.20.
Cédulas Nacionales H, 101.20.
Id id K, 97.30.
Bonos Hip. B. de la Prov. de B. A., 93.
Crédito Argentino, (1905), 90.30.
Consolidada 6 o/o (3.a serie), 93.
Province of B. Aires, 3 o/o oro, 68.
Pavimentación trimestral, 82.50.
Pavimentación semestral, 83.
Muelle Catalinas, 13.25.
Sociedad Arg. de Edificación, 149.
Las Palmas del Chaco Austral, 100.
Bodegas y Viñedos D. Tomba, 148.
Banco Francés, 153.50.
Banco de Italia, 184.
Banco El Hogar Argentino, 265.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.08 vista
» España	5.33
» Río Janeiro	15$125

CAMBIOS

Pocas alternativas se han producido en el mercado de cambios sobre Europa; solo ha podido observarse una leve tendencia floja en los tipos.

En papel comercial con banco se colocaron, sobre Londres, una cantidad de libras esterlinas á 52 3/32 peniques á 90 días. También se pasaron algunas cantidades de marcos y de francos, á los tipos que señalamos.

En letras bancarias se efectuaron así mismo algunos negocios á los precios corrientes.

En lo que se refiere al Brasil, la plaza ha permanecido en la misma posición.

Papel bancario á la vista se colocó á 14:050 reis por libra esterlina y letras comerciales con los bancos, á 15:050 y 15:100 reis á la vista y á 15:125, á 30 días sobre Río de Janeiro, Bahía y Pernambuco.

Sobre Pará, se efectuaron operaciones á 15:175 reis á 30 días y á 15:225 á 60 días.

SOBRE	BANCARIO		COMERCIAL
	A la vista	A 90 d'vista	A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 3 16	51 11/16 á 52	52 3/32 á 52 3/16
Francia.	5.37 á 5.38 1/2	5.42 á 5.44	5.46
Ale'nia.	4.35 á 4.365	4.41 á 4.43	4.455 á 4.46
Amb'res	5.385	—	5.50 1/2
Italia..	5.40 á 5.425	—	—
España	5.67 á 5.69	—	—
N. York	97.25	—	—
Brasil..	14$950	—	15$100 v/ 15:125 á 30 d. s/R
B. Aires	—	1/2 o/o pre.	2 o.oo dto. V/

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 8 á 8 1/2 o/o anual
Vales. . . . . . . 8 1/2 » 9 » »

En el mercado monetario, continúa la firmeza en los tipos y la demanda de numerario.

Caja de Conversión Argentina

El dinero en Buenos Aires

El movimiento de metálico en la Caja de Conversión, se redujo, durante la última semana, á cantidades de poco monto, tanto en los depósitos como en los retiros.

Los ingresos sumaron $ 11.119.800, oro, contra retiros, 28.592.696, quedando con depósito, el último día de la semana, de 222.914.628.304, oro, con cuya cifra cierra el balance de Noviembre.

La demanda de dinero ha seguido revistiendo gran importancia, por las exigencias de fin de mes, adelantos para los agricultores, compromisos para las nuevas cosechas y anticipo de las mismas.

El tipo del interés queda firme alrededor de 9 o o, según cantidad y firmas.

Nuevas marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio.

"San Antonio", por Barclay y Cía., de Montevideo destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clase 1.a á 79.a.

E. M. F., por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de The Studebaker Corporation, de South Bend, Indiana (Estados Unidos de América) destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clases 22.a y 25.a.

Excelsior, por los señores Amy y Henderson, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 58.a.

El Oriental, por los señores Barclay y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 y 2, 4, 5 y 6, 7 y 8 9, clases 1.a á 15.a, 29.a á 35.a, 36.a á 55.a, 56.a, 57.a, 58.a y 60.a, 61.a á 79.a.

"Preferida", por los señor Ignacio Milicua, por la Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 8, clases 1.a, 65.a y 66.a.

Privilegio acordado

Por el Ministerio de Industrias, fueron acordados los siguientes privilegios:

'Sistema' mejorado para encender aparatos para calefacción é iluminación que funcionan con hidrocarburo vaporizado" —De la Aktiebolaget Primus, de Lilla Essingen, Estocolmo (Suecia).

"Nueva amasadora mecánica"—De la Sociedad Andrea Pensotti, de Busto, Arsizio (Italia).

Evolución comercial

Serafín Anido—

Vendió á José Benito Rodríguez, su comercio que en el ramo de almacén de comestibles y bebidas tenía establecida en la Calle Figueroa número 116.

Isabelino Giordano—

Vendió á don Enrique Rolando su comercio que en el ramo de almacén tenía establecido en la calle 18 de Julio número 863.

Francisco Guimaldi—

Vendió á doña Elvira Borrá de Puyol, su comercio que en el ramo de salón de lustrar calzado y venta de cigarrillos posée en la calle Agraciada número 3.

Cáceres y Echevarría—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza, establecida en la calle Carmen número 106, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Juan M. Cázeres.

Saladeros y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados, firme, activo y con buena demanda.

En lotes de saladeros, no se realizó, que nos conste, ninguna nueva operación.

La Unión Saladeril, ha modificado la oferta del lote de cueros de vaca que tenía en plaza y que queda en la forma siguiente: 300 á 1000 de vacas de 23 kilos, bajo sal á fin de Diciembre.

En sebo, tampoco se han realizado operaciones. El mercado queda flojo.

En cueros de matadero conocimos los siguientes operaciones:

784 de novillo de 28 kilos y 168 de vaca de 24 id, del establecimiento «La Victoria», pila hasta el 20 de Noviembre.

800 de novillo de 28 kilos, de José Puppo, pila hasta el 5 de Noviembre.

Ambos negocios á precio que se reserva.

El saladero Amaro

Cambio de firma

Por escritura que autorizó el escribano doctor Juan Carlos Aramburú, este importante establecimiento saladeril que giraba bajo la razón social de José María Amaro, girará en adelante bajo la firma de Amaro Hermanos.

La existencia de tasajo en Cuba

Al publicar en nuestra anterior edición, la noticia, que adelantamos, respecto de la existencia y consumo de tasajo en la Habana, en el mes de Noviembre, por error de caja apareció la cifra de 28.000 qq como existencia, cuando era, por el despacho que tuvimos á la vista, el 38.000 quintales. Salvamos el error.

Mercados de lanas

El movimiento de operaciones en el día de ayer, puede calificarse solamente de regular; y el hecho de que no haya señalado mayor animación el mercado, se debe á que muchos de los vendedores, ilusionados con los precios que obtuvieron hace ya varios días, un reducido número de lotes, clasificados como excepcionales, por el conjunto de sus condiciones, han elevado sus pretensiones, á límites que no alcanzan á cubrir las órdenes de los compradores.

Esta circunstancia, originaria, como es lógico suponer, el principio de la aglomeración de existencia en plaza, que hasta el momento actual había tratado de evitarse por todos los medios, á objeto de no obstaculizar la franca corriente de negocios, que ha caracterizado la presente estación desde sus comienzos, actitud juiciosa é inteligente por parte de quienes la pusieron en práctica, puesto que ello ha alejado á la plaza, de los peligros que entrañan los stocks considerables, cuando los precios son elevados, como son, los que rigen hoy para la casi totalidad de las categorías de textil.

Ayer, decíamos que el espíritu «vendedor», que ha primado hasta la fecha, no interrumpiendo la buena marcha de las operaciones, por pequeñas diferencias en los precios, asegurará el buen resultado de la presente cosecha lanera, que está aun en tiempo de malograrse, si se comete el grave error de permitir que se acumulen existencias abultadas en plaza.

El conjunto de las operaciones realizadas en el día de ayer, asciende á unos 300.000 kilos, á los precios que señalamos en la escala que más abajo indicamos.

El consignatario señor Francisco B. Helguera, vendió una partida de merinas finas, procedente del departamento de Durazno, compuesta de unos 130.000 kilos, á cuyo precio dicen ser alrededor de ps. 4.50 vellón.

LANAS MERINAS

	Los diez kilos
Supras	$ 4.55 á 4.60
Primeras — Superiores en clase, livianidad y limpieza	" 4.35 " 4.45
Buenos corrientes, bien acondicionadas	" 4.15 " 4.25
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	" 4.05 " 4.15
Buenas	" 3.85 " 3.95
Regulares	" 3.65 " 3.75
Bajas	" sin operaciones
Sucias: Superiores, largas, limpias y livianas	" 4.05 " 4.15
Buenas	" 3.85 " 3.95
Regulares	" 3.65 " 3.75
De cordero: 1.o limpio y de buena mecha	" 2.60 " 2.70
Con semilla ó flechilla	s/operaciones
Rapón	"
Barrigas	" 2.05 " 2.15

LANAS CRUZAS

Cruzas finas, especiales	$ 4.55 " 4.60
Id id, buenas á superiores	" 4.40 " 4.50
Id medianas buenas	" 4.20 " 4.30
Id gruesas superiores	" 4.00 " 4.10
Id Lincoln	" 3.75 " 3.85
Corderos, limpio y largo	" 3.55 " 3.65
Id con semilla y rapón	s'operaciones
Barrigas	" 2.15 " 2.20

Respecto del resultado de los remates efectuados en Londres, recibimos el siguiente despacho:

LONDRES, 3—En los remates de lanas realizados en el Mincing Lane, la competencia entre los compradores fué muy activa. Los precios se mantuvieron muy firmes. Entre los lotes vendidos figuraban ochocientos cincuenta fardos procedentes del Río de la Plata.

De las cotizaciones en las demás plazas europeas, dan cuenta los siguientes telegramas:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 3 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Enero, precio kilo en francos	5.95	5.95
Id. id. Abril id. id	5.95	5.97 1/2
Id. id. Julio id. id	5.95	5.95
Id. id. Octubre id. id	5.95	5.97 1/2
Hoy se vendieron aproximadamente 120.000 kilos.		
Ayer se vendieron aproximadamente 70.000 kilos.		
Tendencia del mercado tranquilo		
ROUBAIX, 3 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Enero, precio por kilo en francos	6.15	6.17 1/2
Id. id. Abril id. id	6.12 1/2	6.15
Id. id. Julio id. id	6.07 1/2	5.12 1/2
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 3 —Lana merina del Río de la Plata, 36%, para entregar en Enero, precio por 100 kilos en francos	190	191 1/2
Id. id. Mayo id. id	190	189 1/2
Tendencia del mercado sostenido		

Frutos de barraca

Pieles lanares—El tono general del mercado, no experimentó mayores alternativas. La demanda se manifiesta poco interesada en operar y sus ofertas son en baja. En cambio, los tenedores, aprovechando la circunstancia de que la existencia es reducida, tratan de mantenerse firmes en sus pretensiones.

Hemos conocido ventas de pequeñas cantidades, mercadería superior y especial, á ps. 340 y ps. 350 el kilo.

Hay compradores que no ofrecen por los mejores lotes, arriba de ps. 0.330.

Cueros vacunos secos—La plaza que en los últimos días señaló una declinación en los precios, ha reaccionado, debido á que varios compradores han entrado á operar con interés.

Se han realizado operaciones en lotes de campo, generales á buenos, desde ps. 6.50 á ps. 6.60 y en partidas superiores de matadero, arriba de este último precio.

La tendencia es sostenida.

Cueros vacunos salados—Mercado sin existencias, demanda activa y precios firmes. Se han vendido pequeñas partidas de novillo de 28 kilos arriba á ps. 8.50 y 8.60 y á ps. 1.00 menos, los de vaca.

Cueros de potro—Mercado firme. Todo lo que llega, encuentra fácil colocación á ps. 3.50.

Cueros silvestres—Se venden corrientemente y con mercado sostenido.

Cerda—Fácil para la venta entre ps. 5.50 y 5.55.

En barraca se vendieron para exportación, 10.000 kilos, á ps. 5.60.

Mercado de cereales

—Trigo—Continúa la calma en las operaciones de trigos, debido á que los arribos son abundantes y existe mucho grano ofrecido. Por otra parte, la mayoría de los molineros se hallan surtidos y se manifiestan poco interesados en operar.

Hoy se pagaba, para el consumo, pesos 3.40 por granos especiales y de ps. 3.30 á 3.35 por superiores, los 100 kilos con bolsa.

Para exportación, nada se hace, pues sus ofertas no pasan de ps. 3.08, puesto en punto de embarque.

Las noticias que se reciben de campaña, sobre la próxima cosecha, siguen siendo altamente satisfactorias.

Maiz—Más sostenido se presentó ayer el mercado, como consecuencia de la escasez de arribos.

Grano amarillo, consumo, se pagaba ayer á ps. 2.25 y 2.30 y morocho, á ps. 2.40 los 100 kilos con bolsa.

Para destilería se realizaron operaciones á ps. 2.10 y 2.15.

Lino—Sigue acentuándose la baja, á causa de las noticias que se reciben de la Argentina, asegurando que la cosecha será en extremo abundante.

La exportación paga ps. 4.30, por lotes con base de 4 o/o, puesto en punto de embarque.

Alpiste—Sin variación. Se coliza entre ps. 0.80 y ps. 0.85.

Respecto de la posición del mercado argentino, recibimos por cable las siguientes noticias:

BUENOS AIRES, 3 — Mercado flojo. En el trigo se señaló baja de 10 centavos, en los precios de la exportación y de 5 centavos en los del consumo.

Maíz invariable á ps. 4.90. Avena, nominal.

En el mercado á término se vendieron: 900 toneladas lino, Enero, á ps. 11.08; 200 á ps. 11.07; 700 para Febrero á pesos 11.00; 200 toneladas de avena, para Febrero á ps. 11.02.

REVISTA DE CARNE TASAJO

EXPORTADO EN EL MES DE NOVIEMBRE

SALADEROS	EXPORTACION	FARDOS	BRASIL Ks.	CUBA Ks.	PUERTO RICO Ks.
Montevideo	Por vapores durante el mes.	3.075	263.300	—	—
»	» (Nueva)	9.213	852.200	—	—
P. Blanca	»	996	87.200	—	—
Paysandú	»	988	89.200	—	—
»	» (Nueva)	400	38.200	—	—
Salto	»	2.031	176.200	—	—
Hervidero	» (Nueva)	1.580	115.300	—	—
Concordia	»	851	61.200	—	—
Itaquí	»	4.300	351.500	—	—
V. Cuareim	»	4 643	376.200	—	—
N. Cuareim	»	7.500	612 400	—	—
Sao Borja	»	6.236	503 800	—	—
Sao Paulo	»	3 506	283.900	—	—
Santana	»	6.561	542.500	—	—
Livramento	» (Nueva)	775	63.400	—	—
Matogroso	»	1.551	125 600	—	—
Paraguay	»	142	12.300	—	—
Montevideo	»	1.577	—	93.300	—
Mercedes	»	2.181	—	147.300	—
C. Blanca	»	1.594	—	93.600	—
Paysandú	»	5.200	—	349.630	—
Salto	»	8.026	—	477.500	—
Hervidero	»	675	—	40.200	—
Concordia	»	7.716	—	459.700	—
Lavalle	»	123	—	7.300	—
Paraguay	»	735	—	43.400	—
Exportado en el mes		82.411	4.587.100	1.672.500	—
Exportado hasta la fecha	(Vieja)	—	63.258.300	17.985.000	312.700
Exportado hasta la fecha	(Nueva)	—	1,039.100	—	—
Exportado en igual fecha 1911	(Vieja)	—	49.217.909	16.638.600	1 725.400
Exportado en igual fecha 1911	(Nueva)	—	2.761.000	294.300	—

Montevideo, Noviembre 30 de 1912.

En la segunda hora se pagó ps. 11.08 por 100 toneladas lino, Enero, sobre dársena.

Precios de ajuste: Trigo, Enero, ps. 7.90 á 8.00; Febrero 7.70 á 7.90.

En las plazas europeas se obtuvieron las siguientes cotizaciones:

TRIGO

LONDRES, 3—Mercado de trigo, tranquilo con más ofertas.		
LIVERPOOL, 3—Trigo colorado americano, entrega Marzo, precio por 45.3592 ks en chelines	7/2 5/8	7/2 7/8
Id. id. Mayo id. id	7/1 1/8	7/1 3/4
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45 3592 ks. en chelines.	7/3 1/2	7/4 1/2
Tendencia del mercado sostenido		
AMBERES, 3—Trigo Río de la Plata, embarque Dic. En. por 100 kilos en francos	—	—
Trigo del Danubio, entrega Noviembre Dic. En. id. id.	20 1/4	20 3/8
HAMBURGO, 3—Trigo Río de la Plata, embarque Enero Febrero por 1000 kilos en marcos	165	165
BERLIN, 3—Trigo del Río de la Plata, para Diciembre, por 1000 kilos en marcos	204 1/4	204 1/4
Id. id. para Mayo id. id.	208 1/4	208 3/4
NUEVA YORK, 3—Trigo entrega Mayo, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	96 1/2	96
Tendencia del merca o entradas mayores de lo esperado.		
CHICAGO, 3—Trigo para Diciembre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	84 1/2	84
Id. id. Mayo id. id	90 5/8	90
Tendencia del mercado sostenido.		
WINNIPEG, 3—Trigo para Diciembre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	78 3/4	78 3/8
Id. id. Mayo id. id.	83 3/4	83 3/8

MAIZ

LONDRES, 3—Mercado de maíz tranquilo con pocos negocios.		
Maíz del Besarabia entrega.... (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	—	—
LIVERPOOL, 3—Maíz del Plata amarillo, entrega Dbre. precio por 45.3592 ks en chelines	4/10 3/8	4/11
Id. id. entrega Diciembre id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	4/10 1/2	4/11
Tendencia del mercado firme.		
AMBERES, 3—Maíz Río de la Plata, embarque Dic. En. por 100 kilos en francos	13 5/8	13 3/4
HAMBURGO, 3—Maíz Río de la Plata, embarque Enero Febrero por 1000 kilos en marcos	111	111
CHICAGO, 3—Maíz para Dic., precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	48 3/4	47 1/4
Id. id. Mayo id. id.	48 3/4	48 3/8
Tendencia del mercado firme, buena demanda al contado.		

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron los siguientes:

2600 ps. Finca en las Tres Cruces, con frente á la calle Presidente Batlle, 143 m.

1000 ps. Terreno Villa Unión, calle General Flores, 529 m. 42 dec.

1750 ps. Solar Santa Rosa, departamento de Canelones, 1000 mts.

800 ps. Terreno Barrio General Garzón, calle Rondeau, 231 m. 36 d.

7800 ps. Terreno, calle Reconquista, 8 m. 590 x 19 m. 327 m.

42.008 ps. Campo en Soriano, en la 8.a zona, 579 h.

1966.98 ps. Terreno en la Novísima Ciudad, calle San Fructuoso, 410 m.

1616.78 ps. Terreno inmediato del Arroyo Seco, Camino Suarez y L. Obes, 739 metros 60 dec.

923.54 ps. Terreno, manzana 572, calle Rocha, 206 m. 40 d.

4270 ps. Terreno edificado, Vieja Ciudad, calle Guaraní, 99 m. 07.

Dinero sobre Hipoteca

En el Registro de Hipotecas de la 1.a sección, se anotaron las siguientes operaciones:

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.500	$ 9	% anual
» 10.000	» 6	»
» 6.000	» 7	»
» 2.000	» 7	»
» 500	» 0.70	mensual
» 250	» 0.80	»
» 2.250 41		en cuenta cor'te
» 15.000		»
» 500		»
» 809 40		sin interés
» 536		acumulados

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 11.000	$ 7	% anual
» 300	» 12	»
» 500	» 12	»
» 1.000	» 8	»
» 700	» 12	»
» 1.600	» 8	»
» 20.000	» 8	»
» 300	» 9 60	»
» 2.000	» 12	»
» 2.500	» 10	»
» 2.985	» 9 60	»
» 11.000	» 7 20	»
» 500	» 12	»
» 5.000	» 8	»
» 10.000	» 7	»
» 15.000	» 9	»
» 900	» 10	»
» 1.000	» 9	»
» 3.350	mens'des de $ 55 00	

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 8.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1913)	$ 1.167.068 37
Entregado en Nov.	» 524.100 43
Entreg. hasta el 3 de Diciembre.	$ 24.510 04

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 2.373.552 21
Entreg. en Julio	$ 353.781 63
Entreg. en Agosto	» 318.174 83
Entreg. en Setiembre	» 376.882 20
Entreg. en Octubre	» 392.810 74
Entregado en Nov.	» 279.520 25
Entreg. hasta el 3 de Diciembre.	$ 13.075 23

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 481.537 33
Entreg. en Julio	$ 82.221 47
Entreg. en Agosto	» 79.790 06
Entreg. en Setiembre	» 81.993 86
Entreg. en Octubre	» 90.019 12
Entregado en Nov.	» 61.056 75
Entreg. hasta el 3 de Diciembre.	$ 2.996 49

Faena saladeril 1912-1913

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORIFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 3	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust.	319	7.389
Piñeyrúa Hnos		
P. Denis y C.a		3.112
P. Ferrés y C.a	693	5.687
Francisco Fregeiro		
Tabárez y Ca.	193	9.505
M. Etchebarne		
Villamajó Hnos.		
Bentancourt, E. y Cía		
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Anaya		
Méndez Rodriguez	305	951
Delgue y Ardaitz		
Souza Imenes y Cía.		17
P. S. Martín é hijos		
R. Deambrosio y C.a		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas	1.510	20.721
La Frigorífica Uruguaya	—	1.289
Frigorífico Montevideo	—	2.440
L. Rappalini é hijos	—	45
M. y Tabaco	—	—
Total	1.510	30.495

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN DICIEMBRE

Día:

4 Maasland, holandés, de Amsterdam.
4 B. Blanca, alemán, de Hamburgo.
4 Atlanta, austriaco, de Trieste.
4 Quebra, inglés, de Dunkerque.
4 * Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
6 A. Prince, inglés, de Londres.
6 Armonides, inglés, de Liverpool.
6 Garibaldi, italiano, de Génova.
6 * H. Glen, inglés, de Londres.
6 Heimburg, alemán, de Bremen.
7 Sequana, francés, de Burdeos.
7 * Orcoma, inglés, de Liverpool.
7 * D. Abruzzi, italiano, de Génova.
7 * Vandyck, inglés, de Southampton.
7 Elsenach, alemán, de Bremen.
8 * Bologna, italiano, de Génova.
8 Bellagio, inglés, de Marsella.
8 * Rawson, argentino, de Ushuaia.
9 Valdivia, francés, de Marsella.
9 * I. Isabel, español, de Barcelona.
9 * Argentina, austriaco, de Trieste.
10 A. Zedé, francés, de Dunkerque.
10 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
10 Drumcliffe, inglés, de Nueva York.
11 Rynald, holandés, de Amsterdam.
11 Imperial, inglés, de Amberes.
12 Pontos, alemán, de Hamburgo.
12 Provence, francés, de Marsella.
13 * H. Piper, inglés, de Londres.
14 * Asturias, inglés, de Southampton.
14 * Re Vittorio, italiano, de Génova.
14 S. Paulo, alemán, de Hamburgo.
14 * Orita, inglés, de Callao.
14 Hyperia, inglés, de Nueva York.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN DICIEMBRE

Día:

4 * Divona, francés, para Burdeos.
5 * Pte. Mitre, argentino, para P. del Sur.
5 * Paraná, francés, para Marsella.
5 * Garunna, francés, para Burdeos.
6 * Araguaya, inglés, para Southampton.
6 * H. Laddie, inglés, para Londres.
7 Hyantes, inglés, para Liverpool.
7 * Zeelandia, holandés, para Amsterdam
7 * Pampa, francés, para Marsella.
7 Italic, francés, para Marsella.
7 * P. Umberto, italiano, para Génova.
7 Coburg, alemán, para Bremen.
7 * Orcoma, inglés, para Callao.
7 * Kelvinhead, inglés, para Nueva York.
7 Hyacinthus, inglés, para Amberes.
8 * Verdi, inglés, para Nueva York.
9 El Uruguayo, inglés, para Nueva York.
10 Lynrowan, inglés, para Amberes.
11 Hartington, inglés, para Dunkerque.
12 Garibaldi, italiano, para Génova.
12 * Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
12 * P Quintana, argentino, para P. del Sur.
12 * Valbanera, español, para Barcelona.
13 Ceylan, francés, para Dunberque.
13 Atlanta, austriaco, para Trieste.
13 * H. Rover, inglés, para Londres.
13 * Vandyck, inglés, para Southampton.
14 * Valdivia, francés, para Marsella.
14 * Orita, inglés, para Liverpool.
14 * Argentina, austriaco, para Trieste.
14 * D. d'Abruzzi, sueco, para Génova.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos **, han combinado posiblemente, con el Sud Expres en Lisboa, y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Avisos nuevos

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Norberto Piñeyro con Teresa Roura y Adroher de Pons, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 7 de Diciembre á la 1 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones respectivas y por el martillero Eliseo Augusto Miranda, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público y al mejor postor, los siguientes bienes: Un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número ciento treinta y seis de esta Nueva Ciudad, compuesto de mil ciento seis metros cuadrados, midiendo 22 metros doce centímetros de frente al Sud sobre la calle Paysandú, por donde las puertas del edificio están designadas con los números 68, 70, 72 y 74, 21 metros 34 centímetros en la línea Norte por donde linda primero con Francisco Roura, después con Salvador Mathó, lindando actualmente con la sucesión de Ambrosio Quartino, por el Oeste mide cincuenta metros y linda con Dolores R. de Agosto (diez metros) viuda de Frioni (quince metros) y sucesión Domingo Masaferro (quince metros) 50 metros 20 centímetros en la línea del Este lindando con el nombrado Quartino, y Concepción Quartino de Baglietto según. Se previene: Lo Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria á disposición de los interesados, calle Zabala núm. 1327.—Montevideo, Noviembre 19 de 1912.—Andrés R. Chiprio, actuario. 5556-Dic 7.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Isabelino Urán, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 5 de 1912.—Rafael F. Ximénez, actuario. 5356-Dic.8.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dominga Minelli de Cracau, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 23 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario. 5120-En.3.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Bernardina Valdez para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 21 de 1912.—Rafael F. Ximenez, Actuario. 5686-Dic.27.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Teodoro Sanguinet se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se considerara con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Santiago Lunel para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 25 de 1912.—Rafael F. Ximenez, Actuario. 5688-Dic.27.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Francisco Pereira para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 22 de 1912.—Rafael F. Ximenez, Actuario. 5687-Dic.27.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Guillermo de Barre, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Plata núm. 129 (altos), á deducir sus acciones con los jusificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Octubre 23 de 1912.—Joaquín Brandao Sosa, actuario. 5252fb2.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de Román J. Seoane, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, calle Plata número 120 (altos), á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Noviembre 15 de 1912.—Joaquín Brandao Sosa, actuario. 5559F57.1913.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental de Artigas Dr. D. Atilio C. Frigerio, se cita, llama y emplaza á los señores Oliverio Jacques y Bernardino Suarez, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de "noventa días", á llenar el juicio de conciliación y á contestar la demanda que les ha promovido doña Isolina Dominguez de Espalter, á ellos y á don Luis Dominguez y don Domingo Saccana, por petición de herencia y reivindicación; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—San Eugenio, Octubre 25 de 1912.—Pilades S. Ballestrino, escribano público. 5370f59.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno Dr. don Felipe Lacueva Stirling, que conoce por licencia concedida al titular de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que han sido declarados en estado de quiebra los comerciantes señores Sievers y Compañía y se está procediendo, con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan, pertenencias de los mismos, hacer manifestación de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, don Gregorio Azañez, dentro del término de noventa días.—Montevideo, Noviembre 15 de 1912.—Avelino Javier Pizares, escribano público. 5487Dic22.

GENERALES

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Francisco Díaz y á don José Brenlla, las existencias de mi casa de negocio, en el ramo de Almacén de comestibles, sita en la calle Cerro Largo número 555, esquina Arenal Grande, de esta ciudad.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días, se presenten con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos.

Vencido dicho plazo el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 9 de 1912. —Santiago García. 5411Dic14.

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

—De conformidad con lo determinado en los Estatutos Sociales, convócase a los Accionistas de la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya" para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Diciembre del corriente año á las cuatro p. m. en el local social calle Piedras núm. 111 (antes 5), para tratar los asuntos siguientes:

1.o Memoria, Inventario y Balance General correspondiente al 4.o ejercicio social.

2.o Informe del Señor Síndico.

3.o Elección de un Síndico Titular y de otro suplente y.

4.o Considerar el estado actual de la sociedad y resolver si corresponde ó no su liquidación.

Los accionistas para poder concurrir á la Asamblea deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Piedras núm. 115, antes del día 28 de Diciembre próximo. Y á sus efectos se hace constar que, según lo establecido por el art. 43 de los Estatutos, en esta segunda reunión la Asamblea se considerará legalmente constituída con el número de accionistas que á ella concurrieren.—Montevideo, Noviembre 26 de 1912.—El Secretario. 5699dc28.

Banco Hipotecario del Uruguay

Ponemos en conocimiento del público que, á partir del día 1.o de Diciembre próximo, los días sábados, el Banco cerrará sus puertas á la 1 p. m.—Montevideo, Noviembre 25 de 1912.—Gustavo Deffés, gerente. 5658Dic5.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

DICIEMBRE

8—Gran féria ganadera en Mercedes, por los rematadores Costa y Laugarou.
8—Féria de ganadería en el local Luis Bello (La Cruz).
8 á 10—Exposición-Féria de la Sociedad Rural de Tranqueras.
8, 9 y 10—6.a Exposición-féria de Sarandí del Yí.
11 á 16—Exposición-Féria de la Sociedad Fomento de Lascano.
15—8.a Féria ganadera de la Sociedad Fomento de Flores.
15 y 16—Feria ganadera en el local José T. Gutierrez, Cuchilla de Villasboas, Departamento de Flores.
22—1.a Féria Local Abelardo Elorza, Las Flores, Río Negro.
22—Gran Féria Anual de la Liga del Trabajo en la estación Molles. Martilleros: Victorica y Muiños.
22—1.er Féria en Las Flores, departamento de Río Negro.
25—2.o remate-féria en Manguera Azul, por Eduardo Arocena y Cía., y Juan C. Fernández.
29—1.a Féria Local Eduardo Cuevas. Cerros de Ojosmin, Flores.

ENERO 1913

18 y 19—3.er remate-féria en Estación Illescas, por Eduardo Arocena y Cía., y Juan C. Fernández.
31—2.o remate-féria en Estación Retamosa, por Eduardo Arocena y Compañía.

FEBRERO

9—Exposición-féria—Carmen.

MARZO

2—Exposición-féria—Durazno.

FIESTAS DEL TRABAJO

En Sarand del Yi—

Sarandí del Yí, Diciembre 3—A EL SIGLO.—El mayor éxito coronará los esfuerzos de la Comisión de la Sociedad Rural de ésta, tendientes á revestir de excepcional brillo la Exposición que se inaugurará el Domingo próximo. La siguiente lista de las inscripciones recibidas hasta ayer aseguran el éxito del torneo:

Francisco Osorio: 20 novillos, 200 capones (150 merinos y 50 cruza), 10 vacas, á Feria.

José Echenique: 30 novillos mestizos «Hereford» de 3 á 4 años, 3 bueyes mestizos, 1 toro «Hereford», á Feria.

Antonio Sapriza Vera: 50 capones cruza á premio (categoría 3.a).

Julio Tejera: 5 carneros «merinos», á Feria.

Amadeo P. Boero: 23 carneros «Lincoln», 34 carneros «merinos», á Feria.

Jaime y Rodolfo Mayol: 20 novillos «Hereford», categoría 4.a; 10 novillos «Hereford», categoría 6.a; 15 vaquillonas, categoría 2.a; á premio. Ovinos: 50 capones cruza, categoría 3.a; A Feria. 30 ovejas «Lincoln» y cruza adelantada, 250 borregas «Lincoln» y cruza adelantada (de 2 dientes).

J. E. Nogueira (Estancia San Juan Bautista): 15 vaquillonas «Hereford», dientes de leche á premio y feria. 2.a categoría. 10 novillos «Hereford» á premio y feria; 6.a Categoría; 50 capones gordos: cruza á premio y feria. 3.a categoría de la misma edad.

José M. Garmendia: 1 toro Durham.

Gutierrez, Sampere Hnos.: 6 ovinos á galpón y 30 id á campo «merinos».

Miguel Echandi (hijo): 40 vaquillonas «Duraham» puras de 3 años servidas por toros puros de pedigre, 40 vaquillonas «Hereford», 100 id «Duraham» de 3 años, 50 vacas «Duraham» con cría al pie.

Jaime Molins: 1 grupo 5 lecheras (vacas) raza «Normanda», con cría al pie, á premio. 7.a categoría. Edad 5 á 6 años, á corral; 3 lechones (1 macho y 2 hembras) á premio, raza Yorshing. 3.a categoría; 1 trío aves raza Orpington negro á premio. (Todos del establecimiento «Las Verseys». Saucé. Departamento de Canelones.

Victorica y Muiños: 8 carneros Rambouillet, á galpón de la cabaña «Campomar», á feria.

Ramón Guambeltz: 200 capones merinos», á feria.

Silveira y Carve: 15 vaquillonas para categoría 3.a (Duraham) á premio y feria: 20 novillos «Duraham», categoría 5.a á premio y feria; 15 vacas «Durham y 50 borregas raza Hampshire puros de campo.

Francisco Recarte y Vicente Lopez: 100 novillos mestizos, á feria.

Juan M. Abreu: 3 cerdos, á feria.

Angel C. Rodriguez: 7 vacas con terneros al pie, á feria; 1 lote vacas gordas con terneros al pie. á feria.

Manuel Nuñez Cibils: 1 lote novillos, á feria.

Graciano Corte: 130 vacunos de corte y cría, 22 novillos, á feria.

Enrique Oruella: 280 ovinos «merinos», 2 bueyes, á feria.

José Echenique: 30 novillos mestizos «Hereford» de 3 y 4 años, á feria; 2 bueyes mestizos «Hereford», á feria; 1 toro «Hereford», á feria.

Antonio Sapriza Vera: 50 capones cruza, á premio en la categoría 5.a, de la sección ovinos.

Julio Tejera: 5 carneros «merinos», á feria.

Amadeo Boero: 22 carneros «Lincoln», á feria: 34 carneros «merinos», á feria.

Bonilla Hnos. y C.a: un específico sarnífugo denominado «Rey de Oro», á base de cal y azufre.

Astiazarán y Berias: 10 novillos «Hereford», á premio y feria; categoría 6.a en vez de los 20 id categoría 4.a.

Jaime y Rodolfo Mayol: 20 novillos «Hereford», categoría 6.a id; 15 vaquillonas «Hereford», categoría 2.a á id; 50 capones cruza. «Hereford» categoría 3.a á id: á feria: 300 ovejas «Lincoln», cruza adelantada, 250 borregas de 2 dientes.

J. E. Nogueira Estancia «San Juan Bautista»: 15 vaquillonas «Hereford», dientes de leche, á premio y feria, 2.a categoría; 10 novillos «Hereford», gordos á premio y feria. 6.a categoría, 50 capones gordos á premio y feria (cruza), 3.a categoría de la misma edad.

José M. Garmendia: 1 toro Durham.

Gutiérrez Sampere Hnos.: 6 ovinos á galpón, á feria, 30 ovinos á campo «merinos», á feria.

Miguel Echandi (hijo):40 vaquillonas «Durham», puras de 3 años: 40 vaquillones «Hereford», 100 vaquillonas «Durham» de 3 años, 50 vacas «Durham» con cría al pie.

Jaime Molins: 5 lecheras raza «Normandas» con cría al pie, á premio. 7.a categoría. (5 á 6 años), á corral: 3 lechones (1 macho y 2 hembras), á premio, raza Yorshire, 3.a categoría: 1 trío aves (Orpington negro), á premio.

Victorica y Muiños: 8 carneros Ramboullet de galpón, cabaña «Campomar» sin edades.

Ramón Juambelts: 200 capones «merinos», á feria.

Silveira y Carve: 20 novillos raza «Durham» para categoría 5.a, á premio y feria; 15 vacas «Durham», á feria: 50 borregas raza Hampsirse puos, de campo.

Fancisco Recarte y Vicente Lopez: 100 novillos á feria.

Juan M.a Abreu: 3 cerdos.

Angel C. Rodriguez: 7 vacas con terneros al pie, 1 lote de vacas gordas á feria.

Manuel Nuñez Cibils: 1 lote novillos, á feria.

Graciano Corte: 130 vacunos de corte y cría, á feria; 22 novillos, á feria.

Enrique Oruella: 280 ovinos «merino» «Ramboullet, 1 toro «Hereford», todo á feria.

A última hora los ganaderos Silveira y Carve. Francisco Recarte, Vicente Lopez, Juan M.a Abreu, Angel C. Rodriguez Manuel Nuñez Cibils, Graciano Corte, Enrique Oruella, solicitaron inscripción exposición feria del ocho, para 411 animales vacunos y 330 lanares á premio.—Corresponsal.

Ventas de haciendas

En Mal Abrigo—

Sumamente concurrida se vió la feria de Mal Abrigo iniciada el domingo, habiendo gran cantidad de ganados, y bastante demanda.

Se llevaban vendidos el primer día alrededor de 13.000 pesos continuando los remates con bastante animación.

En Fray Bentos—

Damos á conocer los detalles de las ventas realizadas el lunes en el local de exposiciones-ferias de Fray Bentos, por los señores Landó, Ferrari y Garbarino.

15 toros Hereford, de Miguel Young, á Mela Hnos. á $ 65.
58 vacunos de cría de Miguel Young, á Sebastián Mela á $ 17.50.
50 novillos de la señora Margarita M. de Morgan, á Mela Hnos. á $ 36.
62 novillos de la misma, á Eduardo Mela á $ 35.25.
56 novillos de Guillermo Morgan, á Eduardo Mela á $ 35.50.
25 novillos de Eduardo Morgan, á Mela Hnos. á $ 34.25.
20 vacas Hereford de la señora Margarita M. de Morgan, á Sebastián Mela á $ 31.
10 vacas Durham de Guillermo Morgan, á José Liuzzi á $ 46.
2 toros Hereford del mismo, á Juan Rohner á $ 45.
7 toros Hereford de la señora Margarita M. de Morgan, á Juan Rohner á $ 70.
3 toros Hereford de la misma, al mismo á $ 62.
22 vaquillonas Hereford de Mela Hnos., á Heraclio Fraga é hijo á $ 31.
1 toro Durham de Mela Hnos., á Juan Rohner á $ 65.
1 toro Durham de los mismos á Liuzzi Hnos. á $ 60.
11 vacas Durham de Sebastián Mela, á José Liuzzi á $ 59.
15 vaquillonas Hereford de Rodríguez Indart, á Guillermo Morgan á $ 24.
10 carneros Romney Marsh de "Nueva Melhem", á Matías Córdoba á $ 26.
1 toro Durham de Rubio y Troche, á José Liuzzi á $ 100.
2 caballos de Juan Ramírez, á Miguel Young á $ 66.
1 padrillo de tiro liviano de Miguel Garcen, á Miguel Young á $ 127.

Ventas efectuadas en el remate de la estancia Los Altos

Durante los dias 26 y 27 de Noviembre próximo pasado

VACUNO

25 vaquillonas de 1 y 2 años, Pedro L. Ramos, á $ 80.00	$	2.000.00
50 vacas con 46 terneros, Frick y Henderson, á 50.00	"	4.800.00
46 id id 36 id, Wilson y C.a, á 50.00	"	4.100.00
50 id id 50 id, Benito Medero, á 33.50	"	3.350.00
50 id id 50 id Lisandro Rodríguez, á 35.00	"	3.500.00
50 id id 50 id, Pedro Etchegaray, á 35.50	"	3.550.00
50 id id 50 id. Pedro Gómez, á 35.00	"	3.500.00
50 id id 47 id, Lisandro Rodríguez, á 36.00	"	3.492.00
50 id id 50 id, Pedro Gómez, á 34.00	"	3.400.00
50 id id 50 id, Lisandro Rodríguez, á 33.00	"	3.300.00
50 id id 50 id, Martín Erramouspe, á 35.50	"	3.550.00
50 id id 50 id, Pedro L. Ramos, á 36.00	"	3.600.00
100 id id 100 id, Gilberto J. Serra, á 35.00	"	7.000.00
56 id id 54 id, Justo P. de Pena, á 33.50	"	3.685.00
50 id id 50 id, Martín Erramouspe, á 33.50	"	3.350.00
50 id id 50 id, Garland y Morse, á 31.00	"	3.100.00
50 id id 50 id, Sucesión Irigaray 34.50	"	3.450.00
50 id id 50 id, Sucesión Irigaray, á 33.50	"	3.350.00
50 vacas falladas, José F. Lucas, á 52.00	"	2.600.00
50 id id, José M.a López, á 45.50	"	2.275.00
50 id id, Garland y Morse, á 47.00	"	2.350.00
50 id id, Estancia La Concordia, á 45.00	"	2.250.00
50 id id, Arrosa, Bocking y Doll, á 43.00	"	2.150.00
73 id id, Agustín Alvarez, á 46.00	"	3.358.00
50 id para invernar, Garland y Morse, á 38	"	1.900.00
50 id id id, Antonio Rubio, á 37.00	"	1.850.00
50 id id id, Antonio Rubio, á 37.00	"	1.850.00
50 id id id, Antonio Rubio, á 37.00	"	1.850.00
25 vaquillonas 1 año, Ricardo D. Wilson, á 31.00	"	775.00
25 id id id, Ricardo D. Wilson, á 34.00	"	850.00
25 id id id, Frick y Henderson, á 34.50	"	862.50
25 id id id, Ricardo D. Wilson, á 34.00	"	850.00
25 id id id, Ricardo D. Wilson, á 37.00	"	925.00
25 id id id, Ricardo D. Wilson, á 38.00	"	950.00
25 id id id, Frick y Henderson, á 39.50	"	987.50
25 id id id, Ricardo D. Wilson, á 36.00	"	900.00
25 id id id, Ricardo D. Wilson, á 37.00	"	925.00
26 id id id, Ricardo D. Wilson, á 36.00	"	936.00
50 id id id, Marcos Ibarburo, á 30.00	"	1.500.00
36 id id id, Ricardo D. Wilson, á 34.50	"	1.242.00
25 id 2 años, Pedro L. Ramos, á 56.	"	1.400.00
25 id id id, Pedro L. Ramos, á 60.00	"	1.500.00
25 id id id, Wilson y C.a, á 62.	"	1.550.00
25 id id id, Arabeity Hnos., á 58.00	"	1.450.00
25 id id id, Juan Berriel, á 73.00	"	1.825.00
25 id id id, Pedro L. Ramos, á 82.00	"	2.050.00
25 id id id, Pedro L. Ramos, á 82.00	"	2.050.00
25 id id id, José F. Lucas, á 70.00	"	1.750.00
25 id id id, Wilson y C.a, á 71.00	"	1.775.00
25 id id id, José F. Lucas, á 80.	"	2.000.00
40 id id id, Estancia La Concordia, á 50.00	"	2.000.00
325 novillitos de 1 1/2 años, Raúl Sánchez y Miguel Cardona, á 30.75	"	9.993.75
41 lecheras con 26 terneros, Pedro Etchegaray, á 37.25	"	2.495.75
1 toro de pedigrée Phillip Campbell H.nos.	"	50.00
1 id id id Grenade, Campbell Hnos.	"	100.00
1 id id id, Montford Norman, A. Gallinal	"	170.00
1 id id id, Montford Neptune, P. L. Ramos	"	130.00
1 id id id, Spencer, Estancia Nueva Mehlem	"	140.00
1 id id id, Wyndham, Gelon Osorio	"	260.00
1 id id id, Montford Noble, Campbell H.nos.	"	115.00
1 id id id, Golden Messenger, Campbell H.nos.	"	40.00
1 id id id, Prince Imperial, P. L. Ramos	"	105.00
1 id id id, Eaton Favourite, Marcos Ibarburo.	"	295.00
1 id id id, Sunbeam, Federico Fleurquin	"	200.00
1 id id id, Bellman, P. L. Ramos	"	600.00
1 id id id, Shucknall Bage, P. L. Ramos	"	1.010.00
1 id id id, Berrington, Martín Erramouspe	"	310.00
1 id id id, Golden Plum, Est. Nueva Mehlem	"	1.200.00
1 id id id, Castle Juno, Gilberto J. Serra	"	1.100.00
1 id id id, Barnard, Agustín Alvarez	"	865.00
1 id id id, Pyon Kaiser, Gilberto J. Serra	"	1.150.00
1 id id id, May King, Campbell H.nos.	"	365.00
1 id id id, Christopher, F. M. Bernett	"	600.00
1 id id id, Penguin, Wilson y C.o	"	530.00
1 id id id, Beanstalk, J. Fco. Lucas	"	550.00
1 Prince of Orange, P. L. Ramos	"	750.00
1 id id id, Sailor Chief, C. F. Grepp	"	1.600.00
1 id id id, Mars, R. Ponce de León	"	300.00
1 id id id, Redskin, Agustín Alvarez	"	520.00
1 id id id, Contraband, P. L. Ramos	"	600.00
1 id id id, Newton Captain, Wilson y C.o	"	950.00
1 id id id, Postman, Est. Nueva Mehlem	"	650.00
1 id id id, Kitchener, Fausto Villar	"	100.00
1 Victory, P. L. Ramos	"	45.00
1 Beverley, Juan Donagaray	"	140.00
1 id id id, Bushy, Juan Donagaray	"	180.00
1 id id id, Bew Wyvis, P. L. Ramos	"	420.00
1 id id id, Bushman, R. Ponce de León	"	400.00
1 id id id, Beau Brummel, P. Etchegaray	"	300.00
1 id id id, N.o 98, Campbell H.nos.	"	200.00
1 id id id, Buller, Est. Nueva Mehlem	"	334.00
1 id id id, Brandy Soda, Pedro Eduayen	"	241.00
1 id id id, Brandbox, R. Ponce de León	"	400.00
13 toritos Hereford puros por cruza, Gelon Osorio, á 150.00	"	1.950.00
4 vacas con 4 terneros pedigree, C. I. Gepp, á 102.00	"	816.00

YEGUARIZO

19 yeguas con potrillos, Tomás D. Bruce, á 130.00	"	2.470.00
19 id id id, A. Gallinal, á 101.00	"	1.919.00
15 potrillos de 1 y 2 años, Ricardo D. Wilson, á 80.00	"	1.200.00
24 potrancas de 1 y 2 años, Justa M. de Wilson, á 145.00	"	3.480.00
33 caballos de andar, Est. Media Agua, á 24.00	"	792.00
1 padrillo Shire importado, A. Brown y E. Wilson	"	500.00
1 id id id, Roberto Simson	"	510.00
11 yeguas de tiro, Antonio Battro, á 105.00	"	1.155.00
10 caballos de tiro, Miguel Cardona, á 88.00	"	880.00
10 id id id, Ricardo D. Wilson, á 103.00	"	1.030.00
11 id id id, Ricardo D. Wilson, á 101.00	"	1.111.00

LANAR

100 ovejas con 79 corderos, José M.a López, á 31.00	"	5.559.00
93 id id 78 id, José Fernández, á 28.00	"	4.788.00
50 id id 28 id, Juan Hiriart, á 24.00	"	1.872.00
100 borregas, P. L. Ramos, á 42.00	"	4.200.00
100 idem, José Fernández, á 40.00	"	4.000.00
100 id, Marcos Ibarburo, á 26.00	"	2.600.00
100 id, Pedro Elduayen, á 22.00	"	2.200.00
100 id, José Fernández, á 24.00	"	2.400.00
100 id, Juan Hiriart, á 20.00	"	2.000.00
100 id, Juan Hiriart, á 19.25	"	1.925.00
82 id, Juan Hiriart, á 18.25	"	1.496.50
100 id, Fco. Echeverría y H.no, á 21.00	"	2.100.00
100 id, Juan Mac-Coll, á 21.50	"	2.150.00
100 id, Justa M. de Wilson, á 20.00	"	2.000.00
107 ovejas con 101 corderos, C. I. Gepp, á 12.00	"	2.496.00
100 id id 117 id, Juan Mac-Coll, á 10.50	"	2.278.50
100 id id 97 id, C. I. Gepp, á 12.00	"	2.364.00
108 id id 112 id, Justa M. de Wilson, á 15.00	"	3.300.00
97 id id 106 id, J. P. Ricouté, á 13.00	"	2.639.00
100 id id 112 id, J. MacColl, á 14.25	"	3.021.00
100 id id 103 id, Justa M. de Wilson á 14.50	"	2.943.50
99 id id 123 id, Estrada y Echevarría, á 18.00	"	3.996.00
100 id id 127 id, Juan Mac-Coll, á 13.00	"	2.951.00
100 id id 120 id, J. M. de Wilson, á 14.00	"	3.080.00
101 id id 138 id, J. Mac-Coll, á 15.00	"	3.585.00
100 id id 113 id, J. M. de Wilson, á 14.00	"	2.982.00
103 id id 99 id, J. Mac-Coll, á 14.00	"	2.828.00
90 id id 105 id, J. M. de Wilson, á 17.00	"	3.315.00
97 id id 132 id, Gilberto J. Serra, á 17.50	"	4.007.50
100 id id 101 id, Antonio Rubio, á 16.50	"	3.316.50
100 id id 114 id, G. J. Serra, á 20.00	"	4.280.00
98 id id 110 id, G. J. Serra, á 19.50	"	4.056.00
103 id id 108 id, J. Mac-Coll, á 16.00	"	3.376.00
95 id id 122 id, J. M. de Wilson, á 17.00	"	3.689.00
98 id id 116 id, Wilson y C.a, á 16.50	"	3.531.00
98 id id 106 id, Wilson y C.a, á 18.00	"	3.672.00
100 ovejas falladas, J. Wirgman (hijo), á 10.00	"	1.000.00
75 id id, Marcelino Rodríguez, á 10.50	"	787.50
100 id id, Juan Estrades, á 11.25	"	1.125.00
100 id id, C. I. Gepp, á 13.00	"	1.300.00
100 id id, Marcelino Rodríguez, á 13.00	"	1.300.00
Varios lotes de útiles y herramientas	"	2.201.50
		$ 286.572.00

NOTAS ARGENTINAS

Reglamentación sobre la semilla de alfalfa—

Con fecha 28 del mes de Noviembre último, el gobierno argentino expidió por el Ministerio de Agricultura, un decreto por el cual prohibe la introducción de semillas de alfalfa, desde el 1.o de Enero del año entrante, si tales semillas no tienen las condiciones exigidas por los decretos que organizaron el servicio de inspección de plantas y semillas, ó carecen de un poder germinativo mínimo del sesenta por ciento. El mismo decreto autoriza á la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, para rechazar toda semilla de la especie indicada, que se importe aun antes del 1.o de Enero, si carece de un poder germinativo mínimo de treinta por ciento.

Esta medida, que ha sido solicitada por la Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola, tiene por objeto evitar la introducción de algunos elementos que sólo tienen la apariencia de semillas, pero que no reunen las condiciones necesarias para ser considerados realmente como tales, y cuya venta supone, por lo tanto, un fraude en perjuicio de los agricultores.

El camello en la agricultura—

La Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola, y la de Ganadería argentina, han tenido ocasión de ocuparse varias veces de algunos proyectos presentados al Ministerio de Agricultura, sobre la conveniencia de introducir entre las prácticas agrícolas, el uso del camello, en sustitución de los animales de labor comúnmente empleados en las labores de los campos.

Ambas reparticiones han informado en esas oportunidades, favorablemente, por lo menos respecto de la conveniencia de propiciar la iniciativa, en ciertas regiones de la República vecina, cuyo suelo es más bien árido, y donde, por consiguiente, es costosa y difícil la manutención y bienestar de los bueyes y caballos, que son los animales de labor más usados.

La Dirección de Agricultura acaba de presentar al Ministerio una nota en la cual propone la realización de un ensayo al respecto. Solicita autorización para adquirir un plantel de camellos africanos, cuya entrada al país sería minuciosamente fiscalizada, á fin de asegurarse contra las enfermedades que pudieran traer.

Con este primer plantel de camellos, se ensayaría, dice la repartición mencionada, la aplicación y aclimatación de un elemento que tal vez resulte de positiva utilidad para nuestra industria agrícola, principalmente en las regione indicadas.

La langosta—

El parte de la Defensa Agrícola bonaerense correspondiente á la semana del 23 al 30 de Noviembre último, consigna los siguientes datos sobre el movimiento general de la langosta, en las regiones de la República Argentina que menciona.

El movimiento de la voladora en la zona invadida es sin importancia alguna, pues la poca que existe se encuentra detenida sin poder avanzar al Sur, debido á las últimas lluvias caídas y al continuo perseguimiento que se le hace. El nacimiento de la mosquita se ha generalizado en las seccionales donde se ha producido aovación. En la parte Noroeste de la provincia de Santa Fe, el nacimiento es más intenso que el que se produce en la zona Nordeste y Este de la misma provincia. Lo propio sucede en la provincia de Córdoba en las seccionales de Río Cuarto y Córdoba, en esta última en menor proporción que en la primera.

En las provincias de Tucumán, Salta y Santiago del Estero, el nacimiento de la mosquita no reviste importancia, pues se produce en forma diseminada y aislada.

La aovación efectuada en la provincia de Entre Ríos abarca actualmente los departamentos de Paraná y La Paz y los focos de desoves son diseminados y poco compactos. Otro tanto ocurre en la provincia de Corrientes, en el departamento Esquina, pero en éste el desove es sin importancia alguna, debido á que solamente han desovado dos mangas pequeñas.

Los trabajos de destrucción se encuentran bien encaminados, lo que dará un resultado satisfactorio en la lucha contra la saltona.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

El mercado estuvo ayer algo más frío que el día anterior, notándose morosidad en los negocios, aunque los precios pueden reputarse sin variación.

Los saladeros siguen haciendo sus compras con interés, y los frigoríficos muestran aún poca actividad por vacunos.

Sin embargo á los precios ya conocidos se realiza todo lo que entra, siendo los negocios de ayer los siguientes:

Compradores	Reses
Abasto	1243
Interior	27
Servicio particular	2
Unión Saladeril	310
Saladero Tabares	135
Saladero Ferrés	693
Saladero Mendez Rodriguez	305
Retiradas	100
Total	2882

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De San José—De Carlos Feixoto—79 novillos Durham y Hereford con peso de 618 kilos á 78 milésimos kilo $ 48.20.

De Soriano—De Carlos Martinez—30 vacas Hereford con peso de 386 kilos á 74 milésimos kilo, $ 28.56.

De Tacuarembó—De M. dos Santos—10 novillos cruzas con peso de 631 kilos á 77 milésimos kilo, $ 48.58.

De Colonia—De A. Ribeiro—30 novillos cruzas con peso de 592 kilos á 78 milésimos kilo, $ 46.17.

De Colonia—De estancia San Carlos—194 novillos Durham con peso de 558 kilos á 785 diez milésimos $ 43.80.

De Durazno—De Sucesión Rospide—80 novillos Durham y Hereford con peso de 520 kilos á 78 milésimos kilo, $ 40.56.

De Paysandú—De Justo Leal—81 novillos Hereford con peso de 518 kilos á 77 milésimos kilo, $ 39.88.

De Florida—De Martinez y Fernández —116 novillos Durham y Hereford con peso de 545 kilos á 77 milésimos kilo, pesos 41.96.

De Río Negro—De Noriega Castaños Hnos.—60 novillos cruzas con peso de 503 kilos á 76 milésimos kilo, $ 38.22.

De Minas—De Juan Luján—19 novillos Durham con peso de 679 kilos á 785 diez milésimos, $ 53.30.

De Flores—De Sucesión Irrazabal—40 novillos Durham y Hereford con peso de 571 kilos á 78 milésimos kilo, $ 44.53.

De Minas—De Isidro Tellechea—72 novillos cruzas con peso de 556 kilos á 785 diez milésimos; $ 43.64.

De Florida—De A. Lopepe—40 novillos Durham y Hereford con peso de 556 kilos á 7 3/4 centésimos kilo, $ 41.44.

De Florida—De Sebastián Robaina—30 vacas Durham y Hereford con peso de 498 kilos á 78 milésimos kilo, $ 37.84.

La entrada para hoy es de 69 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 3

2782 RESES VENDIDAS

82 bueyes
2181 novillos
436 vacas
73 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 44.53
Precio máximo de novillos: $ 51.75
Precio máximo de vacas: $ 35.30
Precio máximo de terneros: $ 10.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Manuel Haro—

De Soriano: 110 novillos remitidos por E. Artagaveytia y vendidos á ps. 39.37 carne mestiza, para saladero.

De Salto: 14 bueyes, 100 novillos, 21 vacas remitidos por P. Pintos Pereyra y vendidos á ps. 44.53 b., 34.96 n., 31.30 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 26 bueyes, 64 novillos remitidos por Olascoaga Hnos. y vendidos á ps. 42.91 b., 40.73 n., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 14 novillos, 1 vaca remitidos por I. Insaurralde y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 12 novillos, 6 vacas remitidos por J. Rodriguez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 29 novillos remitidos por David Benjour y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 30 novillos remitidos por A. Landechea y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Minas: 19 novillos remitidos por E. Zeballos y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Florida: 1 buey, 101 novillos remitidos por A. Ponce de León y vendidos á $ 15 b., 38.02 y 51.74 n., carne mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 125 novillos remitidos por I. Mendoza y vendidos á ps. 34.80 carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 36 novillos remitidos por B. Echeverry y vendidos á ps. 36.85 carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 20 novillos, 149 vacas remitidos por S. Robayna y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 6 terneros remitidos por D. Diverio y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.

Lizarazú y C.a—

De Tacuarembó: 8 bueyes, 14 novillos, 31 vacas remitidos por J. A. de Olazo y vendidos á ps. 47.20 b., 30.90 n., 27.90 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 4 vacas remitidas por R. Capote y vendidas á ps. 23.50 carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 110 novillos remitidos por R. Aguiar y vendidos á ps. 29.54 carne mestiza, para abasto.

De Florida: 12 vacas remitidas por P. Robert y vendidos á ps. 29 carne mestiza, para interior.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 22 novillos, 19 vacas remitidos por J. Cubas y vendidos á ps. 30 n.,

slp. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 48 novillos, 12 vacas remitidos por Irigain y Aguñaga y vendidos slp ne mestiza, para abasto.

Arrosa, Booking y Doll—

De Soriano: 85 novillos remitidos por A. S. Benitez y vendidos 35.30 carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—.

De San José: 40 novillos, 2 vacas remitidos por sc. Irazabal y vendidas á ps. 41.60 n., 35 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 17 bueyes, 25 novillos, 2 vacas, 17 terneros remitidos por J. S. Barceló y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 9 terneros remitidos por Aurelio Freire y vendidos á ps. 10 carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 terneros remitidos por D. Bagaciague y vendidos á ps. 5 carne mestiza, para abasto.

De Florida: 80 novillos remitidos por Sc. Rospide y vendidos á ps. 40.60 carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 30 vacas remitidos por Carlos Martinez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Flores: 1 vaca, 1 ternero remitidos por Habiaga Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De San José: 150 novillos remitidos por C. P. de Abreu Lima y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 60 novillos remitidos por E. Abreu y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Florida: 116 novillos remitidos por Martinez y Fernandez y vendidos á ps. 42 carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 60 novillos remitidos por Noriega, Castaño y Cía. y vendidos á ps. 38 carne mestiza, para saladero.

De Río Negor: 81 novillos remitidos por Justo Leal y vendidos á ps. 39.90 carne mestiza, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Paysandú: 1 buey, 11 vacas remitidos por Sanchez y Martinez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.

De Colonia: 90 novillos remitidos por A. D. Ribeyro y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De San José: 8 terneros remitidos por Telsso y Vignoly y vendidos á ps. 8 carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 126 novillos remitidos por A. Casch y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Sosa y Valdéz García—

De Tacuarembó: 8 bueyes, 94 vacas remitidos por H. y Valdéz y vendidos á ps. 44.53 b., 22 y 33.74 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 156 novillos, 1 vaca remitidos por Z. Telechea y vendidos á ps. 35.19 y 43.64 n., 35.70 v., carne mestiza, para saladero.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Tacuarembó: 10 bueyes, 161 novillos remitidos por L. dos Santos y vendidos slp. b., 36.50 n., carne mestiza, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Minas: 19 novillos remitidos por J. Luján y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Colonia: 6 bueyes, 26 terneros remitidos por H. Picabea y vendidos slp. b. y t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracón—

De Florida: 40 novillos remitidos por A. Lopepe y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 44.53.
Novillos: á $ 38.02, 51.75, 44.60, 34.80, 36.85.
Vacas: á $ 35, 22, 33.74, 23.50.
Terneros: á $ 10.00, 8.00, 5.00.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 42.91, 44.53.
Novillos: á $ 30, 42, 38, 39.90, 40.73, 34.96, 36.50, 39.37, 40.60.
Vacas: á $ 31.30.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 29.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 2277 bolsas lana, 279 atados y 51 fardos lanares, 600 cueros vacunos secos, 27 cueros potros, 5 fardos y 8 cueros becerros, 4 atados corderos, 3 atados varios.

Por vía fluvial: 1.300 bolsas trigo, 150 de maíz.

LANA

Por Estación Central: de Pintado: á Zubillaga y Beramendi 45 bolsas; de Durazno: á A. Bonilla 10, á Balparda 75; de Molles: á H. y Goicoechea 67, á V. de Aguerre 12, á L. San Martín 46, á A. Bonilla 20, á A. Mautone 50, á Rospide Alvarez y C.a 20, á N. Inciarte 18, á Varela, Gómez y C.a 38; de Río Negro: á L. Silvera 23, á V. de Aguerre 80, á G. Ponce de León 43, á N. Inciarte 7, á B. Tellechea P. Lessa y C.a 12, á Pesquera y C.a 60; de P. Sola: á F. P. Arrosa 56, á L. San Martín 20, á Pesquera y C.a 122; de Tacuarembó: á V. de Aguerre 38, á Balparda y C.a 40, á J. Pena 20, á F. B. Helguera 19; de Bañado de Rocha: á A. Cirio 32, á S. B. y Trelles 19; de Laureles: á S. Sosa 8, á Barreira Villamil y C.a 6, á B. Tellechea P. Lessa y C.a 7, á E. Armas 21; de Rivera: á S. Sosa 57, á Balparda y C.a 11, á F. B. Helguera 16, á Grela y Goñi 36, á D. Cash y Sienra 11, á E. Rivera y C.a 8; de Pampa: á H. y Goicoechea 32, á Taranco y C.a 9, á F. Darnaud 30, á L. Cadenas 27, á V. de Aguerre 58; de Guichón: á V. de Aguerre 116, á D. Cash y Sienra 15, á F. B. Helguera 10; de J. Jackson: á M. Rodriguez é hijo 70; de Bizcocho: á L. Cadenas 38; de Minas: á F. Darnaud 22, á C. Anastasia 20, á S. Aguerrebere 9; de San Antonio: á Pesquera y C.a 22; de Francia: á S. Sosa 40, á J. Llaguno 30, á Pesquera y C.a 25; de Constancia: á Grela y Goñi 40; de P. Rivas: á M. Allende y C.a 42; de Sarandí: á A. Bonilla 60; de San Eugenio: á Balparda y C.a 10, á L. Caravia 33, á R. Barreira é hijos 60; de Guichón: á D. Cash y Sienra 34, á V. de Aguerre 25; de Merinos: á Grela y Goñi 10, á H. y Goicoechea 11, á B. Tellechea P. Lessa y C.a 10; de Paysandú: á F. Darnaud 22; de Cerro Colorado: á Balparda y C.a 43, á A. Cirio 20, á V. de Aguerre 6, á Grela y Goñi 21; de Nico Pérez: á Balparda y C.a 71; de Pedrera: á S. Sosa 3; de Tarariras: á Taranco y C.a 38, á N. Inciarte 13; de Rosario: á M. Prados y C.a 24; de Colonia Suiza: á Céspedes y Magariños 317.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central: á J. Llard 268 bolsas, á E. Storace 185, á J. G. Mallarini 24, á V. de Aguerre 248, á R. E. Butler 92, á J. Etcheverry 128.

Por vía fluvial: á G. Ponce de León 1.300 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central: á F. B. Helguera 107 bolsas, á R. E. Butler 121, á H. E. Castellanos 26, á J. Etcheverry 20.

LINO

Por Estación Central: á J. M. Suárez 67 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Balparda y C.a 7 fardos lanares, 65 cueros vacunos secos, 3 id potros, 1 id becerros, á A. Mautone 31 fardos lanares, 5 cueros potros, 3 atados cerda; á Balparda y C.a 11 atados lanares, 51 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 31 fardos cerda; á Balparda y C.a 11 atados lanares, 51 fardos lanares; á F. B. Helguera 13 atados lanas, 13 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; á Grela y Goñi, 8 atados lanares, 70 cueros vacunos secos, 1 cuero potro; á H. Beramendi, 21 atados lanas, 26 cueros vacunos secos, 1 cuero potro; á S. Sosa, 14 atados lanas, 11 cueros vacunos secos, 1 atado corderos; á M. Prados y C.a, 201 cueros vacunos secos, 14 cueros potros, 21 atados lanares, 103 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado y 4 cueros corderos, 1 atado vario; á E. Armas y C.a 36 atados lanares, 3 cueros potros, 2 atados lanares; á Briozzo Presno y C.a 25 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 atado corderos.

CONSULTAS

DE INTERES PARA HACENDADOS Y AGRICULTORES

Recordamos á nuestros suscriptores que en este diario se atienden gratuitamente las consultas sobre cuestiones rurales, relacionadas tanto con nuestra ganadería, como con la agricultura y demás industrias derivadas.

Las consultas deben remitirse por escrito y serán publicadas en nuestra página rural, siempre que revistan interés, reservando el nombre del suscriptor si así se nos pidiere.

Esperamos que los elementos de trabajo de nuestra campaña no dejarán de aprovechar este nuevo servicio de EL SIGLO,—atendido por el personal técnico que tiene á su cargo las secciones rurales,—siempre que encuentren alguna dificultad en sus tareas ó necesiten cualquier dato relacionado con las industrias á que dedican sus actividades.

AVISOS RURALES

¡SEA PRACTICO!
AHORRE TIEMPO Y DINERO
GUIAS Y CONOCIMIENTOS
todo lo que pueda interesarle en la
CIUDAD y CAMPAÑA
lo hallarán en el
ALMANAQUE DE "EL SIGLO"
Y GUIA NACIONAL 1913
APARECERA EN DICIEMBRE

UN SOLO LIBRO PARA TODOS — ENCICLOPEDIA

Nuevo Calentador para agua
Sistema PINTOS RIOS
(SIN SERPENTINAS)
(Patentados por los gobiernos del Uruguay y Argentina)
No forma hollín, no despide olor, ni necesita chimenea
Unico que no calienta el cuarto de baño
Funciona á Gas ó Alcohol
Vendidos más de 100 en el término de 6 meses
AVENIDA 18 DE JULIO, 133
5443-d.p.m.-Dic.13.

Tenga presente
que la más importante y antigua CASA DE ÓPTICA es la de : :
PABLO FERRANDO
675-Sarandí-681

Por consiguiente, si necesita Vd. lentes, consulte á un MEDICO OCULISTA para que éste se los recete y luego diríjase á este Establecimiento, donde le ejecutarán dicha receta, con una exactitud absoluta.

¿CUAL AUTO?

Sea cual sea el tipo de automóvil que Vd. tiene en vista — y sea cual sea el precio que Vd. quisiera pagar por él — no deje de visitar el salón de automóviles que acabamos de abrir en la Calle Rincón núm. 426.

Tenemos tres marcas diferentes. Tenemos desde el veloz, fuerte y económico BUICK, de gran fama norteamericana, hasta el majestuoso PIERCE-ARROW, que es actualmente el summum de la perfección de la ciencia automovilística. También tenemos el irreprochable HAYNES, de precio mediano, pero que no deja de entusiasmar hasta á los más exigentes compradores.

De cada una de estas excelentes marcas, tenemos una diversidad de tipos atrayentes. Tenemos un modelo para satisfacer cada gusto. Y nuestros precios no son exagerados.

Visítenos y verá, sin compromiso.

Carlisle Crocker & Cía. - Calle Rincón 29
991-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS
Y EXAMENES HISTOLOGICOS
DE LOS PROFESORES:
Dres. SCOSERIA Y CAFFERA
ANALISIS COMERCIALES É INDUSTRIALES
A cargo del profesor don CAYETANO RICCI
Arapey 203, entre 18 de Julio y San José
MONTEVIDEO
2352-b-n-d.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días) " 4 o|o "
En Sección Alcancías hasta $ 1.000 " 6 o|o "
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.
Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.
396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 5 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagan o el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":
JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.
1970pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDÍ 402

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis é hipotecas y en cuenta corrientes.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . 2 o|o
Comisión de remate. . . Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses. . . . . . . 4 o|o
A 6 meses. . . . . . . 5 o|o
Alfredo Echevarría, Gerente.
1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado. . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses. . . 3 " "
Id id id 6 id id. . . 4 " "
Id id id mayor plazo. . . Convencional
En Caja de Ahorros. . . 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300 . . . 6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 5 " "
Id id id mayor suma. . . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . Convencional
Id. id. con garantías de valores . . . "
Descuentos y Cauciones . . . "

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.
887-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

CALLE ZABALA N. 1502

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto. . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . " 900.000

SUCURSALES—Hamburgo, París, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos, Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique.

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

En cuenta corriente á oro. . . . . 1 o|o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 "
Id id id id 3 6 4 meses. . . . . 3 "
Id id id id 6 meses. . . . . 4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000). . . . . 4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente . . . . Convencional
Por descuentos en vales ó conformes . . . . "

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . " 4.179.987.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—No. 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5 Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda; Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . 1 o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad . . . 1 ½ á 2 "
Id. id. id. 60 id. id. id. . 2 ½ " 3 "
Id. id. id. 90 id. id. id. . 3 ½ " 4 "
Id. id. id. 180 id. id. id. . 4 " 4 ½ "
Id. id. id. 1 año id. id. id. 4 ½ " 5 "
Id. id. id. 2 años id. id. id. 5 " 5 ½ "
Id. id. id. 3 " id. id. id. 5 ½ " 6 "
Id. id. id. 4 " id. id. id. 6 " 6 ½ "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . . 4 ½ "

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

1632-pte. Federico R. Fernández, Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlín

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—Uruguay: Montevideo. — PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista . . 1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso. . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses. . . 3 ½ " "
Id id id id 6 id. . . 4 " "
Id id id id 1 año. . . 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días. . . 4 " "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente . . Convencional
Por descuentos de conformes 6 vales. . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.
Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista 200.
Capital suscripto. . . . . . . $ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Setiembre de 1912 " 96.582.350.—
Fondo de reserva y previsión . . . . " 40.282.387.69
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 5.650.596.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una Agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Sallique-ló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2060; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fé 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1399; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolívar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179 y número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente. . . . . . 1 o|o anual
Depósitos á 30 días. . . . . . 1 ½ " "
" á 60 días. . . . . . 2 ½ " "
" á 90 días. . . . . . 3 ½ " "
" á 180 días. . . . . . 4 " "
" á un año. . . . . . 4 ½ " "
" á dos años. . . . . . 5 " "
" á tres años. . . . . . 5 ½ " "
" á cuatro años. . . 6 " "
" á premio con libreta, desde pesos 10 á $ 10.000.—, después de 60 días . . . . 4 " "

COBRA

En cuenta corriente. . . . . . . Convencional
En descuentos de letras, Conformes y Vales. . . . "

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Setiembre 30 de 1912.
Pedro C. Towers, Gerente.
526pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado . . $ oro 40.000.000.—
" Suscripto . . " " 25:000.000.—
Reservas. . . . . " " 6:272.256.82

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París: L. Dufourq Lagelouse. 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:
Depósitos á la vista. . . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días. . . . . 1 ½ "
" " " " 60 días. . . . . 2 ½ "
" " " " 90 días. . . . . 3 ½ "
" " " " 180 días. . . . . 4 "
" " " " 1 año. . . . . 4 ½ "
" " " " 2 años. . . . . 5 "
" " " " 3 años. . . . . 5 ½ "
" " " " 4 años. . . . . 6 "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 4 "

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

2244-d-p-m-pte. G. CHASTAGNAC, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

AGENCIA: RIO NEGRO ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Pablo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado . £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id suscrito. " 3.000.000 " " " 14.100.000
Id integrado " 1.800.000 " " " 8.460.000
Fondo de reserva . " 2.000.000 " " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos 3 " "
" " " 6 meses fijos 4 " "
" " " 12 meses fijos 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses . . 3 o|o anual
" " " 6 " . . 4 " "
" " " 12 " . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards, Gerente.
4-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Angel Pastori, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado . . $ 5.000.000.00
Id realizado . . . . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva . . $ 821.716.25
Fondo de Previsión . $ 150.000.00 " 971.716.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . . . 1 o|o al año
A retirar 20 días de aviso . . . . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses 3 " "
Id. id. de 6 meses . . . 4 " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . . 1 o|o al año
Sobre depósitos de 3 meses 3 " "
Id. id. de 6 meses . . . 4 " "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES —El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.
6-pte.

CŒUR DE JEANNETTE NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS
5770.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace cobro á los tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Déffés, Gerente.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 104. Abierto de 7 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON
11-pte.

PIANO AUTOMATICO
DE 88 NOTAS

Es el UNICO piano automático de completa seguridad, grandiosa sonoridad y perfecto mecanismo.

GARANTIA ABSOLUTA

Mas de 200 AUTOPIANOS

Vendidos en la República

12 MODELOS DISTINTOS

Véase la nómina de los señores poseedores, en el Catálogo.
Certificados de autoridades musicales á disposición.

Stock de 20.000 rollos de las piezas más célebres en todos los estilos.

Concert Model - Open
By Aid Of The Music Roll

The Autopiano

PIANOS DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

En mensualidades desde $ 15

Unico agente: JULIO MOUSQUÈS

1379 - ITUZAINGÓ - 1391

2737-2018.-pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT.

LLEGADAS

Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 19 de Diciembre.

Vapor SAN NICOLAS, de Hamburgo y España, el día 13 de Diciembre.

SALIDAS

Vapor CAP ARCONA para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 12 de Diciembre.

Vapor BAHIA BLANCA, para Hamburgo, el 20 de Diciembre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor PONTOS, de Hamburgo, el 9 de Diciembre.

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas, el día 9 de Diciembre.

Vapor DACIA, para Hamburgo, el 5 de Diciembre.

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 19 de Diciembre.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHAKOTIS, para Chile, Perú, saldrá el día 31 de Diciembre.

Vapor NITOKRIS, para Chile y Perú, saldrá el 18 de Diciembre.

Vapor RODA, para Las Palmas y Hamburgo, el día 28 de Diciembre.

Vapor THURINGIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 14 de Diciembre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533
676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

Saldrá de este puerto el 13 de Diciembre de 1912.
Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 20 de Diciembre saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152.
1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA	Diciembre 7	ASTURIAS	Diciembre 21
VANDYCK	Diciembre 11	VAUBAN	Diciembre 28

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA	Diciembre 14	ORONSA (*)	Enero 11
VICTORIA	Diciembre 29	ORCOMA	Enero 26

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

OROCOMA (*)	Diciembre 7	ORISA (*)	Enero 4
ORIANA	Diciembre 21	ORTEGA	Enero 19

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332
870-perm.Mz.1.o.|915.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE
Comandante: TALON.
Saldrá el 9 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCES FORMOSA
Comandante: FABRE.
Saldrá el 10 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Daqar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocurrase á los consignatarios. — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO.
1983pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

SAO PAULO

Saldrá el 5 de Diciembre, á las 16 a. m., Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas.

Vapor Brasileño

ORION

Saldrá el 5 de Diciembre para Río de Janeiro. Recibe pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros
Vapor brasileño

LADARIO

Saldrá el 12 de Diciembre. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

CACERES

Saldrá el 7 de Diciembre. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á
DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.
Piedras núm. 162 esq. Zabala. 3-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.
El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Diciembre de 1912, para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.
Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 201.
2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 24pte.

FACULTAD DE MEDICINA

Llámase á concurso para proveer en propiedad las dos cátedras de Patología Médica, la de Patología Quirúrgica, la de Medicina Operatoria, la de Obstetricia y Ginecología, la de Análisis Químico Aplicado y la de Farmacia Galénica.

Las bases y antecedentes respectivos se hallan en esta Secretaría, á disposición de los interesados.

El plazo para la inscripción, vencerá el 31 de Marzo de 1913, á las 5 p. m.—Miguel E. Furcado, prosecretario. 5724-Dic.12.

Fotografías antiguas

Se compran fotografías antiguas de personajes históricos, paisajes y cualquier clase de grabados ó documentos que puedan servir de ilustración interesante al "Libro del Cincuentenario de EL SIGLO".

Tratar en esta imprenta, de 10 á 11 y 30 a. m. y de 5 á 7 p. m.

SANTEÏNE — Estreñimiento — PURGANTE AGRADABLE — Obra SIN COLICOS — El más fácil PARA LOS NIÑOS — MONTAGU-PARIS y Farmacias
5771.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 89, todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912.
3792-b.n.d. El Secretario.

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340-d.p.m.-pte.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 1392 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, calles, etc.
Pida informes y presupuestos
Referencias bancarias.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Tabaco Bahía,
Orejones de Chile,
Vino tinto, castañas frescas

Por avería.-En la Rampla de la Dársena I, calle Zabala

EL MIERCOLES 4 de Diciembre, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

J M—34 fardos tabaco Bahía de 70 kilos.
C—28 sacos orejones especiales de Chile.
Z S—10 barriles vino tinto.
M—600 cajones castañas frescas.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión á cargo del comprador: 5 o|o. 5702-Dic.4.

José B. Gomensoro

Del mobiliario importado

Perteneciente al señor profesor

Doctor Alejandro Backaus

Automóvil Steewer y demás objetos que adornan la casa-quinta Camino Suarez 145, tranvía 42 y 43.

EL JUEVES 5 de Diciembre, á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse dicho señor del país.

Este mobiliario importado del estilo más moderno casi nuevo, adquirido el año pasado en la renombrada fábrica Stritzinger Darmstadt.

Amueblados para sala, piano de abedul amarillo de buen gusto, comedor roble oscuro, estudio con amueblado de roble claro, sofá, butacas de marroquí, dormitorio principal de nogal y bronce, 2 dormitorios laqué, muebles de vestíbulo y patio, batería de cocina, heladera, etc., etc.

Automóvil doble phaeton Stewer de primer orden, bicicletas modernas, monturas inglesas para hombre y señora.

Exhibición el día antes de 2 á 6 p. m., y el día del remate desde las 9 a. m.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega, al día siguiente. Detalle por catálogo. 5683.Dic.5.

José B. Gomensoro

Buenos muebles

1 magnífico piano nuevo Chassaigne Fréres—2 pianos perpendiculares para estudio—1 volanta americana de 4 asientos, juegos de arreos—Caballo zaino—mueblecitos ingleses—billar y mesa de comedor con bolas y útiles—2 escopetas nuevas—Cocinas de hierro—Heladera, pajarera y demás pertenecientes á 2 familias por ausentarse del país.

En mi salón de ventas, Piedras 318

EL VIERNES 6 de Diciembre, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposentos, comedor, escritorio, mueblecitos y objetos fantasía, toldos, alfombras, platos finos y demás que estará en exhibición la víspera del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo, al día siguiente.
En exhibición—1 buen automóvil Landaulet Fiat de 20 H. P. 55722-dic.6

José B. Gomensoro

En el Departamento de Flores

Sobre la ciudad de Trinidad

152 hectáreas de campo con frente al arroyo Pedregal y Sarandí, cerca del Paso de la Atahona, con poblaciones, galpón, quinta, chacra, grandes montes naturales y artificiales y buenas aguadas.

EL SABADO 14 de Diciembre, á las dos de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Este campo dividido en 5 potreros alambrados de 6 y 7 hilos. La casa 3 piezas de material de 1|2 agua de 5 metros cada una, cocina material, horno, galpón 14 x 6 de 2 aguas mitad paja y mitad fierro, chiquero, rodeado de árboles, 1 manguera para ganado de 6 hilos, quinta con frutales de toda clase, tiene 3 islas de 150 y 260 metros. Linderos, Norte arroyo Pedregal, Sur José Monte Alvarez, Oeste Pedro Pereira y al Este el arroyo Sarandí con gran monte y Máximo Pereira.

El campo se entregará á los 3 meses de escriturado.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta. 5628-Dic.14

José B. Gomensoro

JUDICIAL

En el Cerrito de la Victoria

De 12 hectáreas y pico terreno proindiviso con frente al Camino del Cerrito y otra calle pública.—Venta en la Bolsa de Comercio, con la base de 12.500 pesos.

EL LUNES 16 de Diciembre, á las dos de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Bernardino d'Araújo Pereira, incidente sobre venta de una propiedad, se hace saber al público, que el día 16 de Diciembre próximo á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda de la mitad proindivisa de una fracción de terreno con todos los edificios alambrados y demás mejoras que contiene, situada en este departamento á inmediaciones del Cerrito de la Victoria, compuesta dicha fracción de 24 hectáreas 47 áreas, 67 centiáreas y 50 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 517 metros 10 centímetros de frente al Este sobre el camino del Cerrito, 396 metros al Oeste por donde linda también con camino público y 432 metros y 50 cent. en el costado Sur, lindando con terrenos de la sucesión de don Luis Podestá y por el Norte donde las líneas forman ángulo, linda con Iturriaga y Romero. Se previene: 1.o Que se tendrá como base de venta la suma de doce mil quinientos pesos. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en manos del Actuario y en el acto de serle aceptada. 3.o Que el comprador deberá abonar la construcción del macadam al frente de la propiedad, de acuerdo con la solicitud hecha á la Municipalidad; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 28 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario.
5684.Dic.16

José B. Gomensoro

La quinta de Eastman

UNA DE LAS MEJORES

De la gran Avenida Agraciada

Magnífica residencia señorial de estilo árabe, lindo jardín y parque, con una valiosa, variada y selecta profusión de arboleda frutal, forestal y de adorno, es famosa su colección de rosales, de donde proviene su nombre de VILLA LAS ROSAS.

Venta por partición de herencia

Soberbia area: 4585 metros

Gran frente de 51 metros sobre Agraciada número 838

BASE: PESOS 55.000

O sea poco más de ONCE PESOS el metro de terreno, donde el precio corriente por lotes baldíos, sin ninguna de las valiosas mejoras que éste contiene, es de quince á veinte! Los ricachos deben aprovechar esta brillante aportunidad y adquirir esta hermosa mansión.

El domingo 8 de Diciembre

A las 5 de la tarde

remataré á la más alta postura, cubierta la base antedicha, este hermoso palacete, edificado con materiales de primer orden, consta de Gran Hall, espacioso salón, gran comedor, 10 buenos dormitorios, 2 cuartos de baño, galería, mirador, cocina, despensa, ante-comedor, cuartos de servicio, sótano y demás dependencias. Aljibe, pozo, cochera, caballeriza, cuartos de peones, molino á viento, aguas corrientes, etc. Está toda cercada, parte con pared y parte con tejido de alambre, verja de hierro al frente, glorieta, fuente de mármol, zarzo de hierro, etc.

El terreno mide 54 m. de frente por 90 m. de fondo.

No se ha querido alquilar para que el comprador disponga de ella inmediatamente.

Títulos buenos

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 10 o|o.

Puede visitarse todos los días de 3 á 6 p. m. 5573-Dic.8.

José B. Gomensoro

¡De los únicos terrenos SOBRE EL PUERTO!

En la zona de las grandes Usinas

Fábricas, barracas, Depósitos especialmente de carbón. Según lo dispone el decreto del Superior Gobierno. Valiosos lotes con muelle de atraque sobre la bahía y con frentes á la Gran Rambla Sud América de 35 metros y á la calle Fé.

Al lado de la Estación Bella Vista

Lindando con los magníficos depósitos de los señores Wilson Sons, y con los que en breve construirán la Compañía Alemana y la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal.

Paraje de porvenir indiscutible!

¡y de valorización incalculable!

Terrenos perfectamente terraplenados, con arena, piso firme, sólido muro de contención y magnífico muelle de madera dura.

Cinco lotes de diversas dimensiones

Oportunamente se fijará la fecha de esta venta excepcional.

Planos, informes y demás detalles, en mi oficina, 318 Piedras 322. 5585.

José L. Laugarou

HOY

El Miércoles 4 de Diciembre

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 50 esquina Cuareim

De potros, yeguas y caballos

procedentes del Establecimiento del señor Andrés Raffo.

10 potros mestizos tiro liviano y 12 yeguas mestizas también de tiro.

Varios caballos mestizos y criollos de tiro y andar.

Estarán en exposición la víspera del remate de 4 á 7 p. m. La entrega concluido el remate.

El mismo día á las 3 de la tarde

De 20 hermosas yeguas alta mestización, raza Shire, lo mejor que se ha importado en Montevideo, procedente del establecimiento del señor Martínez de Hoz, Chapadmalal, (República Argentina), consignadas por los señores Sidey & Poels.

Recomiendo muy especialmente estos animales especiales tanto para formar un plantel de cría como para el trabajo de carros.

En exposición en dicho local de 7 á 9 a. m. y de 2 á 4 p. m. 5674-Dic.4.

José L. Laugarou

El Jueves 5 de Diciembre

A las 2 de la tarde

En mi casa de remates, calle Cerrito 359 antes 102

De muebles usados y otros

1 mesa de billar, 2 escritorios americanos, 2 guardarropa pino de tea, 1 mesa de escritorio ministro, camas de hierro, 1 juego dormitorio nogal y roble, camas de nogal, aparadores, carritos para niños, mesitas, sillas tapizadas, cocina hierro, etc.

En seguida

2 teodolitos en perfecto estado, 1 máquina de calcular "Brunviga", 2 trípodes, 1 barómetro, 1 prensa para imprimir planos, 2 cintas de medir, 1 lote conteniendo decímetros, 1 á 2 lentes, 1 compás, banderolas, etc., 1 escritorio ministro con 7 cajones, 2 sillones giratorios, 2 butacas tapizadas y funda, Biblioteca Internacional de obras nuevas con 24 tomos, 1 cadena de medir, 20 á 25 agujas para marcar distancia, etc. 5677.Dic.5.

Fco ARTIGAS

PALACETE-QUINTA

EN ATAHUALPA

Calle Gerentes número 17 esquina Progreso, á 80 metros más ó menos de los caminos Millán y Larrañaga y la Capilla Jackson, 42 m. 18 á Gerentes por 104 m. 12 á Progreso, formando un área superficial de 4291 m. 78.

Base de venta: 20.000 pesos

El comprador podrá pagar la mitad al contado y la otra mitad á 1 ó 3 años de plazo con hipoteca al 7 1|2 por ciento de interés anual.

El domingo 8 de Diciembre, á las 4 1|2 p. m., remataré esta magnífica quinta apa rente para vivir en ella invierno y verano, pues reune todas las exigencias del más refinado confort. Contiene 9 amplias habitaciones, gran hall, comedor de verano 3 piezas para servicio, despensa, cocina, w. c., sótano en toda la casa, aljibe, pozo manantial, molino con torre de material, depósito de 5000 litros. Gran cochera, garage, caballeriza, casa para peones, etc. Soberbio jardín y quinta con gran variedad de plantas y árboles frutales parral, invernáculos, etc.

¡UN VERDADERO PARAISO!

La propiedad se vende con todos sus útiles de cultivo y riego, 4 bancos en el jardín, estufa, útiles del cuarto de baño, cocina de fierro, toldos y cortinas, instalaciones de timbres y luz eléctrica con sus aparatos.

El tranvía eléctrico núm. 20 de La Transatlántica pasa por la puerta y los de Millán y Larrañaga á 80 metros. La quinta está desocupada y puede visitarse todos los días. Títulos garantidos. Gastos de escrituración, por cuenta del comprador quien consignará 2.000 pesos como garantía. Informes: Misiones 1427.
5648.Dic.8.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

¡Frente por frente á la Tablada!

Lindando con la propiedad del señor Manuel Illa y próximos á Villa Colón

¡12-LOTES DE TERRENO-12!

Muy especiales por su superficie y ubicación, para la formación de quintas, recreos, etc.

¡¡A PLAZOS!! 20 o|o al contado y el saldo en 3 anualidades, sin interés

Distan 200 metros del Camino de Melilla, (macadamizado), 350, de la calle Niña (macadamizada) y 1 kilómetro del Tranvía Eléctrico núm. 44.

Por orden del Banco Popular del Uruguay

El viernes 13 de Diciembre á las 2 de la tarde

¡OPORTUNIDAD MAGNIFICA!

Tierras de primera calidad

Garantía al firmar el boleto el 10 o|o.
Planos é informes Misiones núm. 1364, ó en el almacén de Enrique Duralli, en "La Tablada". 5736Dic.13.

Bebed Agua Salus

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

De 2 hermosos solares en La Paz

Calle Garibaldi esquina Libertad. Próximos á la plaza, á la Estación y al lado del macadam. Al mejor postor, al contado y sin base. Atención, señores especuladores. Esos dos lotes se adaptan especialmente para subdividir y vender á plazo.

EL LUNES 9 de Diciembre á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado de lo Civil de 3.er turno procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Juan Bautista Santero y doña Catalina Rochía de Santero, se hace saber al público que el día nueve de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 423, se procederá por el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda al mejor postor y en dos lotes de dos solares de terreno con las mejoras que contienen, situados en el ejido del pueblo de La Paz, departamento de Canelones, señalados en el plano respectivo con los números 10 y 11 de la manzana D bis, y compuestos ambos por estar unidos de un área superficial de dos mil doscientos cincuenta y seis metros diez y nueve centímetros, con treinta y dos metros diez y ocho centímetros de frente al Oeste sobre la calle Libertad, por setenta metros cincuenta centímetros de fondo al Este, los que por formar esquina, son de frente también al Norte sobre la calle Garibaldi, lindante por el Este con los solares números 19 y 20, y por el Sur con el solar 9.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 18 de 1912. —Eloy G. Pereira, Actuario.

5596-Dic.8.

Eusebio Heijo

Campo en los Cerrillos

EL DOMINGO 8 de Diciembre, á las 3 p. m., en el Café Sport del señor Brause, Plaza principal de Canelones, venderé una fracción de terreno ubicada en Los Cerrillos á 6 kilómetros de la citada plaza, y compuesta de 11 hectáreas 8926 metros 38 decímetros, lindando con don L. Dogliotti, Jacinta, Antolina y Florinda Viscaino.

Al contado, base de $ 110 la fracción de 7378 metros 81 decímetros.

Tierra excelente con dos años de cultivo y está libre de arrendamiento el 31 de Enero de 1913, pudiendo el comprador escriturar en esa fecha.

Gastos de escrituración, por cuenta del adquirente.

Títulos buenos, á disposición de los interesados, en la escribanía del señor Miguel E. Ormachea.

Por más datos, al martillero, en Canelones ó Las Piedras. 5676-Dic.8.

Horacio Trápani

Por orden del Banco Francés - Supervielle y Cía. - "Sección Remates"

En el CERRITO de la VICTORIA

12 preciosos SOLARES (manzana 66)

En la mayor altura, lindando con el "Molino del Cerrito".-Panorama soberbio, dominándose todos los alrededores de Montevideo. A 300 metros de la Avenida Gral. Flores (con eléctrico) y del "Almacén Luis XV" y á 80 metros de las dos únicas calles macadamizadas en esta zona.

Terrenos altos, sin zanjas ni desmontes. Con canteras á explotarse lo que constituye un negocio noble y de resultados positivos.

En mensualidades de $ 4, 5 y 7

EL DOMINGO 8 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederé en los propios terrenos, á la completa liquidación de estos preciosos solarcitos. Punto de reunión: "Almacén Luis XV" y Avenida General Flores. Seña: una mensualidad. Un cartelón indica la ubicación y lugar de la venta.

Por planos y demás antecedentes, ocurrir á la "Sección Remates", calle 25 de Mayo 423, la que toma á su cargo la venta y administración de operaciones á plazos. 5701-Dic.8

Castro y Mañé

Judicial

De una buena propiedad y un terreno los dias 10 y 11 del entrante Diciembre á las 5 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Sucesión José Amoroso se hace saber al público que en los días 10 y 5 del entrante Diciembre á las 11 y á las 5 de la tarde respectivamente en el lugar de sus ubicaciones se va á proceder á vender por los martilleros Castro y Mañé asistidos del alguacil y actuario del Juzgado los siguientes bienes en el orden de venta que se expresa á continuación en el lugar de sus respectivas ubicaciones A. El día 10 de Diciembre á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación. Un terreno y edificio en el construído y demás mejoras que contiene empadronada con el número 1739 situado en la manzana 199 de la Novísima Ciudad de la Capital y designada la puerta del edificio por la calle Durazno con el número 384, compuesto dicho terreno de una superficie de 140 m. 69 decímetros y 90 centímetros, con 6 metros 87 centímetros de frente al Sur sobre dicha calle del Durazno, por 21 metros 47 centímetros de fondo por el lado Oeste 19 metros 47 centímetros por el Este y 7 metros en la línea del fondo al Norte debiendo entenderse esas medidas con lo más ó menos que resulte dentro de sus muros siendo estos medianeros, lindando antiguamente por el Sur, Este y Oeste con Pedro Cernitti y hoy linda por el Norte con la Estación Sur del Tranvía Oriental, por el Este con Sofía Jampen, y por el Oeste con Adela B. de Calderara. Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto, en la suma de pesos 2.500. B el día 11 de Diciembre á las 5 de la tarde. Un terreno y mejoras en él construídas situado en el Barrio Bella Italia jurisdicción de esta Capital compuesto de 180 metros 20 dects c. 9 midiendo 21 metros, 107 milímetros de frente al Norte á la calle Víctor Manuel entre las de Venecia y Milano, á distancia de 49 metros 536 milímetros de la calle Milano y 61 metros 848 milímetros de fondo lindando por el Este con el terreno de don Francisco Benvenuto y por el Oeste con la parte adjudicada á sus hijos Francisca, Pascual y Ricardo Alfonso Amoroso. El bien descripto se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 400: Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al aforo respectivo de cada uno de los bienes descriptos; 2.o Que el mayor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o en garantía en poder del actuario y 3.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1527.—Montevideo, Noviembre 23 de 1912.—Andrés B. Chipito, actuario.

5640 Dic. 11.

E. Augusto Miranda

JUDICIAL

Remataré al mejor postor y al contado la propiedad calle Paysandú números 68 al 74, en el lugar de su ubicación, el sábado 7 de Diciembre, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Norberto Piñeyro con Teresa Roura y Adroher de Pons, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 7 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde. en el lugar de sus ubicaciones respectivas y por el martillero Eliseo Augusto Miranda, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público y al mejor postor, los siguientes bienes: un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número ciento treinta y seis de esta Nueva Ciudad, compuesto de mil ciento seis metros cuadrados, midiendo 22 metros doce centímetros de frente al Sud sobre la calle Paysandú, por donde las puertas del edificio están designadas con los números 68, 70, 72 y 74, 21 metros 94 centímetros en la línea Norte por donde linda primero con Francisco Roura, después con Salvador Matho, lindando actualmente con la sucesión de Ambrosio Quartino, por el Oeste mide cincuenta metros y linda con Dolores R. de Agosto (diez metros) viuda de Frioni (quince metros y sucesión Domingo Masaferro (quince metros) 50 metros 20 centímetros en la línea del Este lindando con el nombrado Quartino, y Concepción Quartino de Baglietto según. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria á disposición de los interesados, calle Zabala número 1327.—Montevideo, Noviembre 19 de 1912.—Andrés B. Chipito, actuario.

5577-Dic.7.

S. Garavagno

JUDICIAL

EL 12 DE DICIEMBRE

A las 4 de la tarde

En las puertas del Juzgado de Comercio de primer turno, Ituzaingó 1420

De un hermoso lote con edificio y grandes mejoras, en la calle Maroñas esquina Cerrito (Pueblo Ituzaingó), de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno, Dr. don Felipe Lacueva Stirling, que conoce por licencia concedida al titular de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día doce de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario, de una fracción de terreno situada en el pueblo Ituzaingó, en Maroñas, de este departamento, señalada con el número tres de la manzana número diez y seis, en el plano respectivo,—con las mejoras que contiene,—compuesta de un área superficial de 1844 metros 70 decímetros, teniendo 42 metros 95 centímetros de frente al Norte sobre la calle del Cerrito por igual extensión de fondo al Sud, por donde linda con la fracción tres, por el Este con la calle de Maroñas y por el Oeste con la fracción número dos; cuyo inmueble ha sido tasado en la cantidad de siete mil seiscientos cincuenta pesos con noventa y dos centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación; que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta; que los títulos se encuentran agregados á la ejecución promovida por don Luis Buschiazzo contra el doctor don Carlos Saenz de Zumarán que tramita ante el Juzgado Letrado Departamental de primer turno y en cuya oficina pueden ser examinados, y que los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria,—Ituzaingo 1420,—á disposición de los interesados por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Eduardo Martínez Vigil contra don Carlos Saenz de Zumarán, por cobro de pesos.—Montevideo, Noviembre 25 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público.

NOTA: Por más datos, concurrir al escritorio del rematador, Juncal 1423.—Teléfono La Uruguaya, 1986 (Central).

5639-Dic.12.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Al mejor postor. De una hermosa y espaciosa propiedad en la Florida. Espléndida ocasión. Posición recomendable.

EL MIERCOLES 4 de Diciembre de 1912 á las 2 p. m. En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, procederé á la venta y al mejor postor de la referida propiedad, en la mejor posición del pueblo de Florida, con frente á la calle Solís esquina Independencia, á 70 metros de la plaza y la Jefatura y á 300 metros del conocido Hotel del señor Lara. Se compone esta propiedad de 4 grandes piezas, 2 salones, gran cocina, un hermoso galpón, espléndido terreno, grandes patios, y un buen algibe. Esta casa produce una buena renta. Area del terreno 32 metros 90 cts. de frente á la calle Solís al Norte, 5 metros 40 cts. de frente de Oeste á Sud formando esquina con la calle Independencia, 5 metros 50 de Sud á Este lindando con doña R. C. Cado con don Melitón Terra. Esta propiedad se presta para una gran barraca, fábrica ó taller ó cualquier otro negocio que se ofrezca, ya por las comodidades que reune como por la posición en que está ubicada se puede decir que casi es lo mejor de la localidad. Títulos buenos y demás antecedentes en mi poder á disposición de los interesados. Escrituración de cuenta del comprador. Seña pesos 300. Por cualquier dato verme en mi casa Justicia 122 de 8 á 2 p. m. Pídanse planos y programas. Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón.

5720 Dic. 4.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 8 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

80 solares soberbios

SOBRE

Camino de Mendoza, Camino Viana y Camino de Casavalle

Perfectamente macadamizados y á 50 metros de la

AVENIDA GENERAL FLORES

A 100 metros antes de llegar al

Hipódromo de Maroñas

A pagar con cuotas de

Pesos 5, 6, 8 y 10 por mes

Avenida General Flores

En su mayor altura

Terrenos llanos y de gran porvenir

Altura soberbia

VALORIZACION INMEDIATA

Pidan planos!

No falten! Se convencerán!

5, 6, 8 y 10 pesos por mes

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

5625Dic8.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 22 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

En la Avenida Larrañaga y gran Boulevard de Propios

80 solares soberbios

La hermosísima

Quinta Sucesión Garabelli

Con grandes arboledas

Hermosos árboles frutales y riquísimos jardines fraccionada en

80 solares estupendos

AMANZANAMIENTO

Aprobado por la Municipalidad

Todo en pequeñas cuotas mensuales

¡Á grandes plazos!

Larrañaga y Boulevard de Propios

A 200 metros de 8 de Octubre

Localidad de porvenir y de gran belleza panorámica

Al lado del Barrio Dr. Boschl

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes, á las 3 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

5728-Dic.22.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 8 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

20 SOLARES

y 1 hermoso chalet

Fraccionamiento de la hermosa quinta

General Máximo Tajes

Boulevard Artigas

Avenida Samayúa

Calle Echevarría

A 50 metros de la

Calle Constituyente

A pagar: Los solares en cuotas de $ 15 y 20 por mes y el chalet $ 5000 al contado y el resto á 4 años de plazo con el interés del 7 o|o anual.

Entre Pocitos y Ramirez

Lo más buscado por su belleza incomparable

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

5626Dic8.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

¡Dos lindos chalecitos!

¡EN POCITOS!

El domingo 15 de Diciembre

A LAS 6 P. M.

Calle República casi esq. Camino Ellauri

Mitad del importe de venta al contado y el resto

A 60 MESES DE PLAZO (sin interés)

Localidad hermosa y de porvenir

Cada chalecito está edificado en un área de 236 m. con 8 m. frente por 27 fondo con 3 piezas, jardín, altillo, aguas corrientes, luz eléctrica y otras mejoras.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402. 5727-Dic.15.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

18 DE JULIO

Y

Boulevard de Propios!

(Con un ensanche á 30 metros)

El domingo 15 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

¡70 SOLARES!

En el paraje de mayor porvenir por su ubicación especial

A pagar en cuotas de

$ 8, 10, 12 y 15 por mes

á excepción de los tres solares sobre

18 DE JULIO

que se venderán á pagar en

80 MENSUALIDADES

Verdadero regalo!

18 de Julio y Boulevard de Propios

Fray Bentos y Buceo

ELECTRICO AL FRENTE

Amanzanamiento aprobado por la Municipalidad

Entre hermosos palacetes!

LOCALIDAD DE PREFERENCIA

$ 8, 10 y 12 por mes

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes, á las 3 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranza L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

5726-Dic.15.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

¡3 CASITAS y 5 SOLARES!

Barrio Isidoro "De María"

AL LADO DEL

Gran Palacio Facultad de Veterinaria

El domingo 15 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

A 50 metros del

CAMINO LARRAÑAGA Y CALLE RIVERA

¡Todo á grandes plazos!

SOBRE LAS CALLES

Juan José Herrera y José Pedro Varela

A pagar en cuotas de

$ 8, 10 y 12 por mes

y las casitas, compuestas cada una de 4 piezas, letrina, cocina, cuarto de baño, jardín, arboledas, aguas corrientes, etc., etc., $ 300 por cada una al contado el resto á

$ 17 POR MES

ELECTRICO A UN PASO

Ocasión única

Verlas y comprarlas, todo será uno

Eléctrico gratis: Sarandí y plaza Independencia, á las 2 1|2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

5725-Dic.15.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡GRANDIOSO REMATE!

El domingo 15 de Diciembre

A las 3 y 1/2 de la tarde

FRENTE AL

¡Gran Parque Central!

¡100-SOLARES SOBERBIOS-100!

Sobre las Avenidas General Garibaldi y Buxareo, y calles Cataluña, Galicia, Julio César, Santa Inés y San Félix

¡Ubicación extraordinariamente hermosa, de rápido y seguro porvenir!

¡Próximos á Villa Dolores y á la Avenida Larrañaga!

¡ALTURA SOBERBIA!

¡Panoramas expléndidos en todos sus alrededores!

¡A LARGOS PLAZOS!

¡En mensualidades de $ 10, 12, 15 y 20 !

AQUI ESTA EL PORVENIR:—El desarrollo y ensanche de la novisima ciudad. donde se concentran las actividades de nuestro municipio! Lo que es hoy terreno baldío, dentro de un año se convertirá en un nuevo centro de bella edificación, con todos sus servicios municipales, porque así lo exige su posición valiosa, frente al Gran Parque Central, su altura higiénica y panorámica!

No se duerman, pidan planos y visiten estos terrenos. El día del remate serán verdaderos interesados!

CONDICIONES DE PAGO: Estos lotes se venderán á pagar en 60 mensualidades: 59 serán de $ 10, 12, 15 y 20, según su ubicación y superficie, abonando el saldo, si lo hubiera, en la 60.a mensualidad, esto es, en la última cuota.

Si al vencer la 60.a mensualidad, el comprador no hubiera cumplido esta obligación, disfrutará para abonar su saldo, de un nuevo plazo de unos 5 años, debiendo siempre continuar el pago de las cuotas convenidas. Abonando en tal caso, un interés del 5 por ciento anual

Como se vé, los compradores tienen á su favor 60 mensualidades para pagar su compra, y la ventaja de que si dentro de este término no pudieran cumplir su obligación, podrán disfrutar de un nuevo largo plazo, abonando un módico interés.

Tren gratis de 18 de Julio y Andes á las 2 y 1|4 p. m.

SEÑA: Una mensualidad al firmar el boleto.

Planos y más detalles, en mi oficina, Misiones núm. 1364, ó en el Banco Popular del Uruguay, 25 de Mayo esquina Zabala.

5470-Dic.15.

Enrique J. Reyes

El domingo 8 de Diciembre

A las 2 y 1/2 de la tarde

En los Corrales de Cazalá

(ARROYO SECO)

IMPORTANTE REMATE DE

100 POTROS YEGUAS y MULAS

DE LA CELEBRE MARCA

Porciúncula

Vienen 2 espléndidas yuntas de caballos de tiro y 10 de silla, también de la marca Porciúncula.

Todo el mundo sabe que es la marca más acreditada en la República Oriental, así que, escusado me es el recomendarla, por cuanto que los mismos poseedores de animales de esta acreditada marca, tienen tal convicción formada.

Así que espero que nadie dejará de concurrir á este remate.

Por informes: Treinta y Tres 1325.

5661 Dic. 8.

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

Por orden de los acreedores y mandato del Juez de Comercio de primer turno

En el salón de venta, calle Rincón 484

AL MEJOR POSTOR

3.000 pares de botines extranjeros y del país

Para hombres, señoras y niños, excelente calidad, formas elegantes, corte esmerado, confección irreprochable.

Cueros de Vichy, cabritillas, vaca charolada, vaquillona graneada, forros moiré, franelas, suelas de goma, zapatos de goma, chinelas y zapatillas, grin, charoles, gamuzas, cuero de Rusia, cabrito, rasos surtidos, plantillas, presillas, hebillas, mostacilla, cortes aparados, etc., etc.

ACTO CONTINUO

Mercaderías en general, muebles, aparatos eléctricos y para gas y otros objetos que estarán á la vista.

Todo comprador dará seña, retirará lo comprado, dentro de las 24 horas. Pagos á oro sellado.

El JUEVES 5 y VIERNES 6 de Diciembre

A la 1 y media de la tarde

5695-Dic.6.

Julio R. Alvarez

Muebles Ingleses Muebles Ingleses

Importante remate de todo el mobiliario que adorna la casa habitación del señor Juan Carlos Blanco Sienra, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República O. del Uruguay en el Perú. --Por ausentarse del país.

CALLE BUENOS AIRES N.o 383

ENTRE ZABALA Y ALZAIBAR

EL MARTES 10 de Diciembre, á la 1 1|2 de la tarde, daré principio á la venta de todo el mobiliario de dicha casa, consistente en: Sala, escritorio, halls, comedor, dormitorio, despensa, cuarto de baño, cocina, etc., etc.

Muebles recién recibidos de Inglaterra

En exhibición el lunes 9 de 10 á 12 de la mañana y de 2 de la tarde á 10 de la noche. 5700-Dic.10.

Eduardo J. Palmer

AL MEJOR POSTOR

Valiosas alhajas

El viernes 6 del corriente

A LA UNA EN PUNTO

en mi casa de remates Zabala 1423 entre 25 y Rincón, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de una partida de alhajas, brillantes, cronómetros etc., llamando la atención de los interesados por los siguientes lotes:

1 brillante solitario, 1 brillante 3 k. á agua, 1 par solitarios 5 1|2 k. 1.a agua, alfileres de corbata con perlas y diamantes, un rico collar de brillantes, 1 barreta brillantes y perlas, 1 par rosetas entourage brillantes, 1 par rosetas doble entourage 54 brillantes, varios relojes oro, 18 cronógrafos é infinidad de otras alhajas que estarán á la vista. Se exije seña.

5744-Dic.6.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón número 419. EL MIERCOLES 4 y VIERNES 6 de Diciembre. A la 1 1|2 en punto; cantidad de mercaderías por liquidación y saldos de facturas. 5747-Dic.6.